DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 15 de Diciembre de 1966

TOMO 245 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17492

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 9, 10 y 16 de noviembre de 1966.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Venta exclusiva bajo receta profesional

20.303. — Uxatof con Cloranfenicol" (Grageas), gestionada por el Quím. Farm. Cosme de los Santos y elaborada en el Laboratorio Fischer.

15.458—"Misteclin V" (Cápsulas 250 mg. Nueva Fórmula) gestionada por el Quím. Farm. Roberto Sawchik y elaborada en los Laboratorios Squibb del Uruguay (Renovación).

20.329—"Intestopan" (Comprimidos) gestionado por el Quím. Luis A. Bonbau y elaborada en el Laboratorio Sandoz S. A.

19.294—"Sarcolysinum" gestionada por la Quím. Farm. Irma Sacchi de Mendibehere, elaborada en los Laboratorios Medexport de Rusia e importada por la Droguería Francesa. (La aplicación de esta especialidad farmacéutica debe utilizarse bajo estricta vigilancia y absoluta responsabilidad del médico que la prescribe).

VENTA LIBRE EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS

20.306—"Sacarina Cof", gestionada por el Quím. Farm. Luis Rodríguez Iturralde (nuevo Director técnico) y elaborada por el Laboratorio Fármaco Uruguayo.

20.312—"Sacarina Omega" gestionada por el Quím. Farm. Antonio Conti y elaborada en el Laboratorio Omega.

19.252—"Te Orgadel" gestionada por el Quím. Farm. Máximo Amorín, y elaborada en los Laboratorios Bordet.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Venta exclusiva bajo receta profesional

20.935—"Kirocid Gotas Scering" gestionada por el Quím. Farm. Olimpo C. Migues y elaborada por Schering A. G. de Berlín e importada por Schering Uruguaya Ltda.

19.286—"Vacuna Tripe Trivax" gestionada por el Quím. Farm. Luis M. Niche y elaborada en el Laboratorio de Investigaciones Welcome de Inglaterra, representado por la firma Cooper, Mc Dougall y Robertson Ltda.

19.292—"Gamma Globulina Cero 16 o|o" gestionada por el Quím. Farm. Juan C. Ruanoba y elavorado en el Laboratorio Serotherapeutisches Institut Sero Wien Austria cuyo representante es Brand Laboratorios del Uruguay S. A.

20.258—"Enzy Pharos" gestionado por el Quím. Farm. Juan J. Penco y elaborado en el Laboratorio Pharos.

19.293—"Prorresid Cápsulas" gestionada por el Quím. Farm. Luis A. Bombau y elaborada en los Laboratorios Sandoz de Suiza e importada por Sandoz del Uruguay. (La aplicación de esta especialidad farmacéutica debe utilizarse bajo la estricta vigilancia y absoluta responsabilidad del médico que la prescribe).

19.291—"Gamma Globulina Cero 16 por ciento Liofilizada" gestionada por el Quím. Farm. Juan C. Ruanoba y elaborada en el Laboratorio Serotherapeutisches de Austria e importada por el Laboratorio Brandt.

20.386—"Kirocid Jarabe Schering" gestionado por el Quím. Farm. Olimpo C. Migues y elaborado en el Laboratorio Schering A. G. de Berlín-Alemania e importa Schering Uruguaya Ltda.

19.297—"Prorresid" (Ampollas) gestionada por el Quím. Farm. Luis A. Bombau y elaborada por los Laboratorios Sandoz. (La aplicación de esta especialidad Farmacéutica debe utilizarse bajo estricta vigilancia y absoluta responsabilidad del médico que la prescribe.

ARTICULOS DE TOCADOR

Venta libre en las condiciones reglamentarias

19.283—"Crema Bronceada Katherine Collin's" gestionada por el Quím. Farm. Luis A. Gaye y elaborada en los Laboratorios Katerine Collin's Laboratory.

1.186—"Quita Esmalte Simone Cochard" gestionado por el Quím. Farm. Werner Leopold y elaborado en el Laboratorio de la firma Manterio y Cía.

19.280—"Odorono Roll-On Desodorante" (a bolilla), gestionada por el Quím. Farm. Oscar Polla Bermúdez y elaborada en los Laboratorios de Chesebrough Pond's Int. Ltda. Uruguaya.

1.200—"Aniltac Cold Cream 29", gestionado por el Quím. Farm. Máximo Amorín y elaborado en los Laboratorios Aniltac.

19.277—"Pasta Dental AB" (para el Consejo Nacional de Subsistencias) gestionada por la Quím. Farm. Raquel Iriarte de Menes, y elaborada en los Laboratorios Jenner.

19.296—"Sanidor Barra Roja Barra Azul y Barra Blanca" gestionada por el Quím. Farm. José Olivera y elaborada en el Laboratorio Gautier.

1.202—"Aniltac Crema de Almendras 38", gestionada por el Quím. Farm. Máximo Amorín y elaborada en el Laboratorio Aniltac.

1.201—"Aniltac Crema de Manos", gestionada por el Quím. Farm. Máximo Amorín y elaborada en los Laboratorios Aniltac.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Venta exclusiva bajo receta profesional

9980—"Impletol Ampollas" gestionada por la Químico Farmacéutica María E. Von Pieverling y elaborada en el Laboratorio Farbenfabriquen Bayer de Alemania, e importa Químicas Unidas Ltda. (Renovación).

12.390—"Largactil" (comprimidos) gestionado por la Químico Farmacéutica Olga A. Valenti y elaborada en el Laboratorio Sociedad Química Rhodia Uruguaya S. A. representante de la Societe Parisienne D'Expansion Chimique S. Specia. (Renovación).

12.984—"Largactil" (gotas) gestionada por la Químico Farmacéutica Olga A. Valenti, y elaborada en los Laboratorios de Sociedad Química Rhodia Uruguaya S. A. Specia (Renovación).

12.397—"Largactil" 2 cc. gestionada por la Químico Farmacéutica Olga A. Valenti y elaborada en los Laboratorios de Sociedad Química Rhodia Uruguaya S. A. (Renovación).

ARTICULOS DE TOCADOR

Venta libre en condiciones reglamentarias

1251—"Rhumquinina" gestionada por el Químico Farmacéutico Máximo Amo-

DIRIJANSE A LA DIRECCION, LAS OBSERVACIONES O QUEJAS QUE MEREZCAN LOS SERVICIOS DE "DIARIO OFICIAL"

rín y elaborada en los Laboratorios Thisbe.

19.288—"Loción para ondulado en frío Kraft N.o 1" (Cabello Normal) gestionada por el Químico Farmacéutico José P. Guisso y elaborada en los Laboratorios de Cía. Técnica Industrial.

19.289—"Loción para ondulado en frío Kraft N.o 0" (Ultra fuerte) gestionada por el Químico Farmacéutico José P. Guisso y elaborada en la Cía. Técnica Industrial.

19.287—"Shampoo Marcas Frutilla y Dedalito" S'Susane Rochere" gestionado por el Químico Farmacéutico Ramón Fernández Montero y elaborado en el Laboratorio Susane Rochere.

1589—"L'Etoile de París" marcas F.A.C.H.A.N.; M.G. y A.R.P. gestionada por el Químico Farmacéutico Liobel Viscaints y elaborada en los Laboratorios Labex

13.345—"Bio-Dent Jenner con Clorofila" gestionada por la Química Farmacéutica María B. de Tellechea, y elaborada en el Laboratorio Jenner.

19.282—"Fijador D'Arzi" gestionada por la Química Farmacéutica Leda Ayala Soldini y elaborada en los Laboratorios Metal-técnica S. A.

19.285—"Nigth Cream With Vitamin F 64" gestionada por el Químico Farmacéutico Máximo R. Amorín y elaborada en los Laboratorios Biof Litex.

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 15, 16 y 21 de noviembre de 1966.

INSCRIPCION DE TITULOS

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina expedidos a favor de: Ramón Andrés Sánchez Cardenal, Antonio Angel Ceresa Barozzi, Miguel Pedro Mate Bun, Nilda Leonor Taruselli Scarrone, Gilberto Pratt Capurro, María del Carmen Dos Santos Gómez y Ana María Jorge Terni de Núñez.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología, expedidos a favor de: Blanca Alicia Barani Soria, Mario Adrián Da Costa, Ileana Antúnez Callaba, Olimpas Stabinskas, Graciela Gómez de Isnardi y Carlos Schmitz Dalsaux.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina, expedidos a favor de: Homero Edmundo Demicheli Rial, Luis Orlando Queiros Mungay, Ruben Victoriano Pino, Ana María Lampariello Tramutola, Juan José Noli Badano, Norma Mazza, María Teresa Iriberri Mutuberría, Cosme Cherro Rampoldi, Mirtha Elizabeth Markoff Acosta, Celia Lilián Remerciari Cersósimo, Manuel Nuchowich Brodach y Sergio Rosas Irazábal.

INSCRIPCION DE TITULOS

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología, expedidos a favor de: Ismael Bernardo Correa Mirapalheta, Sergio Spatakis Rodríguez, Ethel Alvarez de Calo, Zahel A. Figueredo de Stabinskas, Gladys Raquel Luzardo Casavieja, Néstor Eduardo Pisano Fianco, Puzant Bagdassarian y Raquel Clara Treibich.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Químico Farmacéutico, expedidos a favor de: Florencio Lario Abot y Juana Leizerson.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente del título de Químico Industrial, expedido a favor de José Antonio Ferreira.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina, expedidos a favor de: Alberto Chiarino Darnaud, Olga Raquel Bernal Fernández, Eduardo Francisco Touya Baggiano, Juan José Parietti, Walter Meerhoff Beherens, Adoración Ramírez de Nagy, Rodolfo Ferrando Santini, Paulo Alterwain Fabrykant, Enrique Hazan Algase, Luis Alberto Raimondi Cariboni, María Judith Irisarri de Mazzuchi, Luis Eduardo Bergalli Campomar, Nelson Rogelio Montero Suárez, Haydée Margarita Tissoni Oliveri, María Gloria Alonso Faguaga de Lamas, Ruth Neumark Teich, Saúl José Pérez Barco, Domingo Aldaya Rodríguez, Guido Orlando Arenas Pelayo, Walter Alfredo Oholeguy Baladao, Agustín Eduardo Gamio del Campo, Julio Alberto Ciocca Crenna, Wáshington Luis Benedetti Cuadro y Teresita Antonia Blanco Lanzillotti.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología, expedidos a favor de: María Esther Di Chiara Caffera y Hena María Safi.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Partera, expedidos a favor de: Milda Viera Ingold, Blanca Zulma Fleitas González, Sandalia Olaza de Carabajal, Matilde Israel y Deyanira del Carmen Viera López.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología, expedidos a favor de: Ricardo Rosas Sanguinetti y Luis Ciardi Bevilacqua.

La Secretaría.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Acta. — Se desestiman las solicitudes de registro de las marcas que se determinan.

Acta. — En Montevideo, el día 30 de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, en Acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo y visto los asuntos de esa Cartera sometidos a su consideración, a propuesta del mismo,

RESUELVE:

1.o Desestimar las solicitudes de registro de las Marcas que a continuación se indican:

"Steelrubber", Acta N.o 81178, formulada por la firma Enrique Ghiringhelli S. A., de Montevideo.

"El Cafetal", Acta N.o 82652, formulada por el Sr. Manuel Gómez, de Montevideo.

"Vagisan", Acta N.o 80851, formulada por el Sr. José Miguez, de Montevideo.

"Releasín", Asta N.o 80951, formulada por Warner - Lambert Pharmaceutical Company, de Estados Unidos de Norte América.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el Sr. Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

3.o Publíquese.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente ad-hoc). — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

Acta. — Se conceden las solicitudes de registro de las marcas que se determinan.

Acta. — En Montevideo, el día 30 de noviembre del año mil novecientos sesenta y seis, en Acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo y visto los asuntos de esa Cartera sometidos a su consideración, a propuesta del mismo.

RESUELVE:

1.o Conceder las solicitudes de registro de las Marcas que a continuación se indican:

"Agri-Strep", Acta N.o 79225, formulada por Merck y Co. Inc., de Estados Unidos de Norte América, para distinguir los artículos de la clase 9.

"Proción", Acta N.o 78946, formulada por Imperial Chemical Industries Limited, de Londres, (Inglaterra), para distinguir tinturas, colorantes y materiales colorantes, no siendo ninguno de éstos para fines de lavandería o tocador, de la clase 9.

"Phosphatabs", Acta N.o 80767, formulada por Warner - Lambert Pharmaceutical Company, de Nueva York (EE.UU. de Norte América), para distinguir "reactivos para diagnósticos" de la clase 9.

"Mini-Planchado", Acta N.o 79545, en favor de la firma Iraola Ricci y Cía., Sucesores de Thnoduloz, Iraola y Cía., ambos de Uruguay, para distinguir los artículos de las clases 4, 5 y 9.

"Yalisto", Acta N.o 79743, formulada por el señor William Oscar Carey Montford, de Montevideo, por el conjunto de la etiqueta sin conferir derecho privativo sobre la denominación, para distinguir únicamente "revoque, hormigón, tapagrietas, cal hidratada y sin hidratar y yeso", de la clase 8.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente acta.

3.o Publíquese.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente ad-hoc). — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defuncionese registradas

Día 24 de noviembre de 1966

Elvira Polito de Hernández, oriental, 58 años, viuda, Alicante 1869.
Elvira Matilde Soa de Serak de Lemoyne, oriental, 50 años, casada, Larrañaga 2275.
Juana Alvarez de Calero, oriental, 66 años, viuda, Hosp. Maciel.
Dilamar Barreto Morales, oriental, 45 años, casada, Hosp. Italiano.
Rosa Pancella de Gard y Busch, oriental, 74 años, viuda, S. Español.
Francisco Berrutti, oriental, 90 años, viuda, San José 1226.
Simona Irma Machado, oriental, 65 años, soltera, Martín C. Martínez 1635.
Ida Felipa Re de Vergassola, italiana, 79 años, viuda, Ganaderos 4125.
Felicia Moiño de Regalatti, oriental, 74 años, casada, G. Ramírez 1716.
Luis Alejandro Galli Anuedo, oriental, 60 años, soltero, Fco. Muñoz.
Máximo Norberto Tronchón Muraglia, oriental, 62 años, casado, S. Evangélico.
Luis Alfonso Hrgous Fuentes, chileno, 71 años, casado, Hosp. Maciel.
Aida Melogno de González, oriental, 50 años, casada, 8 de Octubre 2533.
Proy Hubert George Zito Heber, inglés, 78 años, casada, Hosp. Británico.
José Emilio Reynoso, oriental, 61 años, casado, Hosp. de Clínicas.
Elias Yovojeff, bulg., 65 años, casada, Hosp. Maciel.
Ernesto Félix Valoente, oriental, 53 años, viudo, Hosp. Pasteur.
Sinforoso Monzón, oriental, 60 años, Casavalle s|n.
Amalia Constance de Perrone, oriental, oriental, 92 años, viuda, Cagancha número 2323.
Domingo Castello, oriental, 70 años, viudo, Inst. de Oncología.
Pedro Pablo Caubet, oriental, 71 años, divorciado, Larravide 2370.
Rita Julia Pucurull de Gravina, oriental, 70 años, viuda, Hosp. Militar.
Luciano Celiar Aguilera Soriano, oriental, 47 años, casado, Hosp. Maciel.
María Díaz de Vener, oriental, 57 años, viuda, Bogotá 3759.
Ramón Calvo, español, 72 años, casado, Dumont 4212.
Mariano Basigaluz García, oriental, 66 años, soltero, Hosp. Maciel.
Benigna Montiel de Valenzuela, oriental, 92 años, viuda, Trápani 4967.
Lilián Rita Rivero de Parada, oriental, 64 años, casada, Bilbao 3758.
Landinino Rodríguez, oriental, 55 años, casado, Alsacia 3725.
Liropeya Navarrete de Piria, oriental, 83 años, viuda, Garzón 1952.

Día 25 de noviembre de 1966

Remedios Pequejo de Noboa, española, 86 años, viuda, P. Olmida 2607.
Augusto José Ponce de León, oriental, 60 años, casado, Canelones 2237.
Omar Oscar Antonio Zaffaroni Becher, oriental, 54 años, soltero, Paysandú número 1674.
Fernando Javier Marenales, oriental, 73 años, casada, Minas 989.
Julio Castro Zabala, oriental, 63 años, casado, Hosp. Central.
Juan Dapico Piñan, oriental, 74 años, viudo, P. Susviela March 2803.
Dorila Leiva de Miraballe, oriental, 78 años, viuda, Hosp. Pasteur.
Joaquín De Oliveira, port., 80 años, casado, 8 de Octubre 2870.
Gabina Machado, oriental, 63 años, soltera, Hosp. Maciel.
Gregoria Legaralde de Pintos, oriental, 89 años, viuda, Filipinas 3968.
Elizabeta Ratkus Adomaites, lit., 70 años, divorciada, Hosp. de Clínicas.
Máximo Martín Ariza, oriental, 48 años, casado, Hosp. Maciel.
María Luisa Granero, oriental, 76 años, soltera, Hosp. Maciel.
Palmira Cabrera de Levita, oriental, 58 años, viuda, Rincón 640.
Carmelo Valdez, oriental, 65 años, soltero, Gral. Farías 2840.
Ana Clara Laporte de Rodríguez Montero, oriental, 70 años, viuda, San José N.o 1079.
Rabamin Natalio Soriano, turco, 73 años, casado, S. Médico.
Rogelio Domínguez Insua, oriental, 66 años, casado, Justicia 2227.
Manuela Varela de Varela, oriental, 66 años, casada, 8 de Octubre 2590.
José Cancela, oriental, 85 años, viudo, I. de María 1588.
Emilio Felipe Martiriné Danero, oriental, 55 años, casado, 4.a sección.
Luis Fabricatore, oriental, 79 años, casado, Areguatí 3268.

Día 26 de noviembre de 1966

Pablo René Fleitas Suárez, oriental, 44 años, casado, I. de María 1528.
Ema Ribeiro Fonseca, oriental, 65 años, soltera, Médanos 1621.
Amalia Techera de Catiglia, oriental, 66 años, viuda, Valparaíso 1280.
Vahan Chakijian armenia, 67 años, casada, Hospital Italiano.
Juan Calo Soria, oriental, 78 años, soltero, Hospital Maciel.
María del Carmen Varela Souto de Varela, española, 81 años, casada, Hospital de Clínicas.
Milán Bobinac, yugoeslavo, 59 años, casado, Vizcaya 3180.
José Pedro Roldos, oriental, 59 años, casado, Vázquez y Vega 833.
Flor de María Delgado Ballesteros, oriental, 72 años, soltera, Canelones 2869.
Alberto Nemies Blazien, polaco, 73 años, viudo, Hospital Maciel.
Teodoro Alegre Núñez, oriental, 69 años, casado, Hospital Maciel.
Humberto Larrosa Stuart, oriental, 58 años, casado, 8 de Octubre 2870.
José Nocetti Larrata, italiano, 87 años, casado, José P. Varela 3491.
Juan Francisco Camatote, oriental, 69 años, casado, 4.a Sección.
María Mallada de De Los Santos, oriental, 80 años, casada, Nueva Palmira 1712.
Eugenio Fontora, oriental, 82 años, casado, Av. Proyectada 1177.
Celina Victoria Gómez Galvez, oriental, 14 años, soltera, Hospital Pasteur.
Casiano Rodríguez Rodríguez, oriental, 72 años, casado, Hospital Militar.
Ignacio Chocho, oriental, 75 años, casado, Hospital Maciel.
Venus Leonardo Alemán Caboda, oriental, 42 años, casada, Hospital Maciel.
Alejandrina Olivera de Franco, oriental, 79 años, casada, Hospital de Clínicas.
Justo Miguel Sánchez, oriental, 60 años, viudo, Hospital Militar.
Alberto Felipo Santiago Cotelo, oriental, 58 años, casado, Hospital Pasteur.
José María Alburquerque Pereira, oriental, 56 años, casado, 8 de Octubre 3050.
Alejo Antonio Vecino Varela, oriental, 83 años, viudo, Mateo Cortés 5232.
Rufina Rodríguez, oriental, 78 años, soltera, Calle 12 N.o 6317.
José González Borges, oriental, 89 años, viudo, J. J. de Aréchaga.
Garabed Boyadjian, armenio, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.
Abelardo Umpiérrez González, oriental, 68 años, viudo, Hospital Maciel.
Rómulo Cajiga, oriental, 93 años, casado, 20 de Enero 3710.
Pablo Simón, oriental, 62 años, viudo, Dr. Etchepare.
Antonio Ruiz Ardeche, español, 79 años, casado, Pereyra 2789.
Elina Nin Lavalleja de Berduchand, oriental, 70 años, casada, Yaguarón 1300.
Eugenio Piñeyrúa Winterhalter, oriental, 69 años, casado, Potosí 1521.
José María Iribarne Mañana, oriental, 59 años, casado, Hospital Italiano.
Carmen Coletto de Vázquez, oriental, 68 años, casada, S. Uruguay España.
María Dolores Cabrera Larriera, oriental, 76 años, soltera, Gdor. Viana 2646.
Enrique Bouffill, oriental, 64 años, casado, Avenida Italia 2475.
María Cristina Canessa Ramos, oriental, 19 años, soltera, El Filtro.
Luis Alfredo Corlatti, oriental, 60 años, soltero, Ruperto Martínez 887.
John Peacok Machenzio, escosesa, 77 años, casada, Hospital de Clínicas.

Día 27 de noviembre de 1966

Manuel Von Jardon, español, 68 años, viudo, Concordia 4238.
Gregoria Aurelia Alves de Viera, oriental, 73 años, viuda, S. Médico.
Juan Merlo Rodríguez, oriental, 75 años, casado, C. M. Ramírez 636.
Martín José Azerza, español, 96 años, viudo, Hospital Italiano.
Santiago Insúa, oriental, 52 años, casado, Río Branco 1272.
Juan Bautista Turcatti, italiano, 66 años, soltero, S. Médico.
Antonia de Beltrán Quinta, oriental, 85 años, soltera, Pilcomayo 4941.
Nicolás Guzmán Gómez, oriental, 74 años, casado, Hospital Vilardebó.
Elfa Valmaggia de Deves, oriental, 47 años, viuda, José Catalá 2114.
Roque Manzo, italiano, 78 años, viudo, Mercedes 1473.

Día 28 de noviembre de 1966

María Villar de Raíces, española, 81 años, viuda, Dufort y Alvarez 3372.
Rosa Eleno de Cabanelas, española, 92 años, casada. N. Palmira 1996.
Aribor Papazian, armenio, 54 años, casado, Agraciada 3705.
Guillermo Garabetta, italiano, 69 años, casado, B. España 2591.
Victoria Aída Cúneo, oriental, 86 años, soltera, Colonia 1463.
Francisco Rodríguez López, español, 69 años, casado, Magallanes 1787 ap. 3.
Víctor Guillermo Pedroza, argentino, 37 años, soltero, A. L. P. del Campo.
Rosa Forestiere Marsiglia, italiana, 86 años, soltera, Pedro Vidal 2549.
María Ester Pranini de Vieira, oriental, 64 años, viuda. D. Terra 1664.
Juan Yeanuski Barreto, oriental, 15 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Casimiro Nalerio, oriental, 70 años, soltero, A. P. del Campo.
Rodolfo Mandoure Avila, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Luis Carlos Masi Alliot, oriental, 31 años, soltero, Gil 1183.
Josefa Di Couto de Laprovitera, oriental, 55 años, viuda, José Revuelta 3420.
María Honorina Raptista de Torres, oriental, 72 años, viuda, P. de La Luz 1415.
Carmen Turnes de Cupeiro, española, 73 años, casada, San Gabriel 4059.
Norberto Orpi, oriental, 78 años, casado, Yugoeslavia 124.
Ana Bartolotti de Carta, italiana, 77 años, casada, Instituto de Radiología.
Isabel Neira de López, oriental, 57 años, casada, Hospital Maciel.
Orlando Bautista Fracasso, oriental, 69 años, casado, Hospital Maciel.
Antolín Rotundo, 81 años, casado, Hospital Maciel.
Ramón Viñas, oriental, 66 años, casado, Hospital Maciel.
Percilla Graziella Silva de Abella, oriental, 83 años, viuda, Vidella 2783.
Ignacio González, oriental, 81 años, soltero, 18 de Julio 1997.
María Bazzano de Caballero, oriental, 91 años, viuda, Siraciusa 2235.
León Elías González, oriental, 50 años, soltero, Hospital Pasteur.
María Fernández Fernández de Ruggiero, oriental, 65 años, viuda, Hospital Maciel.
Vicente Fressola, oriental, 82 años, viudo, Reconquista 343.
Pedro Pablo Fernández González, oriental, 58 años, casado, Hospital Maciel.
Manuel López Patiño, español, 62 años, casado, Nicaragua 2089.
Severo Ibáñez Caetano, oriental, 70 años, viudo, Hospital Pasteur.
Armando José Paoletti, oriental, 71 años, casado, Amado Nervo 88.
Angela López de Pigon, oriental, 58 años, casada, C. de La Vega 4165.
Juan San Julio Sangiulio, italiano, 84 años, soltero, Hospital Pasteur.
Amancia Olmedo Cordero, 73 años, soltera, Hospital Pasteur.
Nina Mazziotto de Colombo, italiana, 65 años, viuda, Hospital Pasteur.
Mauricio Salustiano Sesilio, oriental, 66 años, soltero, Hospital Vilardebó.
José González, oriental, 62 años, soltero, Pablo Pérez 4461.
Arnoldo Paulino García, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Bárbara Delgado de Robassio, oriental, 74 años, viuda, Juan Acosta 3876.
Reclus González, oriental, 42 años, casado, Galvani 4732.
Elvira Montaño Alzueta de Mundo, oriental, 51 años, casada, Hospital de Clínicas.
Miguel Lopreti Manccino, oriental, 54 años, casado, Galvani 4684.

Día 29 de noviembre de 1966

Salvador Malagrino, italiano, 63 años, casado, H. Maciel.
Amabelia Zuniño de Racalbuto, oriental, 80 años, casada, H. Maciel.
Victorio González, oriental, 50 años, casado, Arribeño 3360.
Nery Rodríguez Sosa, oriental, 43 años, divorciada, H. de Clínicas.
Rosa Olivera de Silva, oriental, 80 años, viuda, Gral. Farías 2846, ap. 14.
Isagelina Acevedo Espínola, 62 años, soltera, Arroyo Grande 2420.
Elisa Carriage de Davies, oriental, 81 años, viuda, Sotelo 3908.
Héctor Américo Rodríguez Mallarini, oriental, 61 años, casado, Av. Italia 2402.
María Vicenta Saavedra de Ledesma, oriental, 82 años, viuda, H. Pasteur.
Bernardo Salón, oriental, 56 años, soltero, H. Maciel.
Teodoro Germán Pohl, alemán, 66 años, casado, H. de Clínicas.
Joaquín Damoseno Nalero, oriental, 40 años, casado, Fco. A. Figueroa 2231.
Urbana Amaral de Guguiche, oriental, 43 años, H. Maciel.
Francisco Reyes Martínez, oriental, 72 años, casado, Asunción 1537.
Juan Gualberto Derquin Vignart, oriental, 62 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Luis Víctor Prato, oriental, 74 años, casado, H. Italiano.
Esteban Horvath, húngaro, 63 años, casado, S. U. España.
María Concepción Nieves de Pan, oriental, 67 años, viuda, Inglaterra 1836.
Juan Abad Mesa Bermúdez, español, 74 años, soltero, A. P. del Campo.
Justina Fernández de Franco, oriental, 83 años, viuda, Rivera 2542.
Angel Santiago Bosio, oriental, 64 años, soltero, Iglesias 4374.
Alfredo Soriano, oriental, 64 años, casado, San Mateo 4125.
Angela Graziosi de Teijeiro, italiana, 72 año, viuda, A. Italia 3013.
Idao Bittencourt, brasileño, 39 años, casado, C. S. Bois.
Francisca Castro de Veiga, española, 85 años, casada, Cufré 2327.
Antonio Rama, español, 81 años, viudo, Cervantes 1355.
Laura Tossetti de Bombelli, oriental, 71 años, viuda, H. Italiano.
María Elena Biagiotti, oriental, 71 años, viuda, Martín C. Martínez 2880.
Pierina Valetto de Valetto, italiana, 55 años, casada, H. Italiano.
Inés Semiglia Ramírez, oriental, 78 años, soltera, J. Pérez 1917.
Eugenia Viera de Pignou, oriental, 66 años, casada, Gral. Fraga 2239.
Secindina Fuentes de Baccari, oriental, 90 años, viuda, Gral. Farías 2840.
Amalia Felipa Dolores Aren Borges, oriental, 90 años, soltera, A. P. del Campo.
Erundina López de Núñez, oriental, 75 años, viuda, Blás Basualdo 3573.
María Concepción Sosa de Vargas, oriental, 59 años, casada, 28 de Febrero
Ramón Reyes Varela, oriental, 60 años, H. de Clínicas.
Juan Pedro Malgor, oriental, 66 años, casado, Instituto de Oncología.
Daría Polonia Creen, oriental, 81 años, viuda, J. Spikerman 2354.
Félix Falla, 61 años, casado, H. Maciel.
Asuncwión Santamaría de Domínguez, española, 83 años, viuda, Michigán 1423.
María Reyes de Sosa, oriental, 65 años, viuda, Andes 1358.
Juan Bautista Malfatti, italiano, 91 años, viudo, Larrañaga 2677.

Día 30 de noviembre de 1966

Ramona Martínez de Orosco, oriental, 55 años, casada, San José 1226.
Salustiana Rodríguez de Trujillo, oriental, 75 años, casada, Taboba 3768.
Stella Mari Muñoz, oriental, 5 años, G. Ramírez 1926.
Laura Tojo de Harriague, oriental, 68 años, viuda, Sayago 1153.
Gloris Lamas Velázquez, oriental, 47 años, casada, Isidoro de María 1538.
Rosalio Atilio Luzardo, oriental, 59 años, casado, Overa 534.
Adolfo Bernardo Damonte, oriental, 65 años, soltero, Fco. Torres 3849.
Juan Ugaldo Vera, oriental, 65 años, casado, P. Zabala 1429.
María Barrios de Silva, española, 86 años, viuda, Pereira 2961.
Alfredo Lagomarsino, oriental, 67 años, casado, Sociedad Española.
José Sevreo Servetti Mitre, oriental, 58 años, soltero, C. Braga 2560, ap. 2.
María Luisa Naya de Easton, oriental, 79 años, viuda, Inca 1993.
Elena Gómez, oriental, 59 años, H. P. Rossell.
Leticia Amelia Cariffe de Arrillaga, oriental, 81 años, viuda, Colonia 1737.
Juan Orosmán Silva, oriental, 69 años, viudo, H. Pasteur.
Rosa Marinone, oriental, 89 años, soltera, Libertad 2890.

Día 1.o de diciembre de 1966

Estela Silveira Leiva de Pons, oriental, 40 años, casada, A. Díaz 1060.
Victorio Sandrini Perazzo, italiano, 86 años, soltero, A. P. del Campo.
Carmen Navarro, oriental, 70 años, soltera, H. Pasteur.
Héctor Ricardo De León, oriental, 9, C. Molina 908.
Antonio Emilio Zicari, oriental, 77, años, viudo, D. López 2092.
Juan Picerno Colocero, oriental, 74 años, casado, Inca 1863.
Corina Almeida Barrera, oriental, 74 años, soltera, 18 de Julio 2203.
Orlando Trinidad, oriental, 56 años, casado, H. Pasteur.
Ramón Fernández Larrosa, oriental, 79 años, viudo, H. de Clínicas.
María Paoli de Rodríguez, italiana, 85 años, viuda, H. Pasteur.
Cesaria Techera Da Cruz, oriental, 93 años, viuda, Iquique 870.
Marcelino Justino Gully Coirolo, oriental, 51 años, casado, E. Española.
Catalina Pasolini Peroni, oriental, 86 años, soltera, Médanos 1488.
Dolores Prado de Fulgueiras, oriental, 75 años, viuda, 8 de Octubre 3043.
Horacio Bague Molinari, oriental, 71 años, viudo, Larrañaga 2273.
Juana Puente de Buzón, oriental, 86 años, viuda, H. Pasteur.
Paulo Griotti, oriental, 37 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Daniel Peñaloja Rodríguez, español, 34 años, casado, S. Haward.
Romualdo Eubain Menéndez, oriental, 59 años, casado, Espartillo 3672.

Regina Albin de Cousiñas, oriental, 85 años, viuda, Ramón Estomba 3888.
Luis Julio Burlé, oriental, 75 años, casado, Chapicuy 3926.
Nicolás Golorisi, rumano, 65 años, soltero, H. Vilardebó.
María Mariño de Campo, oriental, 83 años, viuda, M. Montero 2717.
Juan Ramón Machado, oriental, 70 años, soltero, H. Italiano.
Araceli Daicis Alberti Durán, oriental, 5, Osvaldo Rodríguez 3895.
Félix Alberto Gazzano, oriental, 70 años, casado, H. Italiano.
Angel Ignacio Viola, oriental, 70 años, casado, Chubut 1966.
Ema Bertán de Bocalandro, oriental, 80 años, viuda, Garzón 2087.

Día 3 de dciembre de 1966

Tomás Elías Rodríguez Oreira. oriental, 82 años, casado, Julio César 1442.
María Lapente de Olando, oriental, 52 años, casada, S. Italiano.
casado, Lonjfellow 1815.
Isidoro Valverde. oriental, 64 años;
Vicente Palermo Sivolella, italiano, 36 años, casado, Millán 4482.
Micaela Juarbe de Lawlor, española. 80 años, viuda.
María Jesús Couto de Rodríguez, oriental, 53 años, casada, Millán 4482.
Micaela Lescano, oriental, 83 años, soltera, Carlos Tellier 4525.
Platon Jarmolowich, polaco, 57 años, casado, Angel Salvo 108.
Ricarlo Elsmer, alemán, 82 años, casado, 21 de Setiembre 2952.
María Luisa Piccardo de Pérez, oriental, 80 años, casada, Soriano 959.
Marelina Marcelina Temonnier de Saldivia, oriental, 71 años, casada, Propios 4188.
Antonio Mariño, oriental, 51 años, casado, Ricaldoni 2854.
José Real Vidal, español, 46 años, casado, S. Médico.
Juan Antonio Berardo, oriental, 67 años, viudo, H. Británico.
Josefa Grandal, oriental, 74 años, soltaer, Itu 1833.
Juan Ferreira, oriental, 55 años, casado, H. Clínicas.
Herminio Ortiz Corrales, oriental, 49 años, soltero, J. H. y Reissig 662.
Leticia Santaluci de Cironi, italiana, 87 años, viuda, Lambaré 1984.
María Esther Genelli de Gibord, oriental, 65 años, casada, San José 1226.
Carlos Alfredo Suárez, oriental, 33 años, soltero, Ejido 1640.
Martina Guedes de Abad, oriental, 70 años, viuda, Galicia 1125.
Ercelina Silva de Machado, brasileña, 62 años, casada, Cno. de Las Tropas 4555.
Abrahan Sebastián Prieto, oriental, 77 años, casado, Turquía 4103.

Día 3 de diciembre de 1966

María Esther Elichirigoitz de Machado, oriental, 50 años, viuda, Concordia 4058.
Raúl Croveto, oriental, 75 años, casado, Soriano 1718.
Luis Marcelino Vadora Imas, oriental, 88 años, casado, 8 de Octubre 3883.
Ramona Indart de Armand Ugon, oriental, 81 años, viuda, Paraguay 1479, p. 12.
Josefa Ladonsanni de Di Fierro, italiana, 88 años, viuda, Ejido 1672.
Arturo Alvarez, oriental, 46 años, casado, Maciel 1450.
Juan Petrone Schivone, oriental, 63 años, casado, H. Maciel.
Manuela Teresa Cobalino de Braidot, oriental, 72 años, viuda, Constituyente 1967.
Angela Valcoi Vidoglio de Ledoux, argentina, 63 años, casada, S. Uruguay España.
Guillermo Valdomiro Piris, oriental, 16 años, soltero, Hogar Don Orione.
Enry Faget Yáñez, oriental, 29 años, soltero, Mendoza 4046.
Luis Pieri Altieri, oriental, 60 años, casado, Fco. Simón 2004.
Julia Pedro La Cruz, oriental, 74 años, casado, C. S. Bois.
Fortunata Salinas de Fioretti, oriental, 67 años, viuda, H. Maciel.
Angela Anavitarte, oriental, 64 años, soltera, H. Italiano.
Emilia Caetano Coitiño, oriental, 81 años, H. Maciel.
Oscar Lorigados Brun, oriental, 43 años, casado, H. Clínicas.
Angela Lezama de Vila, española, 79 años, casada, S. Española.
Natividad Morban De Carlos, oriental, 52 años, viuda, S. Británico.
Margarita Preppide Introzzi, oriental, 88 años, viuda, C. de La Vega 3941.
María Marticorena de Vales, oriental, 86 años, viuda, S. M. Uruguaya.
Alberto Espert, oriental, 52 años, soltero, H. Vilardebó.
Pablo Vaccaro Pardo, oriental, 77 años, casado, 8 de Octubre 2870.
María Arraitajauregui, de Berrio, española, 88 años, casada, S. Médico.
Salvador Palermo Cospimato, italiano, 66 años, casado, Leguizamón 3863.
Filiberto Torres, oriental, 55 años, soltero, I. de María 1535.
Juan Olegario Rodríguez, oriental, 75 años, soltero, H. Pasteur.
Elena García de Piarro, oriental, 62 años, casada, H. P. Rossell.

Día 4 de diciembre de 1966

Catalina Mancilla, oriental, 87 años, soltera, S. Figueredo 4366.
Julián Santana, español, 72 años, casado, Lucio Rodríguez 4016.
Carmen Curiliano Castiglione, oriental, 70 años, casada, Chile 3170.
José María Marin, oriental, 82 años, casado, Corneille 4118.
Ernesto Blasig Postogna, italiano, 74 años, casado, 8 de octubre 2870.
Sinforosa Gallego, oriental, 73 años, viuda, G. Muñoz 2421.
José Taibo Cancela, español, 68 años, casado, Palmar 2421.
Juan Antonio Albano Fierro, oriental, 41 años, soltera, H. Pasteur.
Gumersinda Rodríguez de Latorre, oriental, 86 años, viuda, H. Pasteur.
Francisco Ortiz, oriental, 70 años, viudo, H. Pasteur.
Jovita Moraes de González, española, 91 años, viuda, Joanicó 3963.
Juan Carlos Silva Núñez, oriental, 19 años, soltero, Av. Italia s|n.
Ramón Sixto Amy, oriental, 65 años, soltero, Rubén Darío 3188.
Manuel Alejandro Gallardo Echavarría, oriental, 69 años, casado, G. Pereyra 3140.
María Luisa Maretta de Defón, oriental, 64 años, casada, G. Ramírez 1686.
Julia Rimbaurt de Ares, oriental, 66 años, viuda, J. Paullier 1965.
María Pastorino Panizza, oriental, 84 años, soltera, Galeano 4243.

Día 5 de diciembre de 1966

Epifanio Morales, oriental, 75 años, casado, Andalucía 3934.
Guillermo Fernández Carrera, oriental, 73 años, casado, J. M. Pérez 6429.
Francisco Jaime Carrau Esteve, oriental, 75 años, casado, Sencerna 5830.
Luis Eleodoro Cetrini Lanzini, oriental, 71 años, casado, Soriano 1724.
Alfredo García Martínez, oriental, 62 años, casado, Juan M. Gutiérrez 3633.
Catalina Cantele de Minozzo, italiana, 63 años, viuda, Hospital Pasteur.
Claro Dionisio Silveira, oriental, 64 años, casado, J. Paullier 1440.
Bartolomé Delgado, oriental, 68 años, casado, Hospital Pasteur.
Antonio Pombo de Palleiro, oriental, 80 años, viudo, Colorado 2177.
Magdalena Infantini de Millán, oriental, 75 años, viuda, Hospital Pasteur.
Daniel García Leme, oriental, 49 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Juan Francisco Leonel Salle, oriental, 70 años, casado, Porongos 2869.
Buenaventura Urquiza, oriental, 72 años, casada, Hospital Maciel.
Zigomas Sinkevicius, lituano, 62 años, casado, Hospital Maciel.
Cirilo Bentancor, oriental, 67 años, casado, Fco. Miranda 4603.
Lettino Bona, italiano, 66 años, casado, Chaná 2060.
Ricardo Strada, oriental, 66 años, casado, Mendoza 3932.
Héctor Santana Denos, oriental, 60 años, casado, Oficial 1.o N.o 5428.
María Victoria Laina de Caffare, oriental, 62 años, viuda, Pernas 2402.
Antonio Anselmo Bolf, 37 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Marcos Juan Carlos Panizza Panizza, oriental, 79 años, viudo, M. Cervantes 1944.
Justina Claveria de Curbelo, oriental, 98 años, viuda, Rivera 2611.
Juan Luzzardo, oriental, 50 años, casado, C. S. Bois.
Luisa Oliva de Bidegain, argentina, 97 años, viuda, Gallinal 1592.
Carmen Baltelemy de Pérez, oriental, 74 años, casada, Rivera Indarte 4230.
Francisco Suárez, español, 79 años, casado, Cuba 4089.
Cecilia Ramela de Sosa, oriental, 84 años, viuda, Garibaldi 1892.
Lina Esther Peñalba, oriental, 56 años, soltera, 6.a Sección.

Día 6 de diciembre de 1966

Héctor Antonio Rodríguez Charquero, oriental, 44 años, casado, Hospital Militar.
Alfredo Pelecichio, italiano, 62 años, casado, Hospital Pasteur.
Célica Macedo de Gioda, oriental, 59 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Juan Francisco Toffarelli, oriental, 43 años, casado, Hospital P. Rossell.
Rosa Filomena Talia de Di Giovanni, italiana, 75 años, viuda, Marconi 1311.
José Lorenzo, oriental, 57 años, casado, S. Española.
Luis Domingo Salvo Bosio, oriental, 84 años, soltero, 8 de Octubre 2485.
María Isabel Borda de Campanella, oriental, 46 años, casada, Ariel 5138.
Teresa Angela Levaggi, oriental, 75 años, soltera, Rivera 5310.
Ramón Denegri, oriental, 51 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
Amado Sad Abdo, sirio, 76 años, viudo, Bogotá 4260.
Teófilo Hernán, oriental, 67 años, casado, G. Pereira 2246.

Roberto Vicente Devoto, oriental, 58 años, casado, T. Aparicio 4276.
Victoria María Angela Bazzano de Gandolfi, oriental, 70 años, casada, E. Muñoz 925.
Juan María Roig García, oriental, 72 años, casado, S. Italiano.
Paula Delfina Lavattini, oriental, soltera, Fénix 399.
Rosa Mármol de Bruno, oriental, 80 años, viuda, M. Moreno 2725.
Angela Marrero de Ferreira, oriental, 43 años, casada, Méjico 1941.
Macedonia Acosta de Recova, oriental, 73 años, casada, Inclusa 142.
Romilda Angela García Vecchi, oriental, 74 años, soltera, Canelones 2280.
Ricardo Exequiel Valabrega Norzi, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.
José María Coronel, oriental, 19 años, soltero, Juan E. Molina 89.
José Bernardino Lugo Girbado, oriental, 73 años, Hospital Maciel.
Antonio Seijo Ramilo, español, 73 años, casado, Olgeano 3485.
Irene Silvera Jagurios, oriental, 29 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Baldomino Sierra Gómez, oriental, 52 años, casado, Hospital Pasteur.
Juan Antonio Illarza, oriental, 78 años, casado, Hospital Pasteur.
José Keller, húngaro, 66 años, viudo, Agraciada 2962.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1966.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916, por la Oficina del Registro del Estado Civil).

Artigas

1.a Sección —

José María García da Rosa, 20 años, soltero, empleado público, oriental y Gulma Loreley Roma ,19 años, soltera, oriental.
Guillermo Pintos, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Valdemarina da Luz, 18 años, soltera, oriental.
Junio Retamar, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Sueli Deferrari, 23 años, soltera, oriental.
Sergio Orlando Arbiza, 21 años, soltero, empleado bancario, oriental y Myriam Neffer R. de Almeida, 20 años, soltera, oriental.
David Martins, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María Franquini, 50 años, divorciada, oriental.
Delvo Erasmo Martínez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Lourdes Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Asdrualdo de Paulo, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Noreni Munhos, 17 años, soltera, oriental.
José María Silva, 17 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Nibia Monge, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Sigüertt, 22 años, soltero, empleado público, oriental e Inés Gladis Guzmán, 19 años, soltera, oriental.
Pedro Fagúndez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Mirta Teresita Leites, 21 años, soltera, oriental.
Anselmo Domínguez, 29 años, soltero, empleado público, oriental y Esther Sirley Cabrera, 24 años, soltera, oriental.
Román Olivera, 31 años, soltero, militar, oriental y Odelma de los Santos, 31 años, soltera, empleada pública, oriental.
Sidney Ribeiro, 22 años, soltero, militar, oriental y Zulma Zuleima Soares, 17 años, soltera, brasileña.
Juan Alberto Rodríguez, 65 años, soltero, chofer, oriental y Carlina de los Santos, 54 años, soltera, oriental.
Dardo María Brazeiro, 31 años, soltero, empleado público, oriental y Miryam Castro, 29 años, soltera, oriental.
Leodit Bandera, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Mildre Walch, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Silveira, 73 años, divorciado, empleado público, oriental y Malvina Lemos, 56 años, soltera, oriental.
Nelsi Avelino da Silva, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Berta Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Juan José Lima, 22 años, soltero, empleado, oriental y Argentina Comas, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Aparicio Acevedo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Eladia Esther Muniz, 29 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Donaldo Azambuya, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nelli Violeta Francia, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ariel Giacherro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myrna Elsa Centomo, 19 años, soltera, oriental.
Analio Marcelino, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Petrona Romero, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Wilson de Souza, 32 años, soltero, hacendado, brasileño y Ana Carmen Maestropablo, 28 años, soltera, argentina.
Dante Octavio Porta, 35 años, soltero, empleado, oriental y Laura Esther Elizalde, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro Celestino Albano, 23 años, soltero, militar, oriental y María Chumachenko, 18 años, soltera, oriental.
Rodolfo de Carvalho Silva, 31 años, soltero, comercio, brasileño y Laci Pirotti, 34 años, soltera, brasileña.
Apolinario Castillo, 44 años, soltero, empleado, argentino y Onorina Salgueiro, 35 años, soltera, argentina.
Máximo Casaffu, 23 años, soltero, empleado, oriental y Laura Vicenta Molina, 18 años, soltera ,oriental.

8.a Sección —

Ramón Nery Cardozo Silva, 29 años, soltero, ferroviario, oriental y María Beatriz Celada Monzón, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Manuel Roberto Cristaldo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Juvenilda Vargas, 19 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Julio César Palma, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nellys Mármol, 29 años, soltera, oriental.
Andrés Ledesma, 25 años, soltero, industrial, oriental y María del Luján Fuentes, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Bureo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Martínez, 24 años, soltera, oriental.
Nicomedes Ferreira, 68 años, viudo, jubilado, oriental y Tomasa Melo, 62 años, viuda, oriental.
José María Torres, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Walter Ariel Saldombide, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Silvera, 45 años, divorciada, oriental.
Gerónimo Fernando Cabrera, 41 años, divorciado, empleado, oriental y María Dolores Toja, 29 años, soltera, oriental.
Ricardo Baltasar De Vera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Graciela Mayol, 21 años, soltera, oriental.
Hugo Natalio Barrios, 35 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Ofelia Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Mario Alberto Gómez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Renée Berlera, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Burian, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Serley María Capute, 17 años, soltera, oriental.
Rodolfo María Vadone, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Berna Lurati, 52 años, divorciada, oriental.
Wáshington Juan Depaz, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Gómez, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Alallon, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Mabel Julino, 16 años, soltera, oriental.
Bartolo Germán Marcos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Carneiro Fontoura, 19 años, soltera, oriental.
Vitelbo Albin Silva, 27 años, soltero, empleado, oriental y Norma Onelia Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Vicente Pariani, 24 años, soltero, industrial, oriental y Elba Norma Tejera, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Carlos María Báez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Margarita Bertolini, 25 años, soltera, oriental.
Ruben Aroldo Espinosa, 19 años, soltero, empleado, oriental y Martina Susana Banega, 17 años, soltera, oriental.
Modesto Néstor Carresori, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Malacrida, 21 años, soltera, oriental.
Elbio Briana, 31 años, soltero, comercio, oriental y Miriam Diana Alvarez de Bon, 19 años, soltera, labores, oriental.
Antonio Esperanza, 45 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Cachés, 38 años, soltera, oriental.
Jacinto Damián, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Odelma Nelly Britos, 26 años, soltera, oriental.
Oscar Vallarino, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Raquel Musst, 27 años, divorciada, oriental.

3.a Sección —

Walter Segundo Delgado, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sunilda Zulema Camejo, 21 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Núñez, 37 años, soltero, comercio, oriental y Nélida Esther Umpiérrez, 33 años, soltera, oriental.
Emilio Vega Caballero, 52 años, divorciado, empleado, argentino y Elsa Violeta Oroño Zapasta, 35 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Wylton Odone Paccini, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gracielle Conayrahourq, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Osiris Cesconi, 55 años, soltero, médico, oriental y Francisca Nohora, 46 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Martínez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nils Bidoudo, 15 años, soltera, oriental.
José Baffico, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Melo, 16 años, soltera, oriental.
Walter Miguel Rodríguez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Silva, 27 años, soltera, oriental.
Lorenzo Fernando Delucas, 31 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Mireya Damián, 23 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Ademar Mareco, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Rivero, 16 años, soltera, oriental.
Roosevelt Angel Torelli, 23 años, soltero, camionero, oriental y Elida Arlee Scaglia, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Raudín Perdomo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Violeta Sotelo, 19 años, soltera, oriental.
Yames Machenzie Waterston, 34 años, soltero, empleado, oriental y Margarita del Campo, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Tomás Francini, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Susana Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Peluffo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Melián, 22 años, soltera, oriental.
Edulio Anonime, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Lucía Ghersi, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ariel Rodríguez Risotto, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Esther González, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Nelson López Mozo, 42 años, divorciado, agricultor, oriental y Olinda Alicia Poizó, 34 años, soltera, visitadora social, oriental.
Julio González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Novoa, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Laudelino Maldonado, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Aurora Susana Espinosa, 35 años, soltera, oriental.
Rodolfo Héctor Betarte, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Pastorino, 19 años, soltera, oriental.
Orlando Daoiz Molina, 44 años, divorciado, jornalero, oriental y Donata Rodríguez, 46 años, soltera, oriental.
Francisco Américo Luquetti Míguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Noilda Fagúndez Fagúndez, 38 años, viuda, empleada, oriental.
Enrique Alvarez, 59 años, soltero, periodista, oriental y Camila Ofelia Caffera, 48 años, viuda, oriental.
José Sánchez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Renée Estela Garrido, 23 años, soltera, oriental.
Alfonso Barral, 23 años, soltero, mecánico, español y Gladis T. Natale, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Ricardo Albín, 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Díaz, 27 años, soltera, oriental.

Felipe García, 29 años, soltero, agricultor, español y Carmen Dodera, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Lambach, 41 años, divorciado, jornalero, oriental y Juana Díaz Blanco, 45 años, divorciada, oriental.
Bertón Viera, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Barretto, 17 años, soltera, oriental.
Saturnino Caballero, 53 años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Modesta Rodríguez, 47 años, soltera, oriental.
Walter Parodi, 44 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Fleitas, 48 años soltera, oriental.
Leonardo Cipriano Soria Biganzoli, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Laberruetta García, 18 años, soltera, oriental.
Cecilio Ricardo Ferrari, 21 años, soltero, militar, oriental y María Susana Cáceres, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Humberto Neri de León, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Dominga Marrero, 30 años, soltera, oriental.
Antonio Ayusto Tabeira, 35 años, soltero, mecánico, oriental y Ramona Vázquez Tabeira, 39 años, viuda, oriental.
Juan Antonio Braida, 24 años, soltero, quintero, oriental y Margarita María Facelli, 18 años, soltera, oriental.
José Silveira, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Ramona María Dolores García, 40 años, soltera, oriental.
José Evangelio González, 18 años, soltero, militar, oriental y Susana Mabel Elena Parodi, 18 años, soltera, oriental.
Oscar Uruguay Figueredo, 25 años, soltero, tornero, oriental y Lidya Raquel Barreira, 23 años, soltera, oriental.
Santiago Machado, 39 años, soltero, marino, oriental y Esther Delia Borghi, 39 años, divorciada, nurse, oriental.
José María Riestra, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Antúnez 16 años, soltera, oriental.
Alejo Alfredo González, 31 años, divorciado, comercio, oriental y Rosa Caride, 25 años, soltera, maestra, argentina.
Jesús García, 68 años, viudo, jubilado, oriental e Irma Prida, 56 años, divorciada, jubilada, oriental.
Nelson Antoff, 28 años, soltero, empleado, oriental y Dimba Viera, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Wáshington Leonel Ginares, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca González, 32 años, soltera, peinadora, oriental.
Antonio Juan Dabo, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Leonor Fernández, 26 años, soltera, oriental.
Ernesto Andrés Huart, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Margarita Moreno, 18 años, soltera, oriental.
Julio Castillo Morales, 26 años, soltero, tec. televisión, chileno y Ana María Soto González, 23 años, soltera, oriental.
Simón Mrad Grinión, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía de la Rosa González, 53 años, soltera, oriental.
Hugo Mario Marichal, 23 años, soltero, comercio, oriental e Ida Paola Soldi, 21 años, soltera, italiana.

8.a Sección —

Juan Carlos Gallicchio, 19 años, soltero, comercio, oriental y Delia Elena Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Luis Martín Ferreira, 19 años, soltero, zapatero, oriental y Mirsa Magdalena Umpiérrez, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Gilberto Martínez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Renée Zeballos, 16 años, soltera, oriental.
Juan Marcelino Conde, 47 años, viudo, empleado, oriental y Liria Victoria González, 37 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Pedro Abrahab Camejo, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Teresa García, 23 años, soltera, oriental.
Julio César Fernández, 19 años, soltero, industrial, oriental y Celia Iris Estramil, 15 años, soltera, oriental.
Manuel Enrique Alonso, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Mesa, 24 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Piedrabuena, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Brenda Martínez, 28 años, soltera, oriental
Pedro Daniel Hernández, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Hortensia Violeta Hernández, 19 años, soltera, oriental.
José Pedro Morales, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Hernández, 29 años, viuda, educacionista, oriental.
Milton Walter Rocha, 21 años, soltero, constructor, oriental y Mary América González, 22 años, soltera, modista, oriental.
Bernabé Pereira, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Fidela María Ramos, 26 años, soltera, oriental.
Roque Ceferino Morales, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Laureiro, 28 años, soltera, oriental.
Edgar Claudio del Puerto, 23 años, soltero, comercio, oriental y Heddy Leonides Pombo, 21 años, soltera, profesora, oriental.
José Enrique Aguirre, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Elcdia Honoria González, 17 años, soltera, oriental.
Marcelino Daniel Luberto, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Asunción María Fazz, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Ademar Degrolia, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Lidia Ester Vera, 17 años, soltera, oriental.
Lucio Rogelio Bazzino, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Presviteria Curbelo, 36 aoñs, soltera, oriental.

13.a Sección —

Luis Walter Navarro, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Inelda Pissano, 20 años, soltera, oriental.
Mabil María Sánchez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Walkyria Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Demetria Barbeito, 67 años, viudo, jubilado, oriental y Pilar Albarracín, 60 años, viuda, jubilada, oriental.
Juan Ricardo García, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Villalba, 23 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Julio Walter Umpiérrez, 20 años, soltero, chofer, oriental y Norma Liria Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Domingo Arístides González, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Elida Arbulo, 24 años, soltera, oriental.

Román Albarracín, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Norma Perdomo, 24 años, soltera, oriental.

Madio Adi, 40 años, soltero, chofer, oriental y María Esmeralda Frachia, 20 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Juan Antonio Griotti, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Delia Alfaro, 17 años, soltera, oriental.

Juan Pedro González, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Rivero, 29 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Humberto Pedro Benech, 24 años, soltero empleado, oriental y María Delia Paggiola, 21 años, soltera, oriental.

Ricardo Cleman Rodríguez, 25 años, soltero, militar, oriental y Ederlí Noemí Vidal, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Edgardo Vega, 20 años, soltero, militar oriental y María Angélica Juárez, 16 años, soltera, oriental.

Maurilio Rodríguez, 48 años, soltero, retirado militar, oriental y María Inocencia Borba, 33 años, soltera, oriental.

Amir Ramos, 30 años, soltero, retirado militar, oriental y Edelma Beles Silva, 47 años, viuda, oriental.

Wilton Claudio Silva, 27 años, soltero, electricista, oriental y Carmen González, 21 años, soltera, oriental.

José Celestino González, 20 años, soltero, empleado, español y Lía Silva, 23 años, soltera, oriental.

Amir González, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Aída Chagas, 33 años, soltera, oriental.

Heber Waner Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miria Mirta Barreto, 20 años, soltera, profesora, oriental.

José Bernardino Montesdeoca, 61 años, soltero, jubilado, oriental y Sofía Arocha, 67 años, soltera, oriental.

Jorge Edison Domínguez, 28 años, soltero, radiotécnico, oriental y Mary Margarita Caltieri, 24 años, soltera, profesora piano, oriental.

José Laurindo Ferreira, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Naír Noble, 18 años, soltera, oriental.

Emir Vijande, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Mecha Ortiz, 22 años, soltera, oriental.

Juan Medeiros, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Elena Medeiros, 18 años, soltera, oriental.

Abayubá Ferreira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Belkys Silva, 23 años, soltera, oriental.

Roberto César Leira, 28 años, soltero, militar, oriental y María del Rosario Cía, 25 años, soltera, oriental.

José Antonio Mariño, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Eva Teresita Boerr, 25 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Bentancor, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Alvez, 14 años, soltera, oriental

Carlos María Silvera, 47 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Ibáñez, 43 años, soltera, oriental.

Dionisio Silva, 52 años, soltero, hacendado, oriental y Virginia Isabel Silveira, 51 años, soltera, oriental.

Pedro Edebaldo Cabral, 29 años, soltero, militar, oriental y María Luz Tucci, 16 años, soltera, oriental.

Marcio Morales, 34 años, soltero, empleado, oriental y Pierina Saiz, 39 años, divorciada, partera, oriental.

Pedro Ramón Deoscar, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Arce, 61 años, soltera, oriental.

Juan Anair Gama, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Adair Mireya Rivero, 31 años, soltera, oriental.

Ramón Etelvino José Denis, 30 años, soltero, militar, oriental y Santa Inés Silvera, 21 años, soltera, oriental.

Daniel Tabeira, 30 años, soltero, empleado, oriental y Marta Irene Almeida, 28 años, soltera, oriental.

Jesús Adel Cruz, 24 años, soltero, militar, oriental y Susana Ethel Brito, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Entenza, 38 años, divorciado, diplomático, oriental y Tania Pastorini, 28 años, soltera, profesora, oriental.

Juan Carlos Silva, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Jovelina Méndez, 43 años, viuda, oriental.

Elder Ramón Francia, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Ana María Acuña, 15 años, soltera, oriental.

Antolín Alvez, 48 años, divorciado, empleado, oriental y María Amalia Larzábal, 39 años, soltera, oriental.

Abelardo Isidoro Rodríguez, 49 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Mateo, 47 años, soltera, oriental.

José Pedro Vargas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Victorina Toledo, 23 años, soltera, oriental.

Santos Aramys Dornel, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Silva, 15 años, soltera, oriental.

Elbio Silvera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Teresita Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

José Enrique Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Mirta Pedrozo, 15 años, soltera, oriental.

Damasio Emir Alvez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María Esther Sosa, 27 años, divorciada, oriental.

Williman Sorribas, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Clair Barboza, 26 años, soltera, oriental.

Humberto Coralio Souza, 25 años, divorciado, empleado, oriental y Milka Proselpina Cardozo, 24 años, soltera, profesora de piano, oriental.

Leopoldo Soria, 79 años, viudo, jubilado, oriental y Saray María Sánchez, 39 años, soltera, oriental.

Ordelio Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Damarys Ferreira, 21 años, soltera, oriental.

Milton Antenor Estavillo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Mora, 22 años, soltera, profesora de piano, oriental.

Gardel José Gómez, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Glecy Tort, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Avelino Altamir Méndez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Nevis Muniz, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Florentino Dolibar Fleitas, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Clandete Brum Arias, 16 años, soltera, oriental.

Nelseir Ballestí, 26 años, soltero, criador, oriental y Eva Ramos, 24 años, soltera, oriental.

Enrique Barboza, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mary Victoria Pérez, 29 años, divorciada, oriental.

Actoracil Apolinario, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Alasí Freire, 20 años, soltera, oriental.

Altimidor Gallo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Sedalán Porto, 22 años, soltera, oriental.

Julio Sosa, 24 años, soltero, criador, oriental y María Olga García, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Alberto Benítez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Eva Cenández, 21 años, soltera, oriental.

Delmar Quenón, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Idelba Feijó da Silva, 25 años, soltera, brasileña.

Heber Fabián González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Iris Correa, 20 años, soltera, oriental.

Cyro Rómulo Clavijo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nora Caraballo, 22 años, soltera, oriental.

Jesús Edgar Saint Estéven, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther González, 17 años, soltera, oriental.

Juan Wilmar Antúnez, 23 años, soltero, militar, oriental y Altina Leberrié, 19 años, soltera, oriental.

José María Núñez, 23 años, soltero, comercio, oriental y Norma Belgui López, 22 años, soltera, oriental.

Carlos W. Fernández, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Eloína M. Días, 24 años, soltera, brasileña.

Dilson Suárez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lacy Denis, 28 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Ramón Camaño, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Carmen Barreto, 20 años, soltera, oriental.

Eremito Tort, 55 años, viudo, comercio, oriental y Elsa Luzardo, 33 años, divorciada, oriental.

Juan Oribe Silvera, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Cledemir Santena Araújo, 18 años, soltera, brasileña.

6.a Sección —

Ruben Cupertino Silvera, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Nauar, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

José Elías Caetano, 20 años, soltero, militar, oriental y Sirley Coimbra, 20 años, soltera, oriental.

Zacarías Méndez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Gloria Bien, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Carlos Machado, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Adela Araújo, 30 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Altacir Hernández, 24 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen de los Santos, 19 años, soltera, oriental.

Ramón Gisleno Martínez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Cirila Alaídes Acosta, 19 años, soltera, oriental.

Enrique Diego Saravia, 22 años, soltero, empleado, oriental y Orfilia Isabel Uhlla, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Cloper Soria, 33 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Rivero, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Castro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Lanta Rivero, 22 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 245 — Montevideo, Jueves 15 de Diciembre de 1966 — Núm. 17492

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 – 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	"	35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	"	30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	20.00
Matrimonos de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	50.00
Matrimonios del Interior	"	20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

EJEMPLARES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	3.00
De más de quince días	"	5.00
De más de un año	"	15.00
De más de tres años	"	30.00
De más de cinco años	"	50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	30.00
De más de un año	"	35.00
De más de tres años	"	40.00
De más de cinco años	"	50.00
De más de diez años	"	70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

Año		Precio
1924	(reeditado)	$ 80.00
1930		" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939		" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945		" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954		" 80.00
1955		" 80.00
1956		" 80.00
1957		" 80.00
1958		" 80.00
1959		" 80.00
1960		" 80.00
1961		" 80.00
1962		" 80.00
1963		" 80.00
1964		" 156.00
1965		" 211.00

Encuadernados

Año	Precio
1955	" 100.00
1956	" 100.00
1957	" 100.00
1958	" 100.00
1965	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 - 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 4.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" " 2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" " 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" " 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00 en adelante		" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras,

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO FLORENCIO GARELL DE ARMAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28143 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER LAKEROVICZ de CITRIN o ESTER LACROVICH de CITRIN o ESTER LAKIEROVICZ de CITRIN o ESTHER LAKIEROVIZ de CYTRIN, citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28144 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SUAREZ o JUAN SUAREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria. adjunta.
1) $1.800.00 |pub. 28158 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MARTINEZ CATORETI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $600.00 10|pub. 27958 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IZRAEL JACOBO LIPSZYE o LIPSZYE SZTERN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1963. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27793 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CELTO BAROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27639 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLF FRANKL o FRANKL STROS o STROSS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $1.440.00 30|pub. 20325 Nov.10-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27534 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES BIANCHI MANASSI, (L.o 63, F.o 194), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28327 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR ARIAS de RATTO, (L.o 63, F.o 254), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28380 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA, AMALIA e ISABEL GARRIDO BARCA, (L.o 63, F.o 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28251 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN DARIO ALSINA BO (L.o 63, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28145 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO o RAMON NUÑEZ, (L.o 63, F.o 256), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28086 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO ALMEIDA (L.o 61, F.o 292) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 0 de Marzo de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27953 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA MORATORIO CABRIS (L.o 63, F.o 250) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27955 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCINDA MESA MONTESERIN o LUCINDA MESA MONTESERIN de RODRIGUEZ (L.o 63, F.o 196) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27957 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO HERRANZ MAGARIÑOS, (L.o 63, F.o 250), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27720 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN MONETTI COZZITORTO o COSSITORE, (L.o 63, F.o 238), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27697 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA VICENTE de MAGLIO, (L.o 63, F.o 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27722 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA PALAVECINO de OCAMPO, (L.o 63, F.o 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27535 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CORDERO de PUJOL, (L.o 63, F.o 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27513 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO o KAZIMIROS KASIVINIS o KASIVINUS o KAZAVINAS REFENESI o REPIHIELIC, (L.o 63, F.o 244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27455 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BAGGIO, (L.o 68, F.o 473), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria mayor. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28057 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BENTANCURT o BENTANCUR o BENTANCOURT, (L.o 68, F.o 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28065 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LOPRETTI de GIOSA, (L.o 67, F.o 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Mayo 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28064 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ESTEBAN CHIOLO, (L.o 68, F.o 405), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28059 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO MATEO INZAURRALDE OLIVERA, (L.o 68, F.o 337), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27634 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULINA BERTA SALLETI, (L.o 68, F.o 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27627 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE ALFREDO MARTINUCCI, (Lo 68, F.o 399), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27637 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMADI o EDUARDO o EDUARDO LUIS AMADI BALDI (L.o 68. F.o 418) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 24759 Nov.3-v.dic.15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA TERRA de DELUCCHI o ERNESTINA PEREYRA TERRA de DELUCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28379 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO SCOLAVINO o ALONSO SCOLAVINO, (28 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28176 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDO RODRIGUEZ (450 - 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28150 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO PREVITERIO DARIAS, (348 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28146 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ALARIO de VIGNOLA, (388|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28017 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SEGUNDO CASIMIRO BARBOZA CUELLO (360|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27902 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA SUAREZ de La BUONORA (318|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27903 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID CARABALLO o CARBALLO BOTTARO o VOTARO, (344 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27492 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROSA RASTELLI de GONGORRA, (326 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27596 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LEMA LEMA, (320 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27456 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA SANDAMIL de ONEGA, (380 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27446 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS BIRRIEL HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28378 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALENTIN BURGOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 Diciembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28377 Dic.14v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesiones de CARLOS FAGOTTI y de JOSEFA OLAONDO de FAGOTI o FAGOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28376 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDA o MARCELINA CANDIDA MARTA CANEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28252 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ELORGA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) (Cta. Cte.) 20|pub. 32950 Nv.10-v.nv.23. Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO OLMEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10 pub. 28019 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MARTINEZ de MIRABALLES. (B 830-66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28018 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMMA BASILIA DARRIULAT PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27954 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA o EMA JUANA GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27717 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS NOVARO FORMENTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27730 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WASHINGTON MALAQUIO SOLER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27729 Dic.7-v.dic 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura ju-

dicial de la sucesión de JORGE OILLARTAGUERRE TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27731 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORO ESCUDERO PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27806 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO IRIBARNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Abril 5 de 1961. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27724 Dic.7-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON o RAMON MARIA IRURETA OSORIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27597 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MICAELA o MICAELA OLGA LOPEZ de CATEURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27600 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOMEDES PERDOMO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27515 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMINE o CARMELO ESFOSITO ADILETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27561 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELICA MORENO o MORENO NUÑEZ de CASTROMAN, (F. B. 800 - 36), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27459 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO ACOSTA y LARA MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27395 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE ROHM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1 8de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub 24909 Nov 3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA BISCAYA o VISCAYA de BERNENGO o VERNENGO, (64-20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28363 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA PUGLIESE de CHAPPER, (64-49), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28364 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EDMUNDO NATERO o NATERO CHIAPPALA, (64 - 8), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28148 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LONGO, (63 - 675), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28149 Dic.13v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN CARMELO ORRICO, (63 - 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28147 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA POUSA de PIAGGIO, (64 - 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $600.00 10|pub. 27810 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA RUVERTONI de ROSA, (64 - 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27812 Did.7-v.did.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LANZA GALLI o GALLO, (64 - 30), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27814 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CABRERA, (64 - 18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27815 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO VENER, (63 - 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27554 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN DOMESTICO o DOMESTICO CUCCI, (64 - 3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27555 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA SARA GARCIA LAGOS de ARGENTO PAULLIER, (64 - 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27557 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR NIN o NIN LAVALLEJA, (64 - 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27556 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE AMBROSIO MARTINEZ o MARTINEZ MIRE o MIRET, (L.o 58, F.o 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28063 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BANDZEVICIUS, (L.o 58, F.o 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28060 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BENSION o MARIO BENSION SABAJ, (L.o 58, F.o 491), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28061 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA JULIA RUSSOMANNO VANTERLO o VANDERLO, (L.o 58, F.o 587), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 26190 Nov.24-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA JULIA RUSSOMANO VANTERLO o VANDERLO (L.o 58, F.o 567) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 26190 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HELVETICA o ELVETICA o HELVECIA PERUCHI de MORGADE, (F. 724), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28183 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GRACIELA ROJAS SOSA o SOUZA DE CANEPA (F. 710) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27952 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA BAUER de MELZER, (F. 672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de [illegible] días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27646 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GIMENEZ BERNARD de UGARTECHE, (F. 843), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27599 Dic.6-v.dic.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ o MARTINEZ VARELA de PAZOS, (A. 326 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28184 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGIORINO ANTONIO BIANCHI COSTA, (A. 300 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28115 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ANSELMO FONTANA de SEOANE, (A. 342|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28021 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BALDIVIESO MARQUEZ, (A 330|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28022 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la suceslón de LUISA LACASAGNE o LACASAÑE de SALDIAS, (A 292|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28024 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA LIGRONE o LIGRONE VENUTO, (A 296|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28025 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE OCAMPO, (A 268|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28026 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DOMINGO PEREZ GOTTA, (A 312|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28063 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LEGRAND o SANTIAGO LEGRAND GARCIA (A. 290|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 27906 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA AMADEO DE VARELA (A. 322|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 27905 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CELESE o CELESI GARCIA, (A 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27259 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SOSA SILVA, (A. 376), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27463 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DA SILVA de BAZ, (A. 316 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 27516 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA GARCIA de PARDIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28058 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID o DAVIDE BOSCO DI MARCO o DEMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria. adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27802 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EDUARDO BAETHGEN GRAUERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27560 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HERMAN o HERMANN EICHENGRUEN o EICHENGRUN o EICHENGRÜN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24827 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONINA CONDE de UMPIERREZ, (L.o 63, F.o 261), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28335 Dic.14-v4dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO AMBROSIO JAMES, (L.o 63, F.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 28159 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL JUAN GARCIA FREJEIRO o FRIGEIRO o FREGEIRO o FREIGEIRO, (L.o 63. F.o 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria

Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28015 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO RUGGERI RICCARDI, (L.o 63, F.o 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28016 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO CAPANO TIESA, (L.o 63, F.o 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28087 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PESQUERA de CADENAS, (L.o 63, F.o 401), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27721 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIA ANTONIO PERA o FRANCISCO ANTONIO MARIA PERA o FRANCISCO MARIO ANTONIO PERA, (L.o 61, F.o 298), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27514 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVE HACHITE DE ANTAR, (Lo. 63, Fo. 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.080.00 20|pub. 23527 Oct.21-v.nov.4. Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO LEANDRO ARISTEGUI JUZAN, (Lo 2, F.o 14), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28056 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VASIL o BASILIO FENIK o FENNIK o FENNIH, (L.o 1, F.o 72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (Art. 1.125 del C. P. C.). — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27626 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE RAMON DESPAUX GARCIA, (L.o 2, F.o 33), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27625 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA BELLINI de ARIAS, (L.o 1, F.o 383), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27372 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME ACOSTA SENALOTTI (321|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27901 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA AMARELLE ABELENDA o ELENA AMARELLE de ARRUA, (303 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27803 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ESPERON FRAGA de BRAGUNDE, (366 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27723 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUCIANO TORTORELLI D'ALESSANDRO, (229 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27457 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO RODRIGUEZ CORBO, (301 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27447 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ISABEL MAZZEI de MORONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27904 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura Judicial de la sucesión de ELVIRA MAGDALENA COPPOLA ESPOSITO de HORST citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27809 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CATALINA ANTONIA o MARUJA TUGORES VALENS de BRUZZONE o CATALINA ANTONIA TUGORES de BRUZZONE, (F.o 493|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27695 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MARTINEZ o MARTINEZ ELVAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27601 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO BERMUDEZ RODRIGUEZ, (1 - 625), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27811 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO ALEGRE, (2 - 353), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27813 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS JUAN RAMON MORATORIO, (2 - 365), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27559 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DIMOV, (1 - 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27448 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ZAS de REYES, (62 - 121), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 27097 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO COMESAÑA GIRALDEZ, (1|700), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24929 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO UMPIERREZ ACOSTA, (Lo 58, F.o 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28062 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROSA COUVELARD, (L.o 58, F.o 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28067 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MAURENTE NIEVES, (L.o 58, F.o 393), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27628 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CATALINA o CATALINA CAGNONE de VITALI o MARIA CATALINA CAGNONE de VITALI, (L.o 58, F.o 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27638 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PUMPALAICHAITE PUMPADOY o ELVIRA LAMOSKA o ELVIRA PUMPALAIKAITE o JADVYGA PUMPALAICHAITE o JADVYGA PUMPALAIKAITE o JADVYGA PUMPADOY o ELVIGAS PUMPALAICHAITE de LAMAUSKAS. (58 - 561), citándose a los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27633 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR BERNARDO de PAZOS LOMBARDO. (Lo. 58, Fo. 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27158 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BLOCH KRAUS, (L.o 58, F.o 2, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27374 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PASTORINO de DURAN, (L.o 57, F.o 455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27373 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLELIA QUEIROLO FRIONI, (F. 586), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1966. — Alberto Martínez Márquez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27816 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERMANA o GERMAINE o GERMANA MARIA o GERMAINE MARIE GABRIELLE o GERMANA MARIA GABRIELA DECHAUME de VALETTE, (F.o 587), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800 00 30|pub. 25139 Nov.7-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLORINDA BADARACCO DE CAMILLONI (F 650), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 7 de 1966 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24829 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTINO MARCOS BALLESTEROS o BALLESTERO PISANI, (F.o 533), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 11 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 600 00 10|pub 25143 Nov 7-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIO o ELBIO GONGORRA LEAL, (A 429|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28396 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA AGUERRE de REVELLO, (A 341 66), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28020 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO KONICHECKIS, (A 409|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Rafael Paysse Reyes, Actuario.
1) $600.00 10|pub 28023 Dic.12-v dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIELA MARIA LEGUISAMO de MARMO. (A. 405 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27524 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA POMPONIO de AMOROSO. (A. 347 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27517 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO FRANCISCO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 30 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $400.00 10|pub. 28187 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA LAMOTHE de LIS, VICENTE INES LIS y TIMOTEO LIS o LIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28178 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta, días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de Agosto de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $400.00 10|pub. 2818[illegible] Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURO DE SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Junio 8 de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28013 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRMA TECHERA de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28014 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO HECHT WOHLSTEIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de Setiembre de 1966. — Orestes J Ballestrino. Actuario.
1) $400.00 10|pub. 27712 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GONELLA de RAMIREZ o JACINTA SEGUNDA GONELLA PORTUGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28306 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARIA BONIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28307 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o NATALIA DOMINGA PERAZA BUSTTI de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 21 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28308 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FITIPALDI PASCARETTA o PASCARETA citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata,, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27843 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NELIDA BACCINO CHIAZZO de MOSCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Noviembre de 1966. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27844 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA o JUSTA FRANCISCA DIAZ ROQUERO de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27841 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO PABLO RODRIGUEZ CELHAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Guagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27842 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO o GERONIMO BONIFACIO ECHAGUE VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27846 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27845 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO DE LUCA o DELUCA BORRELLO o BORRELO o BURELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27278 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURISTELA CARRARA DOTTA de IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27277 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28310 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA GONZALEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28311 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PROLO ARRIADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28190 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA BACCINO FUMULLO o BACHINO FUMULLO o BAZZINO FUMULLO o BAZZINO FIMIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qué comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28193 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de INES DECCHI VURGATI, (L.o 10, F.o 65, N.o 825), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28192 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE o CLEOFE ONOFRE PORRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub. 28221 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAS PIEDRAS PEREZ de PIACENTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28220 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA FECHA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28219 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GAYDO o GAYDON CROVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28218 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDICTO VOLODIN o WOLODIN o VOLODINI (MELNITCHENKO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. - Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 28217 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MAGNO VIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28216 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MOZZONE ROVETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub. 28215 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CAROLINA o CATALINA CAROLINA GRIGNOLO de MOZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28214 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARIANO MARINO, (L.o 10, F.o 66, N.o 829), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28213 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BONETTI BROCO o PEDRO BONETTI BROCCO o PEDRO BONETTI PROCOLI o PROCOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28212 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MARTINEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28211 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub. 28210 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO GANDOLFO MARCHETTO, MARCHETE o MARCHETTI y MATILDE OCAMPOS MEDINA u OCAMPOS MEDINA, (L.o 10, F.o 65, N.o 826), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28191 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27582 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO BIEMMI FONTANA, (L.o 10, F.o 68, N.o 838), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27666 Dic.6-v.dic.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras,

se hace saber la apertura de la sucesión de **JOSE POZZI o JOSE POZZI ROCCA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27839 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA VICTORIA BERTA de PELUFFO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27840 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **ANA ROSA OTTAUNICH de SCUDETTI**, (L.o 4 F.o 262, N.o 1459), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 2 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27975 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **PASCUAL GONZALEZ o PASCUAL GONZALEZ HERNANDEZ**, (L.o 4 F.o 276), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 6 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27974 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **DONATO LUIS CORRALES AMARILLA**, (L.o 4, F.o 262), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 5 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10 pub. 27973 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **CANDIDA GONZALEZ DE ARMAS de CURBELO**, (L.o 4, F.o 239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27563 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de **MANUEL ANTONIO DA SILVA y DORALISIA DA SILVA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Diciembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28360 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **ANDRES EUCLIDES BURGOS**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de Octubre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27699 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **ANTENOR SILVA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3[illegible] de Noviembre de 1966. — Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27788 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **ALEJANDRINA ZAMORA de GONZALEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27783 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **DIONISIO BITTENCOURT o BINTTENCOURT**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27785 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **MARIA ADELAIDA GONZALEZ SILVERA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27784 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **SABINO QUIROGA SOSA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27786 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **DOMINGO MORALES BARRETO o DOMINGO MORALES**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub. 27787 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de **GREGORIA SANCHEZ de DOMINGUEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mario M. Ventimiglia. enerN)(,h4D gado. — Melo, 28 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28359 Dic.14-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **CORALIO LAMANCHA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 29 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28083 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **ALFREDO ZENON ABREU**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28082 Dic.12-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **JUANA PERDOMO de PEREZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28321 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **DIEGO MAXIMO PAGALDAY**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27827 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **JOSE PEDRO CRISTOFORONE**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27930 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **GABRIEL o LONGINO GABRIEL BOTTI BADANO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27931 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **ELIDA o ELIDA LUISA GONNET de MALAN**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27932 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **RAUL PONTET LONG**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27933 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **NIEVES PEREZ de PERDOMO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27934 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **PEDRO RÖSLI GFELLER**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27709 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **JUAN ANTONIO CASCO SANCHEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 17 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27694 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **SILVERIO FERNANDO BENTANCUR**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 25 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27693 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de **ROSA SCHROTT de MIÑON**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27565 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se

hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GOMILA de CARREÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de Agosto de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27698 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ACELICA RODRIGUEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de Setiembre de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27538 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN FREIRE VALDEZ o MARTIN FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Sarandí del Yí, 11 de Noviembre de 1966. — Miguel M. Varona, Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 27862 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ANASTASIO GAITAN o SEBASTIAN ATANACIO GAITAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 14 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27994 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA GARCIA DE ARDANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 14 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27829 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DEL TORO ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 4 de Noviembre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario
1) $600.00 10|pub. 27830 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de DESIDERIA SATURNINA RODRIGUEZ DE CACERES y de ESMERALDO MATINIANO CACERES IBAÑEZ o IBAÑES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 4 de Noviembre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub 27831 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA o SOBA PELAEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Octubre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27832 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA GARCIA CASTAÑARES DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de Noviembre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27833 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la Primera Sección de Flores, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CHAMI o JOSE CHAMI TAUILE o JOSE ABRAHAM CHAMI o EL CHAMI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados en y contra la misma, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — Trinidad, 27 de Octubre de 1966. — Dr. Hugo G. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 27834 Dic.9-v.dic.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEDRO DELL'OCA MATONDE o MATONDI o ENRIQUE PEDRO o PEDRO DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27847 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MARIZCURRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27848 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CALISTRO FORTUNATO o MARTIN RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27849 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MANUEL MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27850 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ECHEVERRIA de MENDARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27851 Dic.9-v.dic.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELAIDA VIDAL de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27852 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL RUDECINDO ZAMIT DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27853 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BUGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27854 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARA CELIA ROMERO LAMELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27855 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA CASTRO de OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27856 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANTAMARIA DEPOSITO de LUQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 27857 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LOPEZ BUSTAMANTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27858 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA TEODORA BOSCO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27859 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO CABRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27860 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA DOLORES VIDAL de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1966. — Teresita, Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27861 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MONTEDONICO RIVARA, ANGELA o MARIA o ANGELA MARIA GARIBALDI de MONTEDONICO, MARGARITA o ANGELA MONTEDONICO de RUFINO, JOSE o NICOLAS JOSE ANTONIO MONTEDONICO, JUAN ANGEL RUFINO MONTEDONICO, JUAN RUFINO, ROSA MIZZOTTO o MIZOTTI de MONTEDONICO, MARIA BURGAZZI de MONTEDONICO, ANTONIA GRACIANA o GRACIANA MONTEDONICO de ROBERTO o ROBERTI, CATALINA MONTEDONICO de BATTO, CARLOS BATTO, MARIA

MAGDALENA ROSENDE de MONTEDONICO, TERESA ADELA o TERESA o ADELA MONTEDONICO de MOLTRASIO, CARLOS MONTEDONICO GARIBALDI, LUIS MONTEDONICO GARIBALDI, HECTOR MONTEDONICO GARIBALDI, ANTONIO MONTEDONICO GARIBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 27863 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MARTINEZ de COITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27822 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO CASAÑA LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27525 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CUENCA EUSEBIA CUENCA CASTILLO, CECILIA o CECILIA VIRGEN CUENCA CASTILLO, FELIPA CASTILLO de CUENCA, ANGELA o ANGELITA CUENCA CASTILLO, CLEMENTINA CUENCA CASTILLO o CLEMENTINA CUENCA de PEREZ, GUILLERMO CUENCA CASTILLO, GUILLERMA o GUILLERMINA CUENCA CASTILLO, FELIS o FELIX o BLAS FELIX o BLAS FELIS CUENCA CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.920.00 30|pub. 25060 Nov.4-v.nov.17. Dic.5-v.dic.19. Feb.8-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN FERNANDEZ TABEIRA, citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 20 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28196 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BARBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 21 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27378 Dic.2-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR o NICANOR AMALIO o NICANOR A. LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 21 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27379 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN MARIO RICCI CAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 21 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27380 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN o FERMIN ANATILDO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 23 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27381 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA ANTONIA ANDRIA BERTOLINI de OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 21 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27410 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DIONISIO CORTES ACEVEDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Octubre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27279 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz, Encargado de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EMA o EMMA ROMANA ARRECHE de SCOTINI y de ANGEL o ANGEL AMADEO SCOTTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado. — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a 9 de Diciembre de 1966. — Omar Casas Tellechea, Juez de Paz Encargado.
1) $600.00 10|pub. 28330 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz, Encargado de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la suc. de HORACIO NICOLAS VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a nueve de Diciembre de 1966. — Omar Casas Tellechea. Juez de Paz Encargado.
1) $600.00 10|pub. 28331 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DAVILA GOMEZ de PIZZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27870 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FERREIRA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 31 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27869 Dic.9-v.dic.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARIA PALMICH de ZANNINI, entrega de las llaves del comercio de la fallecida Floria Sala, Roli — Hoy: Floria Sala-Roli Sucesión, (L.o 24, F.o 540), se hace saber al público que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión de dicha causante, a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental, por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se crean con derecho a heredar a la causante FLORIA SALA-ROLI o SALAROLI y a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Este emplazamiento se efectúa a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental. — Se hace constar: Que el Juzgado con vista Fiscal favorable concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú; Diciembre 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) 30|pub. 33332 Dic.14v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don REMIGIO ALADINO SOUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 1.o de Diciembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28103 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO BIANCHI FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27875 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PABLO AMENDOLA AMENDOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27873 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SALVADOR LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27872 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de doña ANGELA CHIARINI o CHARINI o CIARINI o CARINI o CERINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27871 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ONORATA o HONORATA o CARMEN PINTOS de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28104 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ de PASTORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28105 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE QUIROGA MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27874 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO o BENTO OTERO o OTERO CERDEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Rivera, Octubre 6 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $600.00 10 pub. 27266 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o JUANA LABORDE de LIUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 17 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28292 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA EUSTAQUIO FACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 21 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28293 Dic.14-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA APOLINARIA LAZCANO o LASCANO de LAURENZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 21 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28294 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ARELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 21 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28295 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO MANUEL CASTILLOS ROCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la Feria Judicial Mayor — Fray Bentos, Noviembre 28 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28296 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AMADO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Frya Bentos, Diciembre 7 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28297 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA PRUDENCIA GAITAN de ALQUERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 28 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28298 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BERTONI REGGIO, CARLOS VICTORIO BERTONI REGGIO y PABLO RAYMUNDO o PABLO BERTONI REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, Noviembre 14 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.

1) $ 2.700.00 30|pub. 26978 No.28-v,ene.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MIGUEL FIERRO ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 2 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28008 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE DOS SANTOS de SERRAMO o MATILDE DE OLIVEIRA SANTOS de SERRANO o MATILDE DOS SANTOS de SERRANO o MATILDE SANTOS de SERRANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 26 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.

1) $600.00 10|pub, 27767 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CAVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, Octubre 19 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.

1) $600.00 10|pub. 27769 Dic.7-v dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RIVIERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.

1) $600.00 10|pub. 27768 Dic 7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA SILVEIRA de CANALI o JOAQUINA CONCEPCION SAINT MARTIN SILVEIRA de CANALI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto

1) $600.00 10|pub. 27770 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA MALLET de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10.pub. 27866 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAVANA o CAVANNA o CABANNA CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 27865 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LICINIA dos SANTOS o DOS SANTOS de CHIAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 27864 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 27280 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 26 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.

1) $600.00 10|pub. 28238 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA EULALIA ROMERO ETCHEMENDY o ETCHEMENDI o ECHEMENDI de PUCCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $600.00 10|pub. 28002 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO DIMAS o DIMAS LARRAÑAGA CLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria a los efectos de las publicaciones. — San José, Noviembre 18 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta

1) $600.00 10|pub. 28004 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO LUCIO u ODOLFO PENELA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1966. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

1) $600.00 10|pub. 28003 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SOA o ZOA CASTRO de APDALA o ABDALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 27807 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BENTANCOR GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 27808 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PEREZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

1) $600.00 10|pub. 27418 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA REGINA ALAYON de PERAZA o EUFEMIA REGINA ALALLON o ALAYON GONZALEZ de PERAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27417 Dic.2-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PERDOMO o SANTIAGO CARMELO o CARMELO SANTIAGO PERDOMO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 19 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27416 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BENTANCUR SOTO o JUAN BENTANCOR SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Agosto de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27419 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FASSI CHIABRANDO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 22 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano actuario.
1) $600.00 10|pub. 27746 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOZANO o LOZANO VIGNOLE citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 15 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27747 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO LIMA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 29 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
1) $600.00 10|pub. 27748 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CAIRUS DE CAIRUS o LUISA CAIRUS TOURN DE CAIRUS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes Noviembre 25 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
1) $600.00 10|pub. 27749 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA AGUSTINA RODRIGUEZ BENTANCUR, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Noviembre 25 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
1) $600.00 10|pub. 27750 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SANTIAGO PEREYRA o FRANCISCO PEREYRA, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes. Noviembre 21 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
1) $600.00 10|pub. 27751 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA RAMONA MANSILLA de VERA o MANCILLA de VERA, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 16 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27753 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SILVIO BETERVIDE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 17 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27754 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS NOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1966. — Myriam Degiorgis. Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 27752 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL IGNACIO LOPEZ DA CUNHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 23 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28322 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUNCION o ASUNCION MELO o MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 22 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28323 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALFREDO RAMOS PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 1.o de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28324 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LAUTERIO LATTORRE PEREIRA, o ELAUTERIO LATORRE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 22 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27690 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA ESTHER COLMAN de AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 22 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27689 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERCINDO MARIA MEDEROS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 23 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27506 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de su sucesión de DORILAL o DORIVAL SILVA o DA SILVA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Noviembre 23 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27507 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCO o MARCOS VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 24 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27504 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber el fallecimiento de MARIA ISOLINA DA COSTA, citándose y emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla, para que comparezcan dentro del término de sesenta días con los justificativos de su parentezco, bajo apercibimiento de reputarse yacente la herencia. — Tacuarembó, Agosto 9 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $960.00 20|pub. 16953 Oct.31-v.nov.14.
Dic.5-v.dic.19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña GILA de las NIEVES BURGUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 31 de Octubre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28188 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don JACINTO ORFELIO IPARRAGUIRRE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 29 de Noviembre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 2756 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, (Art. 1.125 C. de P. Civil. — Treinta y Tres, 18 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $1.200.00 20|pub. 28114 Dic.13-v.dic.26.
Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA ALMEIDA DE DE AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27745 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMABILIA FERNANDEZ PEREIRA de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27744 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27314 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN NICOMEDES BALLESTEROS, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27315 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GUEVARA o GUEBARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27316 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMELO ROLDAN o RONDAN y MANUELA ALVARIZA o MANUELA ALVARIZA de ROLDAN o RONDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27317 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RECUERO de IBAÑEZ o JUANA RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos y especialmente al heredero Ricardo Azabulio Recuero, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes. — Treinta y Tres, Octubre 18 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $ 1.800.00 30|pub. 26224 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GOMEZ de SPAGNOLO o SABINA VICENTA GOMEZ MENDEZ de SPAGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, citándose, llamando y emplazando especialmente a Marcelo Gómez Méndez, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Dr. Juan Francisco Galvento Solari, Juez de Paz.
1) $1.800.00 30|pub. 27313 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

MIGUEL ANGEL COLA TECHERA, comunica a las personas que abajo se individualizan o a sus herederos, o causahabientes a cualquier título, que en virtud de haber transcurrido más de cuatro años que no abonan sus cuotas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N.o 9.099, de 20 de Setiembre de 1933, pasados que sean quince días de la última publicación de este aviso caducarán los derechos que pudieran corresponderles de acuerdo a la promesa de compraventa celebrada el 25 de Febrero de 1946, inscripta con el N.o 338 al F. 85 del L.o 6 del Registro U. de Enajenación de Inmuebles a Plazo, señores Juan Antonio Navarro y Teófilo Fernández, con domicilio en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, (ciudad: calle 25 de Mayo 110), referente a un solar de terreno situado en el Balneario Antoniópolis, Octava, hoy Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado en mayor área con el N.o 1.441, señalado con el N.o 1 de la manzana N.o 6 del plano del Agrimensor Raúl C. Borsani, de Setiembre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de Rocha, el 31 de Octubre de 1945, compuesto de una superficie de 375 metros 1 decímetro.
2) $3.600.00 15|pub. 27219 Nov.30-v.dic.21.

BANCO DE PANDO

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la ley 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, y habiendo transcurrido el término de cuatro años fijado por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra venta de los solares ubicados en Villa "ESTELA", décimo sexta sección judicial del departamento de Canelones y prometidos en venta por el Sr. Alfredo Cabrera Castro: Solar N.o 9, manz. "A" —Delfina Cecilia Martínez Buela de Basso, padrón 14307 m|á; solar número 3, manz. "C" —Florentino Matilde Benisio Vega Sena, padrón 27725 m|á. solar N.o 3, manz. "D" —Teresa Méndez de Wilkins, padrón 27726 m|á; solar N.o 10, manz. "D" —Ruben Alvarez Aguini; solar N.o 20, manz. "D" —Dikran Aprahamian Erganian, padrón 14307 m|á.; solar N.o 1, manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14307 m|á.; solar N.o 2, manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14307 m|á.; solar número 3, manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14307 m|á.; solar N.o 4 manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14307 m|á.; solar N.o 5, manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14307 m|á; solar N.o 6, manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14307 m|á.; solar N.o 7, manz. "F" —Angelo Mario Dell'Orso Di Cesare, padrón 14370 m|á.; solar N.o 5, manz. "G" —Clotilde Alejandrina Alvez Guasco de Fraquelli, padrón 14307 m|á.; solar N.o 6, manz. "G" —Constancia Lezica de Fraquelli, padrón 14370 m|á.; solar N.o 8, manz. "H" —Pedro Pelegrín Canals Aguero, padrón 14307 m|á.; solar N.o 4, manz. "I" —Eduardo García Cerchiari, padrón 27731, parte m|á. y solar N.o 7, manz. "J" —Eduardo García Cerchiari, padrón 14307 m|á.

Se hace saber a los prometientes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación, habrán caducado sus derechos.
2) $5.850.00 15|pub. 27011 Nov.29-v.dic.20.

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se avisa a FRANCISCA GALLINAL de OLIVERA, o sucesores a cualquier título que pasados quince días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderles sobre el solar N.o 3, padrón 6945, sito en la 1.a Sec. Jud. de San José.
2) $1.350.00 15|pub 27068 Nov.29-v.dic.20.

BANCO DE COBRANZAS
LEY 9.099.

El Banco de Cobranzas, en su carácter de apoderado de los sucesores de Duvimioso Arrillaga, avisa a los promitentes compradores de solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal, y a cuantos se crean con derechos que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9099, habrán caducado los derechos respectivos:

Gimer Soria, Rubens Angel, solar 9 manzana A y solar 114 manzana F, Sección Judicial 8.a de Canelones, paraje "Cuchilla Alta", plano inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 9744 el 14 de Agosto de 1957, padrones individuales Nros. 3310 y 3374 respectivamente, con frente a calle 1 y calle 4 y 1 respectivamente. — Montevideo, Setiembre 1966.
2) $ 2.250.00 15|pub. 26814 Nov.25-v.dic.16.

BALNEARIO EL PINAR

De acuerdo al Art. 10 de la ley 9.099, se aivsa a los siguientes prometientes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación, habrán caducado los derechos respectivos: JUAN TAMBUSSO LARRAMENDY, solar 11, manzana 250; JOAQUIN JAIME MASCARO, solar 5, manzana 232; ELIO BESOLA PAPALEO, solar 18, manzana 160; LUIS MIRAMONTES BARDANCA, solar 15, manzana 10-B.
2) $1.350.00 15|pub. 28012 Dic.12-v.dic.30.

BANCO DE LA PAZ

De acuerdo al Art. 10, Ley 9099, se avisa a CARLOS ENRIQUE PEDETTI RAMIREZ, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 30, manzana 4, padrón 14.406 del plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 18|12|61 con el N.o 11.348.
2) $ 1.350.00 15|pub. 28189 Dic.13-v.en.2.

3—Convocatorias Comerciales

BARRACA AMERICANA S. A.
(antes Hufnagel, Plottier y Cía.)

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1966 a las 17 horas, en el escritorio de la sociedad calle Cerro Largo N.o 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior y elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los estatutos; B) Consideración del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del Síndico.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos para obtener la boleta de entrada a la asamblea deberán depositar en Secretaría, sita en el local arriba indicado, o en el escritorio de Paysandú, calle Pte. Viera esq. Aduana, sus acciones o el recibo del depósito de ellas efectuado en un Banco, a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — El Directorio.
3) $ 3.150.00 15|pub. 26779 Nov.25-v.dic.16.

BARRACA AMERICANA S. A.
(antes Hufnagel, Plottier y Cía.)

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1966, a las 17 y 30 horas, en el escritorio de la sociedad, calle Cerro Largo N.o 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los estatutos; B) Reforma de los estatutos sociales.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos para obtener la boleta de entrada a la asamblea deberán depositar en Secretaría, sita en el local arriba indicado, o en el escritorio de Paysandú, calle Pte. Viera esq. Aduana, sus acciones o el recibo del depósito de ellas efectuado en un Banco, a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — El Directorio.
3) $ 3.150.00 15|pub. 26780 Nov.25-v.dic.16.

TALLERES MECANICOS PAYSANDU S. A.
(en liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Diciembre de 1966 a las 21 horas, en la casa N.o 1169 de la calle Florida de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea; 2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios 1963|64 y 1964|65, encomendado al asesor contable de la sociedad y consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio, ejercicio 1965|66; 3.o) Designación de una Comisión Liquidadora con el cometido de liquidar los bienes sociales; 4.o) Designación de la Comisión Escrutadora, Art. 35 y 5.o) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente (Art. 37).

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o documentos bancarios en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación contra entrega de boletas a expedirse con la constancia a que refiere el Art. 29 de los estatutos sociales. — Paysandú, Diciembre de 1966. — El Directorio.
3) $1.350.00 5|pub. 28106 Dic.12-v.dic.16.

ADECA S. A. "ARTICULOS DE CALIDAD" SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 33 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Soriano N.o 1338, el día 19 de Diciembre 1966 a las 19 horas, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico por el ejercicio 1965|1966; 2.o) Designación del Síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1966|1967; 3.o) Estudio y aprobación del proyecto de distribución de las utilidades del ejercicio 1965|1966; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 37 de los estatutos, las asambleas generales se considerarán constituidas en primera citación con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital realizado en acciones "Gremiales" y el 50 o|o en acciones "Fundadoras" y "Ordinarias".

No obteniéndose el quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente una hora después cualquiera sea el capital representado. Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en las asambleas, deberán registrar

sus acciones o certificados de depósito expedido por un Banco, en la Secretaría del Directorio (calle Soriano N.o 1338) con tres días de anticipación como mínimo. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
3) $1.350.00 5|pub. 28000 Dic.12-v.dic.16.

EVERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, el Directorio de Evera S. A. C. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Zabala 1542, piso 7.o, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1966; 2.o) Nombramiento de cuatro Directores por el término de tres años; 3.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (Art. 14 de los estatutos) deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o bien presentar comprobante de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole, del país o del extranjero, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
3) $2.400.00 10|pub. 28088 Dic.12-v.dic.23.

S. A. FABRIL URUGUAYA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la trigésimo tercera asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de Diciembre de 1966 a las 10 horas, en el local social del Cno. Al Paso de la Arena 2460 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 36. ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.; 3.o) Designación de dos Directores titulares por tres años, cuatro Directores suplentes por un año y Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Artículo 44 de los Estatutos Sociales, ...para asistir a las Asambleas será necesario que tres días antes de ellas, los accionistas presenten en la sede social sus acciones ordinarias, o que acrediten que son tenedores de ellas por certificado de depósitos de Bancos — Montevideo, Diciembre de 1966. — El Directorio
3) $1.680.00 8|pub. 27976 Dic.12-v.dic.21.

REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1966 a las 17 horas en el local de esta sociedad, calle Convenio N.o 820, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea (Art. 36); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio N.o 28, terminado el 30 de Abril de 1965; 3.o) Designación de Síndico Titular y Suplente; 4.o) Autorizar al Directorio para donar una escuela y el terreno en que está instalada y un predio para cementerio en el Pueblo Gregorio Aznárez.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en un Banco a los efectos de la asamblea), en la Caja de la sociedad, calle Convenio N.o 820, con tres (3) días de anticipación, por lo menos al fijado para la asamblea. En consecuencia el registro se cerrará el día 26 de Diciembre a las 16 horas.
El horario de inscripción es de 10 a 16 horas.
Los accionistas que no tuvieran depositadas sus acciones en Bancos, deberán depositarlas en cualquier Banco (cuyos gastos de depósito pagará esta sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones una vez efectuada la asamblea.
Conforme al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, deberá mantenerse el depósito de las acciones en los Bancos, hasta dos días después de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.080.00 3|pub. 28186 Dic.13-v.dic.15.

COMPAÑIA EXHIBIDORA NACIONAL S. A.
C. E. N. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Diciembre a las 10.00 horas, en el local social de la calle Colonia 1319, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Modificación de los artículos 4, 18, 20, 21, 22, 26, 29, 30, 32, 34, 35 y 37 de los estatutos sociales; 2.o) De aprobarse dichas modificaciones, designación de un Director General.
Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de los mismos, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 750.00 5|pub. 28234 Dic.13-v.dic.19

CINUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Diciembre a las 10.30 horas, en el local social de la calle Colonia 1319, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Modificación de los artículos 11, 12, 13, 15, 16 y 17 de los estatutos sociales; 2.o) De aprobarse dichas modificaciones, designación de un Director General.
Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de los mismos, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 450.00 3|pub. 28235 Dic.13-v.dic.15.

HENDERSON y Cía. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 27 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan, (Art. 36 de los estatutos); 2.o) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de Julio de 1966; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, (Art. 40 de los estatutos).
Los Sres. accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en antes del señalado para la asamblea. — El la Secretaría de la Sociedad, hasta cinco días Directorio.
3) $1.440.00 8|pub. 28248 Dic.13-v.dic.22.

FRANCISCO RIAL S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a lo que establecen los artículos 17, 18, 19 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo en el local de la Avda. Agraciada 1632, 2.o piso, Apto. 16, a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Elección de titulares y suplentes para integrar el Directorio; 2.o) Elección de Síndico y suplente; 3.o) Plan de actividades.
3) $ 450.00 5|pub. 28198 Dic.13-v.dic.19.

BARRACA DE HIERROS MONTEVIDEO S. A.

Convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria a celebrarse el veintiséis de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis a la hora diecisiete en el local de la calle Burgues N.o 3197, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea; 2.o) Considerar el balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1966 y el informe del señor Síndico; 3.o) Resolver sobre la distribución de la ganancia y sobre la forma de pago de los dividendos.
Nota: De acuerdo al artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, calle Burgues N.o 3197 hasta cinco días antes de la fecha fijada para la asamblea.
3) $900.00 5|pub. 28001 Dic.12-c.dic.16.

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 29 de Diciembre de 1966, a la hora 11 y 30, en el local social, sito en la calle Miguelete 1520, de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Balance general y estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio; informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1966; 2.o) Elección de Directorio, Síndico titular y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones, cinco días antes de la Asamblea. — El Directorio.
3) $750.00 5|pub. 28345 Dic.14-v.dic.20.

ARINDUR S. A.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1966 a las 11 horas, en el local de la calle Rincón 454, escritorio 222, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección de Síndico y suplente de Síndico; 3.o) Autorización expresa para la ratificación de la escritura del padrón N.o 16.163, (Art. 18 de los estatutos); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados expedidos por Bancos, en la secretaría de la Sociedad, antes de tres días de la fecha indicada para la Asamblea. — El Directorio.
3) $360.00 2|pub. 28332 Dic.14-v.dic.15.

de CASTRO HNOS. S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 21 de Diciembre de 1966, a las 19 horas, en la sede de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la Asamblea; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio 1965|66; 3.o) Designación de directores titulares y suplentes por el ejercicio 1966|67; 4.o) Designación de Síndico titular y suplente por el ejercicio 1966|67.
Se recuerda a los señores accionistas:
A) Que deben registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea; B) Si llegada la hora no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos para media hora más tarde, y la Asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) $360.00 2|pub. 28406 Dic.14-v.dic.15.

SANTA CLARA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966, a las 15 horas en la sede social, calle Paysandú 925, piso 3, (Estudio Dr. Bado), a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30|9|965; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones certificados bancarios dos días antes de la fecha de realización de la misma — El Directorio
3) $300.00 2|pub. 28372 Dic.14-v.dic.15

SANTA MAGDALENA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 26 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Diciembre de 1966, a las 8 y 30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Julián Laguna 4282, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1966; 2.o) Determinación del número de Directores a elegirse y nombramiento de los mismos, titulares y suplentes, (Art. 28); 3.o) Fijar los honorarios del Síndico y elección del Síndico titular y su suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se hace notar a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos a custodia en las oficinas de la Sociedad, calle Julián Laguna 4282, de 8 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta cinco días antes del fijado para dicho acto. (Art. 29). La Secretaría expedirá un boleto con el número de votos que corresponda. — El Directorio.

3) $450.00 3|pub. 28326 Dic.14-v.dic.16.

COMFINCO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 14 horas y 30 minutos, en el local ubicado en la calle Paysandú 935, piso 3, (Estudio Dr. Bado), a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30|6|966; 2.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Se hace presente a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios tres días antes de la fecha de realización de la misma. — El Directorio.

3) $900.00 6|pub. 28373 Dic.14-v.dic.21.

LIBERTAD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 35 de los estatutos, el Directorio de Libertad S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 29 de Diciembre de 1966 a las 11 y 30 horas, en el local social, calle Carlos Crocker 2883, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituír la Comisión de quórum y escrutinio; 2.o) Consideración de la memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, balance general, distribución y aplicación de utilidades e informe del Consejo Consultivo y fiscal correspondiente al 20. ejercicio comprendido entre el 1.o de Setiembre de 1965 y el 31 de Agosto de 1966; 3.o) Elección de tres directores; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte, de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Carlos Crocker 2883 antes de las 11 y 30 horas del día 26 de Diciembre de 1966, a fin de entregar la constancia que los habilite para la asistencia, intervención y voto.

Se previene que, según decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Julio de 1943 los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la sociedad para poder presentarlos al delegado de la oficina de la Inspección de Hacienda, que concurra a los efectos del contralor correspondiente.

Se considerará constituída la Asamblea, cuando esté representada en ella más del 30 o|o del capital accionario integrado. No teniéndose este quórum y pasada una hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $1.800.00 5|pub. 28313 Dic.14-v.dic.20.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 25 y 38 de los estatutos, el Directorio de Libertad, S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 29 de Diciembre de 1966, a las 12 horas, en el local social, calle Carlos Crocker 2883, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituír la Comisión de quórum y escrutinio; 2.o) Modificación de los estatutos sociales; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Carlos Crocker 2883, antes de las 12 horas del día 26 de Diciembre de 1966 a fin de entregarles la constancia que los habilite para la asistencia, intervención y voto.

Se previene que, según decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la sociedad para poder presentarlos al delegado de la oficina de la Inspección de Hacienda, que concurra a los efectos del contralor correspondiente.

Se considerará constituída la Asamblea cuando esté representado en ella el 50 o|o del capital accionario integrado y las resoluciones a adoptarse deberán ser tomadas por los 3|4 de los votos de los asistentes. No teniéndose este quórum y pasada una hora de la fijada en esta convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $1.650.00 5|pub. 28314 Dic.14-v.dic.20.

CAJA POPULAR AGRARIA DE SANTA LUCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 42 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre próximo a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en las oficinas de la Caja Popular Agraria de Sta. Lucía, sito en F. D. Roosevelt esquina Dr. A. Legnani, de la ciudad de Santa Lucía, segunda sección del Departamento de Canelones, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balances y cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre de 1966; 2.o) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente; 3.o) Integración del Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales las asambleas generales ordinarias, en primera convocatoria tendrán un quórum legal para sesionar con la presencia de la cuarta parte del capital integrado. En segunda convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria. — Santa Lucía, Diciembre 1.o de 1966. — El Directorio.

3) $1.350.00 5|pub. 28309 Dic.14-v.dic.20.

CITRAMA S. A.

Convócase a los señores accionistas de Citrama S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 27 de Diciembre de 1966 a las 8 horas, en su planta industrial, Ruta 8 Km. 33.200, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deben depositar sus acciones o certificados bancarios que así lo acrediten, hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la Asamblea, en el local donde ésta se efectuará, a fin de tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $900.00 6|pub. 28289 Dic.14-v.dic.21.

LUCIANO ALONSO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, en la sede social, calle 18 de Julio 652, de esta ciudad, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966, (Arts. 32, 45 y 46); 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, (Art. 34).

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la realización de la Asamblea, (Art. 36. — Minas, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $630.00 3|pub. 28285 Dic.14-v.dic.16.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado por los artículos 32 y 41, de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 27 de Diciembre de 1966, a las 11 horas en la sede social, calle 18 de Julio 652, de esta ciudad para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos, aumento de capital; 2.o) Designación de dos accionistas para formar el acta de Asamblea, (Art. 34).

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la realización de la Asamblea, (Art. 36). — Minas, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $450.00 3|pub. 28284 Dic.14-v.dic.16.

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA
(Segunda convocatoria)

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1966, a las 15.00 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 23 de Diciembre. — El Directorio.

3) $ 180.00 2|pub. 28353 Dic.14-v.dic.15.

CLIMAX SOCIEDAD ANONIMA
(Segunda convocatoria)

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1966, a las 15.30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 23 de Diciembre. — El Directorio.

3) $ 180.00 2|pub. 28355 Dic.14-v.dic.15.

SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
(Segunda convocatoria)

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1966, a las 16.00 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 23 de Diciembre. — El Directorio.

3) $ 180.00 2|pub. 28354 Dic.14-v.dic.15.

4–Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores José Luis García Balestié Ricardo Balestié Tajes, María Consuelo Balestié de Demarchi, Felisa Rufina, Julia y Luisa Balestié Romero, en carácter de usuarios del sepulcro N.o 274 del primer Cpo del Cementerio Central, solicitando trasladar al Osoario General, procedentes de dicho Sep los siguientes restos:

Adolfo Rauchet, Telesila Rauchet, María Valentina Rauchet, Eduardo Rauchet, Nelia Valentina Rauchet, Eduardo D. Rauchet, Ángela Cabal, Enrique Fernández, Carlos Mansi, Aurelia Huart, Enrique Catalá, Horacio Catalá, Gregoria Catalá de García Huerta, Ana Frauquín, Vicente Vidal, Bernarda Echeverte, Juanima M. Deutone, Electra Mascaro, Antolín Bermúdez, Ana Pérez de Catagnet, Ana María Catagnet, Ambrosio Catagnet, Alcalá Balestié de Catagnet, Pelegrina Catagnet, Federico Catagnet, María Herrero de Catagnet, Ramón Eustaquio Bonti y Santiago Francisco Bonti, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a estos restos, que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo, vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de Agosto de 1964. — La Dirección.

4) $10.080.00 90|pub. 15310 Ag.12-v.dic.21.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "JESUS AN-

TONIO PRUNELL y BLANCA ESTHER IDOYAGA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-372, año 1966)", se hace saber que por resolución del 22 de Noviembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Jesús Antonio Prunell y Blanca Esther Idoyaga, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 28383 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "ENRIQUE ALBERTO VESCOVI PUPPO y LILIA DARIZCUREN. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V 340 año 1966), se hace saber que por resolución del 19 de Octubre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Enrique Alberto Vescovi Puppo y Lilia Darizcuren, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26586 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 1.o de Setiembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: CAROLINA MILKA BARDIER de SAXLUND y RICARDO HECTOR SAXLUND (L.o 64 F.o 398), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Esc. Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28253 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 19 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: TABARE JORGE FREIRE y MARIA MERCEDES MARTIN, (Lo 64, F.o 376), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 27907 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre ALBERTO FERNANDEZ LOUZA y CLARA PARIETTI de FERNANDEZ, (L.o 64. F.o 400), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.
5) $1.600.00 20|pub. 27518 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 10 de Octubre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre José Román Gainza Naveiro y Ada Ondina Vázquez Yribarren, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (Ficha 426 - 1966), a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 27210 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "BONOMI ALVAREZ MARIA ISABEL con PEDRO HUGO BATISTA RIUS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V - 154|966), se hace saber que con fecha Junio 6|966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Pedro Hugo Batista Rius y María Isabel Bonomi Alvarez. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26963 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 22 de Junio de 1966 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO NELSON GIUFFRA FERRARI y CECILIA FERNANDEZ PEREIRA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás intereados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 24 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26019 Nov.17-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ENRIQUE SEOANE y NELSA GOMEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 64 F.o 6), dentro de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 26831 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, en autos: "ISRAEL, RAFAEL y YELEN de ISRAEL, AMANDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 63 F.o 657). se hace saber que se ha dictado resolución el 13 de Setiembre último, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26585 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, recaído en autos: "MARKARIAN, CHANTE GARABED, contra ANAID HOVSEPIAN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 63, F.o 523), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y demás constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 26165 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ANTORIA, FRANCISCO JORGE contra PEREZ, MARIA NELLY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Libro 63, F.o 416), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Francisco Jorge Antonria y María Nelly Pérez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 26164 Nov.18-v.dic.16

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre WALTER PICERNO y LIA Z. MIRABAL, Ficha E 404|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28029 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JORGE PAU y MIGNON CUNEO, (Ficha E 440|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 27734 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ANTONIO FORNILLO y RECALDE de FORNILLO FILADELFIA o FILADELFA, Ficha E 391|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 27451 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RICCO RUBEN y SANSONE de RICCO, JOSEFA ANGELICA, Ficha E 392|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 27452 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN IVES LABADIE y MARIA E. STRASSER. Ficha E 433|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 27319 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MIRTALIA M. ALVAREZ y MARIO W. AMESTOY. Ficha E 420|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26751 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: María Angélica Bianchi contra TEODORO VALENTIN NUÑEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V - 529, año 1966) se hace saber que por resolución 16 de Setiembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Teodoro Valentín Núñez y María Angélica o María Angela Bianchi Palazzo de Núñez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado den-

tro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26761 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "DAVID VICTOR GERSTEIN contra FRIDA KNOCHEN, Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 242 año 1966) se hace saber que por resolución del 9 de Setiembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges David Víctor Gerstein y Frida Knochen, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del termino de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviemtre 18 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26587 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 25 de Abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "ANA ELENA RAPETTI BARLOCO e ITALO ALBERTO BOSIO ROSSO" (L.o 64 F.o 236), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28028 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 14 de Noviembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre ILMA CABRERA de RUSSO y ANTONIO RUSSO RUSSO (L.o 64 F.o 397), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Esc. Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26996 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1, F.o 688), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS FLEURQUIN NARBONDO y MARGARITA PEIRANO FACIO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26694 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 12 de Setiembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARTA TERESA YAÑEZ y ENRIQUE MARTIN MAZZA, citándose a los acreedores y demás interesadso para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4.o, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 27530 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 29 de Noviembre de 1966 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SEGISMUNDO LICHTMAN y SZEJWA HIRSCH. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 27733 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha Mayo 6 ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ANA TERESA BIDART ETCHECHURY y ALFREDO FREIRE MIRA. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 27665 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "CAMPOLI, BENEDETTO y OLIVERA, ODINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 2, F.o 372), se hace saber que se dictó resolución por dicho Juzgado, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Benedetto Campoli y Odina Olivera Correa, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 27450 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: TOMAS DAMIANI y MARTA FERREIRA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 1.o F.o 351), dentro de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub 27098 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO CAPIZ y ELENA KMECZIK (58|87) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del art. 7 o de la Ley 10.783. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 26035 Nov.17-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONOR CABALEIRO de PIZZI y FRANCISCO PIZZI. Libro 57, folio 511 citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o. de la Ley número 10.783. — Montevideo, 26 de Abril de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $1.600 00 20|pub. 27375 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ANSELMI BAZALLO, RUBEN y PIQUERO, BENIGNA ANGELICA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F 761| 966), se hace saber que con fecha 22 de Noviembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Anselmi y Benigna Angélica Piquero En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783 artículo 7.o). — Montevideo Diciembre 2 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28249 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MARTORELL, DINORAH y JORGE, FRANCISCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F. 695 - 966), se hace saber que con fecha 11 de Octubre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Martorell y Francisco Jorge.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783. Art. 7.o). — Montevideo, Octubre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 27962 Dic.9-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Arrarte Cifani, Blanca Elsa contra PEREZ MACKINNON, LUIS EDUARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F - 428|966), se hace saber que con fecha 29 de Junio de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Elsa Arrarte Cifani y Luis Eduardo Pérez Mackinnon. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Art. 7.o Ley N.o 10.783). — Montevideo, Setiembre 30|966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26764 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JOSE ALBERTO GARCIA y MARIA GONDOS Ficha E 463| 966 citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1 600.00 20|pub 26303 Nov.21-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don LINDOLFO DE VARGAS y doña LILIA RENEE FOCCO (L.o 21, F.o 280), emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, 19 de Setiembre de 1966. — Orestes C. Ballestrino, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 28179 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 29 de Setiembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE A. RAZZETTI y ACEL BEATRIZ PISTONE (L.o 10. F.o 31, N.o 691). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 26394 Nov.22-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: CENOBIO LUCAS y AURORA FARIAS Disolución y liquidación de la sociedad conyugal L.o 1 F.o 172, se hace saber que en fecha Octubre 27 de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal constituída por los esposos Cenobio Lucas y Aurora Farías, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Noviembre 15 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26591 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos FRANCISCO ALBERTO CROSA y SOFIA ELENA ARTAGAVEYTIA, y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los autos respectivos, (L.o 47, F.o 379). — Canelones, 7 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 1.200.00 20|pub. 28384 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: OMAR JUSTO HUGUET e IRMA GONZALEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 1, F.o 184), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Justo Huguet e Irma González y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 1.o de 1966. Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 27790 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia de fecha 18 los corrientes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SABINO IDIART BONILLA y MARTINA ROSA CARBAJAL CABRERA, (Exp. 1.215 - 966, L.o 41, F.o 278), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 23 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 27828 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 8 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIO ALBERICO PISSURNO MONTES DE OCA y MARGARITA MILLER CABALLERO, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L.o 1, F.o 248), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 27700 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE MARIA ARRUTTI CABRERA y ZOILA GUADALUPE FERNANDEZ, (Libro 15, F.o 350), citándose a los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 17 de Octubre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 26161 Nov.18-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "RUTH ALICE CERFOGLIO de PERRONI y RICARDO PASCUAL PERRONI, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 15, F.o 194, N.o 800), se hace saber que con fecha 17 de Octubre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ricardo Pascual Perroni y Ruth Alice Cerfoglio. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones respectivas. — Paysandú, 25 de Octubre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 26145 Nov.18-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha, 17 de Octubre de 1966 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por CARLOS MARIA MARTINICORENA y SONIA TERESITA BLANCO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 8 de Noviembre de 1966. — Hugo Wallusche, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 27265 Dic.1.o-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue, recaído en los autos: "RODRIGUEZ, (ODOLIO) y OLIVERA, (MARIA LUISA). Disolución, liquidación de sociedad conyugal, (L.o 22, F.o 387, N.o 535)", se hace saber que con fecha 25 de Octubre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Odolio Rodríguez y María Luisa Olivera de Rodríguez, citándose a los interesados a que comparezcan dentro del término de (60) sesenta días, a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de Ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, 21 de Noviembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 27773 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges IDA SUZI GONCALVEZ DA TRINDADE y HECTOR ALMEIDA, a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Agosto 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

5) 1.600.00 20|pub. 26271 Nov.21-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Bidart Hernández (Micaela Ana) contra MALLADA (INOCENCIO). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, L.o 18 F.o 222", se hace saber que por resolución de 22 de Junio último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducirlos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, solo tengan acción contra los bienes del cónyuge deudor. La actora está auxiliada de pobreza. — San José, Agosto 1.o de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) Res.20|4|55. 20|pub. 33174 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: MARIA M. CRUZ DE CANAVERIS y GASTON R. CANAVERIS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 36 F.o 553, se hace saber: que por resolución de fecha 9 del corriente mes dictada por este Juzgado en los expresados autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Raúl Gastón Canaveris y María Mercedes Cruz y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, Noviembre 21 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 27031 Nov.29-v.dic.27.

6—Disoluciones de Sociedades

El 25 de Marzo último ante el Escribano Raúl Rial Barbé, se disolvió "Fábrica Uruguaya del Fibrocemento Magnani, Fibrolit A. A.", y ésta transfirió todo su activo y pasivo a "Eternit Uruguaya S. A.", con efecto al 1.o de Abril de 1965. Emplazamiento Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores a Rincón 438 esc. 50. — Montevideo, Marzo 1966. — FIBROLIT S. A. — ETERNIT URUGUAYA.

6) $1.800.00 20|pub. 27642 Dic.6-ven.3.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Ramiro Regueiro contra ELBA NILDA CARBALLO. Divorcio, (L.o 60, F.o 461), y Ramiro Regueiro contra ELBA NILDA CARBALLO. Auxiliatoria (L.o 60, F.o 460). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elba Nilda Carballo, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

7) R.20|4|55 30|pub. 33273 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Myriam Scorza contra PEDRO SALVADOR de RITIS. Divorcio, (L.o 64, F.o 328) y Myriam Scorza contra PEDRO SALVADOR de RITIS, Auxiliatoria, (L.o 64, F.o 330), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Salvador de Ritis, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.

7) R.20|4|55 30|pub. 33216 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Diego Alejandro Mercier contra SARA ALEJANDRINA SOLARI. Divorcio. L.o 64 F.o 392". se cita y emplaza a la demandada Sara Alejandrina Solari, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P.o 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

7) $1.800.00 30|pub. 27119 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele efensor de oficio con quien se tentará la conciliación a MARIA MIGUEL, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Pablo Estomba. (Ficha D - 226|966). — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

7) $ 1.800.00 30|pub. 25552 Nov.11-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Fariña Sánchez, Juan Carlos contra GARDONE, ESTHER. Divorcio" (L.o 63 F.o 683). se cita y emplaza a doña Esther Gardone de Fariña, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 26765 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, Dr. José Chavez Miranda, dictada en autos "Stapff Helga contra BENIGNO G. BEYHAUT. Divorcio sola voluntad. Ficha E N.o 284 año 1966" se cita y emplaza al demandado señor Benigno G. Beyhaut para que comparezca ante este Juzgado (sito en la calle Cerrito N.o 586), a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 26766 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado se encuentran los autos caratulados: "AISEMBERG JULIO LEON contra KESSLER ROSA. Divorcio. Ficha E 390|965", en los cuales se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Rosa Kessler, a que comparezca ante esta oficina a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Ya los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

7) $ 1.600.00 30|pub. 28162 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "REBECA JALFON KUPERMAN contra ADOLFO RUBEN RADICI. Divorcio F. B. 135|66", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adolfo Ruben Radici, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo. Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 28030 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "Machado, Elvira contra MACHADO, ANTONIO. Divorcio Unilateral", (1.o|612), se cita y emplaza por noventa días, a don Antonio o Antonio Vicente Machado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (1.o|669), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, 31 de Octubre de 1966 — José Tomás Pereira. Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32873 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello, dictada en autos: "CANILLAS ARMANDO JUAN contra LYDIA NELIDA FORNES MIRANDA. Divorcio". (Ficha E. N.o 267. Año 1966), se cita y emplaza a la demandada Lydia Nélida Fornes Miranda, para que comparezca ante este Juzgado, sito en Cerrito N.o 586 a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $1.440.00 30|pub. 24903 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: Mario O. Méndez contra MARIA RAMONA RODRIGUEZ. Divorcio, (Ficha E. 477 - 966), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña María Ramona Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

7) $800.00 10|pub. 27960 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "GALLARDO, ANGELA PASCUALA contra ESQUIBEL, ROBERTO. Divorcio, (L.o 1, F.o 121)", se cita y emplaza a Roberto Esquibel, a fin de que, dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Obtuvo auxiliatoria. — Carmelo, Noviembre 21 de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 10|pub. 33245 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1966. MARGARITA CORIA de HERRERA c|LUIS ALBERTO HERRERA. Divorcio por su sola voluntad. (L.o 23, N.o 888, F.o 132), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Luis Alberto Herrera, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza y se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor para la publicación de los edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Noviembre 21 de 1966. — Ramón Couto Varela.

7) (R. 20|4|55) 15|pub. 33321 Dic.14-v.en.3.

8-Emplazamientos

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO
NECROPOLIS

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el Número 107, que figura en los Registros de este Concejo Autónomo a nombre de don Pedro Bernadet, estableciéndose un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas.

De acuerdo en un todo a gestiones promovidas por Exp. 20562 de 1966. — Pando, a 5 de Diciembre de 1966.

8) (C.C.) 10|pub. 33285 Dic.12-v.dic.23.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO
NECROPOLIS

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el N.o 119, que figura en los Registros de Este Concejo Autónomo a nombre de don Francisco Riveron, estableciéndose un plazo de treinta días (30) a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas.

De acuerdo en un todo a gestiones promovidas por Exp. G. 21000 de 1966. — Pando, a 5 de Diciembre de 1966.

8) (C.C.) 10|pub. 33286 Dic.12-v.dic.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL VILARDEBO

Se emplaza al señor RUBEN SANTOS CURTO, Guardián del Hospital Vilardebó, a reintegrarse en el término de 3 días, a partir de la fecha, de acuerdo Art. 168, inciso 10 de la Constitución. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966.

8) (C.C.) 3|pub. 33327 Dic.14-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "OLGA C. KORNER contra ERNST VON RUNCKEL. Divorcio por sola voluntad". (Ficha E. 226|966). se cita y emplaza al demandado señor Ernst Von Runckel a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586, a estar a derechos en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo. Junio 23 de 1966. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.

8) $1.440.00 30|pub. 24939 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODRIGUEZ ISAURA por su hija MARIA ESTHER RODRIGUEZ. Posesión notoria de estado civil" (L.o 27, F.o 396, N.o 734), se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Roman Iguini, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuarse los procedimientos. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

8) (R.20|4|55) 30|pub. 32848 Nov.4-v.dic.16.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Tramo: Paraje Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6720.
Propiedad de José Simicic Hromic.
Padrón N.o 5821 (Parte).
Area: 230 m. c. 00.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966.

9) (C.C.) 8|pub. 33269 Dic.7-v.dic.19.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. Tramo: Palmitas — La Tabla.
Ubicada en la 8.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7084.
Propiedad de Cornelia Dolores Fernández de Escalas.
Padrón N.o 2936 (Parte).
Area: 3 Hás. 8782 m .c.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966.

9) (C.C.) 8|pub. 33266 Dic.7-v.dic.19.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 81. Tramo: San Bautista — Ruta N.o 33.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6940
Propiedad de Ciriaco Alvárez.
Padrón N.o 20.745.
Area: 5063 m c.

Ruta N.o 81. Tramo: San Bautista — Ruta N.o 33.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6086.
Propiedad de Domingo González.
Padrón N.o 14410 (Parte).
Area: 1 Há. 6821 m. c.

Ruta N.o 81. Tramo: Ruta N.o 7 — San Bautista.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6393.
Propiedad de Pedro Pintado.
Padrón N.o 14.312 (Parte).
Area: 4471 m c.

Ruta N.o 81. Tramo: Pueblo San Bautista.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6242.
Propiedad de Suc. Juan Antonio Amos.
Padrón N.o 63 (Parte).
Area: 596 m. c. 11.

Ruta N.o 81. Tramo: Ruta N.o 7 — San Bautista.
Ubicada en la 12.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 6087.
Propiedad de María Cedrés de Muñoz.
Padrón N.o 3676 (Parte).
Area: 2694 m. c.

Ruta N.o 81. Tramo: Entre Ruta 64 y Ruta 5.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones.
Expediente N.o 5394.
Propiedad de Artuto Oliver.
Padrón N.o 4168 (Parte).
Area: 6835 m. c. 80.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966.

9) (C.C.) 8|pub. 33265 Dic.7-v.dic.19.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. Tramo: Palmitas — La Tabla.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 7085.
Propiedad de Alberto F. Gramont.
Padrón N.o 324 (Parte).
Area: 10 Hás. 7318 m. c.

Los antecedentes que se hallan de manifies-

to en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 33267 Dic.7-v.dic.19.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 7, Tramo: Arroyo Quebracho — Frayle Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 7038.
Propiedad de La Leña S. A.
Padrón N.o 7012 (Parte).
Area: 6 Hás. 3375 m. c. 30.
Tramo: Cra. Melo — Aceguá.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 147.
Propiedad de Suc. José Ma. del Campo.
Area: 1 Há. 9343 m. c. 60.
Ruta N.o 7. Tramo: Arroyo Quebracho — Frayle Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 6934.
Propiedad de Carlos María Bentancur.
Padrón N.o 287 (Parte).
Area: 2397 m. c.
Ruta N.o 7. Tramo: Arroyo Quebracho — Frayle Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expedientes N.os 6829 y 6866.
Propiedad de Rosa López y Horacio y Delia E. Risso, (Hoy "La Leña S. A.").
Padrones N.os 7011 (Parte) y 284.
Areas: 4 Hás. 1776 m. c. 15 y 6 Hás. 3278 m. c. 86.
Ruta N.o 7. Tramo: Arroyo Quebracho — Frayle Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 6832.
Propiedad de Saúl F. Ladereche.
Padrón N.o 292 (Parte).
Area: 1 Há. 1949 m. c. 70.
Ruta N.o 7. Tramo: Arroyo Quebracho — Frayle Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 6825.
Propiedad de Mauro López.
Padrón N.o 274 (Parte).
Area: 5 Hás. 7146 m. c. 28.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Diciembre de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 33268 Dic.7-v.dic.19.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D. O. D. E.)
A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 del 28|3|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 del 15|10|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande — Durazno.
Depto.: Durazno, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Pedro Antonaccio.
Padrón: N.o 2915.
Area: 1 Há. 0426 m2.
Obra. Transf. de la Ruta 5. Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Suc. Rafael Ubiría.
Padrón: N.o 4153.
Area: 1 Há. 5599 m2.
Obra Transf. de la Ruta 5. Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó, Sec. Jud. 1.a.
Propietario Suc. Rafael Ubiría.
Padrón: 4153.
Area: 9155 m2.
Obra: Transf. de la Ruta 5, Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Duro Hnos.
Padrón: N.o 721.
Area: 1 Há. 8977 m2. 51.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Pablo Silva Machado.
Padrón: N.o 4324.
Area: 7590 m2. 36.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietaria: María J. Rospide de Urioste.
Padrón: N.o 9864.
Area: 5 Hás. 0420 m2. 27.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario Gilberto S. Gascue.
Padrón: N.o 7975.
Area: 1061 m2. 37.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Pablo Silva Machado.
Padrón: N.o 9047.
Area: 3942 m2. 60.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Beltrán Filemón Pérez.
Padrón: N.o 10.173.
Area: 1295 m2. 37.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Germán M. Rospide.
Padrón: N.o 9865.
Area: 1 Há. 6621 m2 21.
Obra: Transf. de la Ruta 5. Tramo: Mendoza Chico — Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Héctor Domingo Lapasta.
Padrón: N.o 729.
Area: 1 Há. 3657 m2. 36.
Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D. O. D. E., Expropiaciones, por el término legal. — Montevideo, Diciembre de 1966. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.
9) (C.C.) 8|pub. 33259 Dic.7-v.dic.19.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "TORRES CABRERA, JUAN FRANCISCO. Incapaz, (L.o 17, F.o 700)" se hace saber que por resolución de fecha 13 de Mayo de 1966, se declaró en estado de incapacidad a Juan Francisco Torres Cabrera, designándose a doña Felicia Justa Cabrera de Torres, su curadora legal. — Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, Agosto 22 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
10) $600.00 10|pub. 27420 Dic.2-v.dic.16.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Yo, DORA BAGDASSARIAN KETENVIAN, constituyendo domicilio en San José 1058, ap. 102, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano y Procuradora, interrogue a Graciela Cabrera Goslino y Mercedes Rodríguez Delfino, sobre mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Dora Bagdassarian. Oscar Bonet. Escribano". — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28153 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "GRACIELA NILA CABRERA GOSLINO, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2098, ap. 101, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribana y Procuradora, interrogue a Dora Bagdassarian y Mercedes Rodríguez Delfino sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Graciela N. Cabrera Goslino. Vartouhi Bagdassarian de Elmasian, Escribana". — Montevideo, Setiembre 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 28155 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante ese Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno: Diana Díaz Pujado, domiciliada en Guayabo 1908, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la información de Estela Recarte y Rolando Franco quienes serán interrogados sobre mis costumbres morales y honradez. Diana Díaz. Oscar Arias Barbé. Abogado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966 — José Curi Zagia. Actuario.
11) $800.00 10|pub. 27959 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "NELSON SALDANHA SILVEIRA, domiciliado en Juncal 1487, al señor Juez dice: que optando a los títulos de Procurador y Escribano solicita se tome información sobre mi vida y costumbres a los señores Francinet Moreira y Carlos Lacurcia. Nelson Saldanha. Héctor Taglioretti, Escribano". — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28154 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "GÜINLE MIRANDA, WALTER. Información de vida y costumbres", se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "WALTER GÜINLE MIRANDA, optando al título de Procurador solicita se interrogue a José Cabrera y Sonia Belleratte, expidiéndose testimonio. Constituyo domicilio en la calle Juncal 1414, Esc. 20. Walter Güinle. Nora D'Alessandro Halty. Abogada". — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28152 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ALFONSO JOSE VIERA VIGNOLA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 58, digo: que habiendo optado por el título de Procurador, solicito: 1.o) Se interrogue a los señores Juan Villegas y Rolando Franco, sobre mi vida, moralidad y costumbres; 2.o) Se me otorgue el testimonio correspondiente. Alfonso J. Viera". — Montevideo. Diciembre 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28151 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MAURICE LIONEL VIDAL DALGALARRONDO, domiciliado en Yi 1366, optando al título de Procurador, pido se reciba información sumaria de los señores Daniel Torres y Edison Rijo y expida testimonio. Maurice Lionel Vidal. Julio Ma. Sanguinetti, Abogado". — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28111 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: JUAN B. CALCAGNO ORTIZ, con domicilio en Rincón 723, escritorio 9 a usted digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de los señores Roberto Fourcade y Carolina A. de Pablo, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. J. B. Calcagno, Pedro Sánchez Varela, Abogado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $600.00 10|pub. 27553 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don OMAR GRASSI ANTONACCIO, constituyendo domicilio en calle Manuel Oribe 565, solicitando que a los efectos de optar al título de Escribano y Procurador, se tome declaración a los señores Martín Gabard y Milka Vera, sobre su honradez y costumbres morales y se le expida testimonio. O. E. Grassi. Martín Gabard Zamarrena. Abogado. — Durazno Diciembre 6 de 1966. — Elsa C. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
11) $ 600.00 10|pub. 28245 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS SOLANO URRUTY GARCIA, constituyendo domicilio en Ayacucho 1307, optando por el título de escribano y procurador, ofrece información de vida y costumbres proponiendo como testigos a los Escribanos Américo Belvisi y Erico Acosta, expidiéndoseme testimonio. C. S. Urruty. Walter Strattа, Escribano". — Paysandú, Noviembre 21 de

1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
11) $ 600.00 10|pub. 27281 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, (L.o 53, F.o 553, N.o 1357), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: ALBERTO APARICIO PALOMBO, domiciliado en Dr. Elías Abdo número 206, solicitando se reciba declaración a los señores Juan Francisco Ramos, Carlos Casalá y Osvaldo de Mello; sobre medios de vida y costumbres del compareciente, expidiéndoseme certificado para obtener el Carnet de Viajante. — Alberto. A. Palombo. — Manuel Seoane Abogado. — Tacuarembó Noviembre 8 de 1966. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
11) $800.00 10|pub. 27691 Dic.6-v.dic.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — El señor CARLOS ENRIQUE LACURCIA ha solicitado información de vida y costumbres para optar al título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de Eugenio P. Bilbao y Alberto Díaz Quintana. — Treinta y Tres, 11 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
11) $400.00 10|pub. 274312 Dic.1.ov.dic.15.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION 736|62|2

Herramientas para carpinteros y albañiles, Gerencia de material y tracción.
Se pone en conocimiento de los interesados que la Administración ha suspendido el llamado a licitación de referencia hasta nuevo aviso. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33263 Dic.7-v.dic.21.

N.o 79|63|1A. — Primer y único llamado. — Lonas.
Apertura: 28 de Diciembre de 1966, a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00, (veinte pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, Licitaciones, calle La Paz 1095, 2.o piso donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de oficina. — Por más información teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33262 Dic.7-v.dic.21.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1530
Segundo llamado

Adquisición de: "Cable armado tipo marino".
Apertura: 19 de Enero de 1967. Hora 10.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 33316 Dic.13-v.dic.15.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 755
Segundo llamado.

Adquisición de 165 uniformes de media estación para el personal de portería.
Apertura de propuestas: 16 de Diciembre de 1966 a las 16 horas.
El acto de la apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia (4.o piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Diciembre de 1966. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 4|pub. 33300 Dic.12-v.dic.15.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y segundo llamado

N.o 27.208. Adquisición de película positiva para microfilm.
Primer llamado: Jueves 15 de Diciembre de 1966. Hora 9.
Segundo llamado: Jueves 15 de Diciembre de 1966. Hora 10.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 33205 Dic.1.o-v.dic.15.

FRIGORIFICO NACIONAL
VENTA DE ARVEJAS SECAS

El Instituto dispone para la venta una cantidad aproximada a las 25 toneladas de arvejas secas, provenientes de la última cosecha.
Los interesados en su compra podrán retirar el respectivo pliego de condiciones en la Sección Ventas Locales (Andes 1470, Planta Baja), en el horario de 8 a 14 horas.
Las propuestas serán abiertas el martes 20 de Diciembre, en presencia de los ofertantes que concurran. — La Gerencia General.
12) $ 180.00 3|pub. 28291 Dic.14-v.dic.16.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPTO. DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez por lo siguiente:
Licitación N.o 320. — Libros del profesor.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966. Hora nueve.
Licitación N.o 321. — Limpieza mensual y conservación máquinas de oficina.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966. Hora diez.
Licitación N.o 322. — Libros de texto.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966. Hora once.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamneto, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33302 Dic.12-v.dic.23.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 412|966
(Primer y Segundo llamado)

Objeto: Adquisición de maíz y sorgos graníferos para el consumo de procedencia extranjera.
Apertura: 20 de Diciembre de 1966. Hora: 10.
En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado el día 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas.
Valor del pliego, $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.
12) $ 180.00 3|pub. 28290 Dic.14-v.dic.16.

DIRECCION DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
Concurso de precios
(Resolución del Consejo Nacional de Gobierno N.o 3623 de 1|XII|966).

Alambres, piques, postes.
Se llama a concurso de precio para:
Anexo N.o 1. Alambre.
Anexo N.o 2. Piques y postes.
El pliego de condiciones podrá ser retirado en la Secretaría de Sanidad e Industria Animal, Colonia 892 piso 7.o, Montevideo, o en la Administración de la Dirección de Lucha contra la Fiebre Aftosa, Camino Maldonado klm. 29, Pando, Canelones.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 29 de Diciembre a las 10 horas y 30 minutos.
12) (C.C.) 3|pub. 33305 Dic.13-v.dic.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 23

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras, Vivero Nacional Dr. Alejandro Gallinal, Locales para concurso de ponedoras, (Toledo, Canelones), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Direción Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 220.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente a rechazarlas todas. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 9|pub. 33226 Dic.6-v.dic.19.

Licitación Nº 26

Llámase a Licitación Pública por segunda vez para las obras Pabellón de Geriatría de Salto, (2.a Etapa) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio número 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 550.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 33230 Dic.6.-v.dic.20.

Licitación Nº 25

Llámase a Licitación Pública por segunda vez para las obras: Escuela Nº 5 de Isla Mala, Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 520.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 21 de Diciembre a las 9 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 33231 Dic.6.-v.dic.20.

P.L.U.N.A.
LICITACION PUBLICA N.o 55|967

Suministro de Mercadería en Tránsito, para consumo a bordo de las Aeronaves del Ente, (Bebidas alcohólicas, té y leche evaporada).
Apertura: 3 de Enero de 1967.
Local: Colonia 1013.
Hora: 10.00.
Pluna, llama a licitación pública para el suministro de mercadería "en tránsito" en un todo de acuerdo al pliego de condiciones particulares N.o 148, que los interesados podrán retirar en División Adquisiciones y Suministros de 7.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego $ 10.00. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 33254 Dic.7-v.dic.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Segundo llamado

Artículo: Leña en rolos y en astillas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: Diciembre 22 de 1966, a las 10 y 30 horas.
12) (C.C.) 5|pub. 33319 Dic.13-v.dic.19.

Segundo llamado

Artículos: Diversos tipos de formularios.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: Diciembre 19 de 1966, a las 10 horas.
12) (C.C.) 5|pub. 33287 Dic.12-v.dic.16.

Licitación Pública N.o 5
Primer llamado

Artículos: Transporte diario de leche a las Unidades del Ejército, hasta el 31 de Diciembre de 1967.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sec. Adquisiciones, Guaraní 1599.
Apertura: 22 de Diciembre de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33225 Dic.9-v.dic.22.

Licitación Pública N.o 6
Primer llamado

Artículos: Pinturas preparadas de distintos colores.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, Guaraní N.o 1599.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33223 Dic.6-v.dic.20.

Licitación Pública N.o 4
Primer llamado

Artículos: Lamparillas Eléctricas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones, Guaraní 1599.

Apertura: 21 de Diciembre de 1966. a las 10 horas. — Montevideo 30 de Noviembre de 1966.

12) (C.C.) 10|pub. 33224 Dic.6.-v.dic.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Primer y segundo llamados

Licitación N.o 10. Artículos de escritorio y similares.
Apertura primer llamado: 23|dic.|66. hora once.
Apertura segundo llamado: 28|dic.|66, hora once.
Licitación N.o 11. Utiles y materiales para limpieza.
Apertura primer llamado: 23|dic.|66. hora nueve.
Apertura segundo llamado: 27|dic.|66. hora nueve.
Licitación N.o 12. Confección de túnicas y equipos.
Apertura primer llamado: 23|dic.|66. hora ocho.
Apertura segundo llamado: 23|dic.|66. hora ocho.
Licitación N.o 13. Lámparas eléctricas.
Apertura primer llamado: 23|dic.|66. hora 8 y 30.
Apertura segundo llamado: 27|dic.|66. hora 8 y 30.
Los segundos llamados se hacen para el supuesto caso de que el primero, no se presenten el número mínimo de oferentes.
Los pliegos de condiciones respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras, de lunes a viernes dentro del horario de 9 y 30 a 12 y 30. — Sección Compras.

12) (C.C.) 3|pub. 33311 Dic.13-v.dic.15.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 14 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906. del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina. haciendo conocer fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días. por la Ley número 9.906).

2.a Sección

AMADO ROSTOM AZAR, 50 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Juan Lindolfo Cuestas 1478 y ALBA OLIVIA ISLAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Lindolfo Cuestas 1478.

3.a Sección

GEROMILDO TORRES, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Maciel 1329 y MARIA del PILAR BERM[illegible] 2[illegible] años, soltera, empleada, española, domiciliada Maciel 1329.

JUAN CARLOS CENTURION, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1256 y MARIA LUISA QUEIJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zabala 1256.

4.a Sección

PABLO BAROS, 25 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Florida 1161 y DORIS SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1161.

5.a Sección

SERGIO ERNESTO ALONSO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 1165 y SHARON KAY HOFFMAN, 26 años, soltera, maestra, estadounidense, domiciliada San José 1165 Ap. 6.

6.a Sección

EDUARDO FRANCISCO TOUYA, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Río Negro 1370 Ap. 1201 y NAIR OLSEN BOJE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, (C. N.), domiciliada Río Negro 1370 Ap. 1201.

HUMBERTO PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1675 y ANA MARIA AGUILAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1675.

8.a Sección

FRUTUOSO ALMANDOZ CAMIA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2236 y SIXTA ESPERANZA SILVERA VIERA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2236.

JORGE ANTONIO OTERO, 50 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado La Paz 1346 y ELSA GUADALUPE CAMERO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 1346.

9.a Sección

JORGE ANGEL PEREZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nva. California 1660 y LEONOR CONCHESO, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada C. de la Barca 1938.

10.a Sección

HUGO SANTIAGO RIVERO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Espronceda 2324 Ap. 1 y DELIA LUCIA CECERE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Sosa 4070.

JUAN JOSE GARCIA, 24 años, soltero, confitero, español, (C.L.), domiciliado Tabobá 1985 y LUISA SOSA, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rafael Pérez 2014.

11.a Sección

HECTOR MIGNONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 6735 y MIRIAM RENEE AVERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle "B" 8007.

JULIO RENEE LINARDI, 46 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Vera 2813 e ILDA EMA VITTORINO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Vera 2813.

JUAN CARLOS SALVATELLA, 24 años, soltero, facturero, oriental, domiciliado San Cono 3842 y JUANA LARROSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3842.

CARLOS VELAZQUEZ, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 3232 y LUCIA BARBOZA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 3437.

EREOVALDO SAN MARTIN, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Dunant 3713 y JULIA GOMEZ PORTO, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Dunant 3776.

12.a Sección

HUMBERTO MARIA SIERRA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2791 y MARIA ANGELICA SCAVONE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2791.

JULIO CESAR SAMPAYO, 17 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cufré 2516 Ap. 1 y GLADYS CARBALLO, 18 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Cufré 2516 Ap. 1.

OSCAR DANTE DE LEON, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Coronel Pereda 1498 y MARIA DEL PILAR SANMARTIN, 22 años, soltera, comercio, española, domiciliada Coronel Pereda 1498.

CARLOS LEONCIO PINTOS, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rivadavia 2164 Ap. 11 y AMANDA SUSANA SUGO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia 2164 Ap. 1.

14.a Sección

NILO VENTURI, 44 años, divorciado, tapicero, oriental, domiciliado Zapicán 2741 y FRANCISCA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2741.

15.a Sección

JUAN PEDRO CARBAJAL, 30 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Gaboto 1230 y ANA MARIA BERNIS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1230.

16.a Sección

CLEMENTE BIENVENIDO FERRARI, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 4587 y TERESA JUDIHT LEMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 515.

RUBEN WALTER WASHINGTON IMAZ, 20 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Laureles 745 y DELMA ROSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 745.

MIGUEL DIAGO, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4466 y DELIA PERRUCCIO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4466 Ap. 1.

ENRIQUE MORIXE, 52 años, viudo, albañil, oriental, domiciliado Vecinal 9146 y ELGA JACINTA SILVA, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 9146.

FRANCISCO MANUEL GONCALVEZ, 32 años soltero, comercio, portugués, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4765 e INES AMELIA CARRETTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4765.

ANTONIO CHOCHO, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Simón Martínez 9222 y GRACIELA AMILCAR MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 9214.

17.a Sección

BORIS ADAIR SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Niágara 5107 y ELIDA ESMERALDA CARSELES, 35 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Niágara 5107.

ROMANO CARMELO ALCOBA, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Camino Repeto 3026 y DELIA ROSA BOUZAS, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 3971.

OSVALDO ARENA, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agaces 3774 y ANA MARIA CERIZOLA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Agaces 3774.

JULIO CESAR HETZEL, 42 años, viudo, viajante, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4268 y ELIDA NORMA DE LEON, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4268.

JOSE EDUARDO PARAMOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3128 y MARIA ISABEL IRENES FRAYGOLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 2804.

CESAR WASHINGTON REYES, 27 años, soltero, vitivinicultor, oriental, domiciliado Avda. Instrucciones 5326 y ELBA YOLANDA FONSECA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Fénix 4161.

ESTEBAN PELUFFO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4199 y GUADALUPE ESTHER SUAREZ, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 4199.

18.a Sección

JUAN CARLOS JUELE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1275 y PERLA DORGAS MAGGI, 28 años, viuda, empleada, argentina, domiciliada Coronel Alegre 1275.

CARLOS MARIA FELITTI DELUCCHI, 32 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Bompland 557 y LILIANA JUSTA CAMPOMAR PEREZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2353 Ap. 1.

GUILLERMO GARCIA, 20 años, soltero, marino, oriental, domiciliado J. Paullier 1228 y MYRIAM LIPSITZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1228.

NARDO NELSON LANDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colla 2267 y MARTHA ISABEL FERNANDEZ IPHAR, 31 años, soltera, oriental, domiciliada G. Cortinas 2368.

ENRIQUE ZLOTOGORSKI, 30 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Maggiolo 620 y DORA NIZNIK, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maggiolo 620.

MARIO HUMBERTO BURGUER MENENDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Miranda 2497 y MARIA GLADYS BERGES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada H. Miranda 2415.

MILTON HEBER REVELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2186 y MARIANA ELENA DA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2186.

LUIS ALBERTO GONZALEZ BEADE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tarumán 2721 Ap. 5 y NELLY MARIA ROSA MACRI MATTURRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2919.

JUAN ANTONIO CABRERA, 25 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Martí 3330 y MARIA ERCILIA LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Martí 3330.
CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 2174 bis Ap. 9 y ROSA MARIA GONZALEZ GARCIA, 18 años, soltera, española, domiciliada Brandzen 2111 Ap. 5.
ROBERTO ILLAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Campbell 1478 Ap. 5 y SUSANA RENEE MICHAUS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Campbell 1478 Ap. 5.
JOSE MIGDAL, 41 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado Somme 1608 y CLARA MALBIN, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Somme 1608.
WALTER UDO MEERHOFF, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Coronel Mora 485 y NIVEA LUCINDA GARCIA BENITEZ 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Coronel Mora 485.
MARIO DOMINGO CAMBOGI, 47 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado S. Bolívar 1264 y RUFINA NOLBERTA TOÑOLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Bolívar 1264.

19.a Sección

HUMBERTO MIGUEL STRINO, 40 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú 2065 y MIRTHA RAQUEL LARROSA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 1978.
HOMERO RAUL CEBEY, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2295 bis Ap. 1 y MARTINA HILDA BRAVO, 36 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2297.
MIGUEL ANGEL MOSTEIRO, 28 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Cairo 3418 y GLADYS MARICHAL, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1803 Ap. 8 P. 2.

20.a Sección

ENRIQUE LEMA, 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Belvedere 4307 y MARTA ESNILDA GROSSO, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Belvedere 4307.

21.a Sección

JULIO HEKMANN, 70 años, soltero, jubilado, húngaro, domiciliado Dr. Pena 4566 y MARGARITA TILKI, 65 años, soltera, húngara, domiciliada Dr. Pena 4566.
ORESTES ALBANESE, 31 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado Oficial 1.o 1209 y EMILIA GAGLIANO, 24 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 1.o 1209.
RODOLFO FAVRETTO, 34 años, soltero, italiano, domiciliado Instrucciones 1625 y ELENA CARMEN GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Genner 1430.
JOSE EDUARDO BIANCHI, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José María Silva 4337 y GLORIA COELHO BUGNITZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José María Silva 4337.
CARLOS COBO, 26 años, soltero, albañil, español, domiciliado Soria 1274 y MARIA DEL CARMEN OLIVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o 4322.

22.a Sección

MIGUEL ANGEL DELGADO, 26 años, soltero, carnicero, oriental, domiciliado R. Darío 3321, Apto. 3 y NAIR PERALTA, 31 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada J. Revuelta 3623.
FAUSTO HERNANDEZ FERRANDO, 26 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado L. Pérez 3488 y ANA RUTH FERRER MUSMANNO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada León Pérez 3488.
RAUL NORBERTO CAMARA, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado B. Araújo 3685 y ELCIRA VALADAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada N. Ortiz 3755.
CARLOS ALBERTO ALVARIZA, 54 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado T. Gomensoro 3130 e IRIS MABEL GOMEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada J. Pereda 3212.
PEDRO JORGE BERLANO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3392 y MABEL ROSA SARMIENTO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 3392
HUGO CALASCIONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Ortiz 4267, bis, Apto. 4 y MARIA HERMINDA BADANO, 25 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Hum 3603.
MANUEL NICOLAO, 34 años, soltero, comercio, español, domiciliado Norberto Ortiz 3675 y MARIA ELSA DOMINGUEZ, 33 años, soltera, empleada, española, domiciliada N. Ortiz 3675.

23.a Sección

VARTAN OHAMIAN 32 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Monte Caseros 2854, Apto. 10 y MIRTA ESTHER PAIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2854, Apto. 10.
WASHINGTON NAPOLE, 37 años, divorciado artista, oriental, domiciliado 18 de Julio 2093 y MARIA MARGARITA RECARTE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2093.
CARLOS ABELARDO BORGES GIMENO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1672 y TERESITA RIGO FILLINGER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1672.

24.a Sección

ARTURO REY, 41 años, soltero, empleado, español, domiciliado José Aguiar 4089 y MARIA DOLORES REY, 26 años, soltera, modista, española, domiciliada C. Coe 3524.
RUBEN JUAN PINELLI, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Yerbalito 3822 y MYRNA EMILIA GOYRI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yerbalito 3822.
FRANCISCO OCHOA, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado M. Pagola 1738 y MATILDE DENIS, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Anzani 1521, Apto. 11.
KENARIOS VARTIAN, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3364 e ISABEL IZMIRLIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3364.
14) $ 50.00 3|pub. v.dic.16.

Montevideo, 13 de Diciembre de 1966.

3.a Sección

JESUS FERNANDEZ, 38 años, soltero, comercio, español, domiciliado Ituzaingó 1283 y MARIA GOMEZ, 46 años, soltera, empleada, española, domiciliada Misiones 1257.

4.a Sección

LUIS CARLOS ROSALES, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciado Soriano 786 y ALICIA SARUBBI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 786.
JOHN ROBERT GALLOWAY, 25 años, soltero, profesor norteamericano, domiciliado Convención 1156 y CYNTHIA JEAN ELDRIDGE, 25 años, soltera, profesora, norteamericana, domiciliada Convención 1156.

5.a Sección

ROBERTO MARCOS ARIAS, 22 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Yaguarón 1109 y MARIA ALBA DEL CO, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Yaguarón 1109.

9.a Sección

ITALO JOSE MICHELAZZO, 32 años, soltero, bodeguero, oriental domiciliado Cnel. Raíz N.o 2393 y MARIA ELENA BIRO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Raíz número 2478.
JOSE LUIS RIVERO, 23 años, soltero, textil, oriental domiciliado Calle 7 N.o 1602 y NELLY TERESA BARRANQUE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuaty N.o 6260.
ALBERTO JESUS MADINI, 19 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6436 y NORMA HAYDEE GUTIERREZ 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6436.
NICOLAS CATALDO, 31 años, soltero, vidriero, italiano, domiciliado Lister 6445 y FRANCA CELICO, 18 años, soltera, italiana, domiciliada Lister 6445.

10.a Sección

JOSE PEREYRA, 38 años, viudo, electricista, oriental, domiciliado Pernas 2912 y CIPRIANA JUSTINA COLMAN, 49 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Industria 2429.
NELSON EUGENIO ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mirabal 1957 y LIDIA HAIGANOUSH SAGHERIAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mirabal 1957.
JUAN PEDRO CONDESA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Cabral 3563 y MARIA DEL CARMEN CETRANGOLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada M. Cabral 3583.

11.a Sección.

VICENTE PELUFFO, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 7059 y SERVANDA BAEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 7059.
FRANCISCO CROPALATI, 18 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado calle "B" 2675 y MARIETA LAUDELINA PINTOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada calle "B" número 2675.
JOSE EDUARDO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cochabamba 3330 y MYRIAN ESTHER OYARZUM, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. Arana 5073.
LIBER FORT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 4171 ap. 2 y MARIA CRISTINA CAPRILE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C. Grande N.o 3261.
TOMAS ERNESTO SAVINO, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 3941 y ALBA ZARATE, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 3941.
MARGARITO ARRUA, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 1.o número 4465 y MIRTA MARIA TRUJILLO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4934.
ANTONIO GARRETANO, soltero, enfermero, oriental domiciliado Cno. Maldonado 6407 y CARMEN ALFONSO, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Cno. Maldonado 6407
HUMBERTO ARAMBILLETE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7350 y NILDA BRITO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 7350.

13.a Sección.

RICARDO UBALDO GORGOROSO, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 5290 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada calle 1 N.o 2352.
FERNANDO INSUA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Suecia 2271 y LUCRECIA AMERICA ALONSO, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Dinamarca 3880.

14.a Sección

CARLOS ALBERTO FASCELLA, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Gil 1023 y MARIA DEL CARMEN MATHE, 32 años soltera, argentina, domiciliada Gil 1023

16.a Sección

JUAN CARLOS RIPOLL, 33 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle Paso de la Arena 2051 y TERESITA SUSANA PERLAS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada calle Paso de la Arena 2053.

PATRICIO SANTANA GARCIA, 51 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timote 5525 y TEODORA ARTIGAS, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Timote 5525.

17.a Sección

PLACIDO GERMAN SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 31 N.o 4965 e ISABEL COSTA, 21 años, soltera, oriental domiciliada Senda 31 N.o 4977.
DONATIL CONTRERA, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5553 y ADORACION FLEITAS, 32 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Oficial 2 número 5553.
CLAUDIO GONCALVEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4286 y SILVIA VELAZQUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4329.
RUBEN HABIGAIL CABRERA, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. 70 metros 3359 y ANGELA LA ROCCA, 25 años, soltera, italiana, domiciliada Alonso de Ercilla 4079.

18.a Sección.

LUIS ROBERTO CATTIVELLI IZETTA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2875 y LINA MARTA AL-

VAREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2875 bis.
BERNARDO LORENZO JUAN O'NEILL NOCETI, 36 años, soltero, comisionista, oriental, domiciliado B. España 2998 ap. 801 y NYLDA LANDAUER GIMENEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 873.
ERNESTO CRUZ GRILLE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Soca 1252 y MATILDE AUYUANET CARZOLIO, 25 años, soltera, estudiante, domiciliada Av. Soca 1252.

19.a Sección

ALFREDO RODO, 64 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cuñapirú 1884 y ANGELA ROMANELLI 57 años, soltera, oriental, domiciliada Cuñapirú 1884.
WALTER ALFREDO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ndeva Palmira 1626 y MARGARITA MAGDALENA FREITAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ndeva Palmira 1626.

20.a Sección

GUILLERMO CURT NICOLAS ZIEGENHAGEN 31 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado Atahona 3552 ap. 8 y MARGARITA LIDIA ALTBACH, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Atahona 3552, ap. 8.
JORGE MILTON BARRAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sagasta 79 y SONIA CRISTINA MORALES 19 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sagasta 79.
WALTER HUGO GARETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4754 y MARIA LUISA DRICH, 17 años soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4863.
JOSE ARTIGAS SILVA 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pilar Costa 85 ap. 5 y EMA ELISA MAURIN, 26 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada C. Laguna 5175 ap. 1.
WASHINGTON FLORES, 21 años, soltero, mozo oriental, domiciliado B. Montero Vidaurreta 1084 y ARASI PIBETE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cruces 194.
CARLOS RAUL LUJAN SAEZ, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Buceo 3861 y MARIA LILIAN PIETRA, 22 años, soltera empleada, oriental domiciliada Buceo 3861.
WALTER BAZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Real 4220 y CLEOPATRA DE MELLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4220.
HUMBERTO ROMAN DI LASCIO, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Emancipación 4040 y GLORIA MARIA NICOLELLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4580.

21.a Sección

WASHINGTON RAMON PEREYRA, 2 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schiller 4540 y SONIA BEATRIZ MONTES DE OCA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Hamburgo 4505.
JUAN ANTONIO SIERRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4533, bis y MARY ESCOBAR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4533, bis.
ARNOLD VICTOR BOYD, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piribebuy 5070 y EDITH MAY THOMPSON, 23 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Piribebuy 5070.
CARLOS RODAO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pintos Cardeiro 5246, bis y MYRIAM MARIA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5246, bis.
ALFREDO BRIGNARDELLO, 53 años, soltero, oriental, domiciliado Castro 560 y MARIA NELIDA PIANAVIA, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 560.
AMERICO PILAR RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Alvarez 809 y LILIANA ISABEL ZUTINO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Alvarez 809.
TEODORO CLEVER RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Haig 4290 y NELDA ESTHER AGUILERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Haig 4290.
ESTEBAN DE SOUZA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duque de los Abruzzos 689 y HELGA PAULINA FECHNER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4450.

22.a Sección

LUIS ALBERTO ROVEDA, 30 años, soltero, vidrierista, oriental, domiciliado Industria 3474, Apto. 8 y BEATRIZ BIBI VELAZQUEZ, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada J. J. Quesada 3794.
VICENTE JULIO GIACOIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Raña 3034 y DIANA ELIS IVANAC, 26 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Br. Propios 3109.

23.a Sección

WALTER GUMERSINDO SUAREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2682, Apto. 2 y TEODOSIA ARANO, 39 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada Belgrano 2682.
WALTER CABULA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pte. Giró 2472 y EMA RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Pte. Giró 2472.
LUIS NICOLAS BRAGA, 29 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado M. C. Martínez 1630 bis y BEATRIZ FERNANDEZ, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada M. C. Martínez 1630 (bis).

24.a Sección

HECTOR CAAMAÑO, 47 años, divorciado, florista, oriental, domiciliado Pereyra 3126 y GLADYS ANGELA BOCCARATO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada M. Pagola 3138.
ELBIO BERNARDO SANTOS, 28 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado Ramón Massini 3309, Apto. 5 y PAULINA GONZALEZ 24 años, soltera, oriental, domiciliada M. Barreiro 3235.
JOSE ENRIQUE GRAÑA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3468, Apto. 2 y BLANCA LILA VITABAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3468, Apto. 2.
JUAN MARIA OLAOUDO, 44 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Ellauri 1085 y ETHEL HILDA MILLER, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Echevarriarza 3209.
CARLOS TISCORNIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1433 y MARIA LUZ SOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Rodrigue. 3145 Apto. 11.
JOSE BENITO PINEIRO, 56 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Bustamante 1571 y MAGDALENA GONZALEZ, 54 años, viuda, española, domiciliada Bustamante 1571.
FRANCISCO DELLA CROCE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Larrañaga 1042 e INGE LOVISE BERGER, 24 años, soltera, estudiante, norte americana, domiciliada Larrañaga 1042.
ALFREDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1420, Apto. 3 y MARTHA LILIANA ARAUJO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Melitón González 1317, bis Apto. 1.
WALDEMAR BACCINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra 2757 y NELLY GLADYS LUONGO, 24 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Pereyra 2757.
WALTER ANIBAL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bauzá 3635 y LIDIA LOBATO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada J. Vera 3594.
WALTER HERRERA, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado M. Cervantes 1537 y ZENONA FERNANDEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada M. Cervantes 1537.
14) $50.00 3|pub. v.dic.15.

15-Pago de Dividendos

MIGUEZ HOTEL S. A.
EN LIQUIDACION VOLUNTARIA

Se comunica a los accionistas que se ha resuelto abonar la tercera cuota correspondiente al 40 o|o a cuenta del valor nominal de cada acción, para el cobro de la cual deberán presentarse en sus oficinas de Misiones 1486, piso quinto, de 15 a 18 horas, con las acciones respectivas. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966.
15) $600.00 10|pub. 27442 Dic.2-v.dic.16.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S. A. (LANASUR)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 12 del corriente, se efectúa el pago del dividendo aprobado por la Asamblea, el que podrá hacerse efectivo, contra presentación del cupón N.o 3, en nuestra Planta Industrial, sita en Camino Vecinal 5620 de lunes a viernes de 9 a 16 horas — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
15) $450.00 5|pub. 28250 Dic.13-v.dic.19.

16-Prescripciones

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contra PROPIETARIO INMUEBLE PADRON N.o 22.624. Prescripción adquisitiva, (L.o 27, F.o 518), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 22.624 (veintidós mil seiscientos veinte y cuatro), ubicado en el Departamento de Montevideo, en la Décimo Quinta Sección Judicial con una superficie de doscientos ochenta metros, sesenta y ocho decímetros y ocho metros cuarenta y ocho centímetros de frente a la calle Pablo de María cuya puerta se halla señalada con el N.o 1188 o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia, y en especial a doña Julia S. L'Hermida Etchegaray o Echegaray para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Esc. Carlos Busch Buero, Actuario.
16) (C.C.) 30|pub. 33304 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SARLANGUE, JUAN. Prescripción treintenaria". (Libro 68, folio 377), se cita, llama y emplaza a Juan B. Fayeto, Antonio Tulio Manuel Vázquez y Valentín Aquilini, así como a sus herederos y sucesores a cualquier título, así como a todos aquellos que se consideren con derecho respecto al inmueble que se describe:
Una fracción de terreno y mejoras situada en la decimatercera sección judicial de Montevideo, padrón 25.082, la que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de Mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 54.008, el día 24 de dicho mes, comprende una superficie de 1844 metros 7025 centímetros teniendo 42 metros 95 centímetros por cada uno de sus cuatro lados, dando al Noroeste a la calle Barcelona, al Suroeste a la calle Bogotá, al Sureste con el padrón 25.083 propiedad de Hans Leonhardi y al Noreste con los padrones 25.080, 10.329 y 109.416; a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar este trámite. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $5.400.00 30|pub. 25870 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado han comparecido JUAN CABARRO y los esposos JUAN P. ORTEGA y MARIA CONCEPCION CERCHIARO DE ORTEGA, iniciando acción de prescripción adquisitiva de exceso de área de los inmuebles empadronados con el N.o 81.917, sitos en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Ramón Márquez, entre Ramón de Santiago y Pedro Margat, consistentes en dos fracciones de terreno y sus mejoras, señalados con los N.os 1 y 2 en el plano del agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 44 564, el 11 de Octubre de 1962, según el cual tienen, respectivamente, 523 metros 46 decímetros y 465 metros 37 decímetros. Comparadas las superficies resultantes del referido plano, con las expresadas en los antecedentes de los títulos de propiedad denuncian una diferencia en más de 321 metros 94 decímetros, para la fracción N.o 1 y 23 metros 58 decímetros, para la fracción N.o 2, sobrantes que son el objeto de esta acción.
En consecuencia, se cita y emplaza por noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los excesos de área indicados, para que comparezcan a deducirlos en los respectivos autos (1.o|606), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $4.320.00 30|pub. 24908 Nov.3-v dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: "ENRIQUETA CARMEN DELGADO DE DAVILA. Prescripción Adquisitiva. (Libro 10. Folio 27. N.o 673)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe: Inmueble ubicado en "Cuchilla de Rocha" Sexta Sección Judicial de Canelones, Padrón 9527, con una superficie de 6 Hás. 310 metros 34 decímetros indicado con el número 2 en el plano de Carlos D Furriel de Julio de 1939 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Pando, el 18 de Setiembre de 1939, deslinda así: 769 metros 70 centímetros al Norte con la fracción número 1; 80 metros 90 centímetros al Este con fracción número 3; 772 metros 20 centímetros al Sur con Luisa F de Maverino y Martín Ferraro y 82 metros 90 centímetros con José Briano. — Las Piedras, 29 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez. Escribano Actuario.

16) $ 2.880 30|pub. 26379 Nov.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección del departamento de Colonia, dictada en autos: "IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DE COLONIA VALDENSE: PRESCRIPCION" Libro de Conocimientos. Fs. 122, N.o 128, es cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se detallará, para que se presenten a deducirlos en forma dentro del término señalado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio Inmueble ubicado en la cuarta sección de Colonia padrón 1000, rural, lindando al N.O, ruta 65; al N.E., camino vecinal: al S.E con Ernesto Gonnet y al S O. con Dante Geymonat y Bartolomé Boudrandi, con un área en la actualidad de trece hectáreas, mil doscientos noventa y seis metros, cincuenta y tres decímetros — La Paz, C. P., Octubre 11 de 1966. — Juan Ernesto Klett Juez de Paz de la cuarta sección de Colonia.

16) $ 2.880 00 30|pub. 25392 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Libro 1. F.o 227) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUANA ESPIGA. iniciando acción de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Fracción de terreno con construcción y anexos, ubicada en la ciudad de Carmelo 6.o Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 2357, manzana "N" con una superficie de 1 566 metros de los que existen 85 metros edificados, con el siguiente deslinde: Norte, ms 14.30, con padrón N o 2351 propiedad de Francisco González; Sur ms 14 30 con "Camino Curupí"; Este,ms 81 50 con padrón 2356, propiedad de María Esther Pineda de Bianchi y Marta Pescetto; Oeste, ms 81 50, con padrón N.o 2358 propiedad de Juana Cerrutti En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los sucesores de Emilia Burone de Guaraglia, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Carmelo, 20 de Octubre de 1966. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria Adjunta

16) (R.20|4|955) 30|pub. 33114 Nov 23-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, doctor Julio César Borgez, dictada en autos caratulados "ETCHEVERRITO GUTIERREZ, JUAN Prescripción Treintenaria. (N.o 216 Libro 11. Folio 220) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gregorio López y|o Fabiano Luzardo a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble: rural Primera Sección Judicial Departamento de Durazno, Padrón N.o 2875, señalado con el número 2 con una superficie de 4 hectáreas 4622 metros y sus mejoras linda por el Norte: con el bien padrón N.o 3648 de León Isaac Pereira; por el Este: con el Arroyo Sandú Chico, por medio con el bien Padrón N.o 2870 de Antonio Juan Francia; Sur Camino Departamental y Oeste; con el padrón N.o 3648 de León Isaac Pereira; ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Setiembre 16 de 1966. — Dr. Julio César Borges, Juez de Paz.

16) $4.200.00 30|pub. 27064 Nov.29-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Durazno, encargado de ésta, don César Bozzano, dictada en los autos: COSTA RODRIGUEZ LUZBEL. Prescripción treintenaria, (N.o 266, L.o 11, F.o 226), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Piria o sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente bien:

Tres Hás., 6.351 centímetros, empadronado con el N.o 562, lindando por el Norte 363 metros 60 dando al camino calle Francisco Piria (padrones 3.145 de Oscar Robano y 6.355 de Nicolás Pimienta), por el Este, 487 metros 90 lindando con el padrón 563 de Protasio Imbert y 564 de Suc. Juan Alvarez; por el Sur 368 metros 20 lindando con padrón N.o 292. (de Gregoria Rodríguez de Gelos) y por el W. 480 metros 90 con padrones 2.924. Gregoria Rodríguez de Gelos. y 3.142 (Exaltación González), ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Octubre 31 de 1966. — César Bozzano. Juez de Paz, encargado.

16) $4.200.00 30|pub. 27540 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, se hace saber que se ha presentado el señor Orlando Alonso Pérez, iniciando juicio de Prescripción Treintañal Adquisitiva respecto del inmueble padrón 1094 situado en esta ciudad de San Carlos, manzana 90 con frente al este a la calle Melchor Maurente, en metros 26 40 por metros 33 30 de fondo, encerrando un área de 875 metros cuadrados según plano de mensura del Agr Hebel Barrios.

En consecuencia se cita y emplaza por noventa días a todos los interesados a cualquier título respecto al solar descripto y especialmente a los sucesores de Pedro P Paez para que se presenten a este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San Carlos, Setiembre 26 de 1966. — Dra Sara Bossio Reig, Juez de Paz

16) $ 2.880.00 30|pub. 25033 Nov.4-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos TEJERA DE RIOS, AGUSTINA CELINA. Prescripción. (L o 18 F.o 331), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto a una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana 95 de la Primera Sección Judicial de San José, padrón N o 1.470, con un área de 1.185 metros 60 decímetros, lindando al Norte con Angel González; al Sur 34 metros 45 con calle 18 de Julio; al Este 34 metros 45 con calle Florida y al Oeste con Mario A. Arias y Juan C. Delgado, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los anteriores propietarios y sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Octubre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

16) $3.600.00 30|pub. 28005 Dic.12 v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ha comparecido don MANUEL FRANCISCO QUIJANO deduciendo acción de prescripción treintenaria en cuanto al bien Padrón N o 2168 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José con un área de 72 há 5.787 metros con un frente al Norte de 2.550 metros 50 centímetros con camino vecinal Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José Octubre 6 de 1966. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

16) $ 2.400 30|pub. 26545 Nov.23.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento se hace saber que ha comparecido don REMIGIO GARCIA iniciando juicio de Prescripción Treintenaria en cuanto a una fracción de campo padrones 1608 y 5851. ubicada en San Gregorio, 3.a sección de San José, compuesta de 19 hectáreas 9986 metros., por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San José, Setiembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920.00 30|pub. 25014 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos: "RODRIGUEZ MELIAN, MARCOS ISABELINO. Prescripción". (Lo. 18, Fo. 323) se hace saber que ha comparecido el gestionante iniciando juicio de prescripción treintenaria, en cuanto a los siguientes bienes:

A) Dos solares de terreno ubicados en el huerto N.o 58 de la ciudad de Libertad, sexta sección judicial de San José, empadronados con el N.o 623 ex padrón 960; y

B) Dos solares contiguos a los anteriores, empadronados con el N.o 629, señalados con los N.os 46 y 47 los dos primeros y 19 y 20 los dos restantes, todos del referido huerto N.o 58, los que constan de un área total de 1.844 metros 50 decímetros que tienen al Suroeste sobre la calle Colón un frente de 21 metros 475 milímetros y por el Noreste con frente a la calle 18 de Julio; y

C) Dos fracciones de campo divididas por área cedida para calle, ubicadas en "Puntas de Flores" inmediaciones de la referida ciudad de Libertad, empadronadas con el N.o 132 con un área de 7 hectáreas 1370 metros 60 decímetros y 905 metros 70 centímetros respectivamente, limitando la primera: Por el Este en dos rectas de 111 metros 55 centímetros y 46 metros 80 centímetros con la nombrada calle de 10 metros 56 centímetros, 10 metros y 10 milímetros 25 centímetros de ancho y al Noroeste de frente a serv de 6 metros por medio con el gestionante y la segunda al Oeste en 108 metros 70 centímetros con dicha calle, por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Octubre 19 de 1966 — Isabel C. Pedret. Act Adj.

16) $5.760 00 30|pub. 24640 Nov.3-v|dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la primera sección judicial del departamento de San José, doctora Zulma Gurfinkel de Raddi, dictada en autos "Díaz BIDART MARIO DANIEL. Prescripción N.o 156 L.o 18 F o 368" se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del siguiente inmueble:

Padrón 1.508 de la primera sección judicial del departamento de San José Fracción de terreno y mejoras parte del sitio "5" de la manzana "11" del tercer cuartel de la ciudad de San José, compuesta de 453 metros 33 decímetros cuadrados y linda al Sur en 20 metros 48 centímetros cuadrados, de frente a calle Asamblea y al Este en 22 metros 96 centímetros de frente —es esquina— a calle Florida, y, en especial, a doña Rosa Sánchez de Rojas y sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que les represente en este juicio. — San José Junio 14 de 1966. — V Olhagaray

16) $ 3 840.00 30|pub 25013 Nov.4-v.dic.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por resolución del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Tacuarembó, dictada en los autos: Roque Godoy y otros contra Suc. CARMEN GODOY de PINTOS. Prescripción treintenaria, (L.o 8, F.o 256, N.o 138), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien:

Un inmueble urbano y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección de Tacuarembó, manzana N.o 165, padrón N.o 1.337, de una superficie de 3 986 metros 30 decímetros y cuyos límites y linderos son al Norte tres rectas de 30 metros 12 metros y 27 metros, 58 centímetros con la calle Justa Rosa de Bálsamo y José Alvarez; al Sur, 64 metros 65 centímetros, con el Concejo Local Autónomo; al Este, 70 metros, con Suc. Juan C. López y Concejo Local Autónomo, y al Oeste, 70 metros con frente a la calle Angela Bálsamo de López, a fin de que comparezcan por ante este Juzgado de Paz, a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 10 de Febrero de 1966. — Pedro Armúa. Jue de Paz.

16) $4.800.00 30|pub. 27251 Nov.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ARIEL RUBEN GUTIERREZ, por el Banco Internacional, solicita la inscripción del modelo de alcancía en forma de globo terraqueo del cual se declara el mandante. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 27494 Dic.2-v.dic.16.

HAGOP ERGANIAN, solicita la inscripción de los modelos artísticos de "Almanaque" y de "Juego de mesa de miniatura" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 27275 Dic.1.o-v.dic.15.

PUBLICUEROS S. A., solicita la inscripción de tres modelos artísticos de carteras de los cuales se declara autora. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 27274 Dic.1.o-v.dic.15.

RAUL PAZOS, por Institución Teatral El Galpón, solicita la inscripción de los muñecos denominados "Marotte", de los cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 27531 Dic.5-v.dic.19

NORBERTO LUIS SILVEIRA ACCIARI y NELSON DARIO GALLO GESTO, solicitan la inscripción de los planos de las zonas Electorales de Montevideo (cincuenta y un planos) y el sepdónimo "Segrab" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 27612 Dic.6-v.dic.20.

DAVID BARUCH, solicita la inscripción de 5 modelos de globos para arbol de navidad, de los cuales se declara autor — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 27761 Dic.7-v.dic.21.

CECILIO PEÑA MARTIN, solicita la inscripción de los capítulos titulados "Cervantes" y "Rubén Darío" publicados por la Editorial Síntesis de los cuales se declara autor — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 27743 Dic.7-v.dic.21.

CRISTINA MAGARIAN, solicita la inscripción del modelo de combinado de reloj, radio y velador, del cual se declara autora. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 28242 Dic.13-v.dic.26.

MARCEL STUCZYNSKI, solicita la inscripción de los modelos de manomóvil, de carrito montacarga de juguete, de helicóptero de juguete, de butacas denominadas "Medio Mundo" y "Muafrica" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 300.00 10|pub. 27910 Dic.13-v.dic.26.

C ARTURO GANDUGLIA, solicita la inscripción de los modelos de alcancías referentes a: "Réplicas: "Del Quijote de la Mancha y Sancho Panza: un Caballo con Arnes Siglo XVI; de los Reyes Magos; de Santa Claus; "de una Caja Registradora; de un Guerrero del Siglo XIV, XV y XVI, con yelmo y coraza de Acero", de los que se declara autor. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 28408 Dic.14-v.dic.27.

19–Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: ANA JUANA BAUER. Rectificación de partida, (Ficha V. 193, año 1966), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Adolfo Francisco Jawanske y Ana Juana Bauer, pues en la misma donde figura la contrayente como nacida en Badon, (Alemania), el día 15 de Febrero de 1916, debe decir: Wintersulgen, (Alemania), el día 15 de Febrero de 1913.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 21 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
19) $1.200.00 15|pub. 28161 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SEBASTIAN ZEOLI CAPOZZI, pues en donde figura el apellido materno como "Capón o Caponi" debe decir "Capozzi". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4|955. 15|pub. 33276 Dic.9-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE DANIELLI, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de "Daniel", debe decir: "Danielli". — Montevideo, Mayo 8 de 1963. — Julio E. Real Actuario.
19) $600.00 15|pub. 28381 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, ARNOLDO JOSE KUPFER, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Inés Eva Kupfer Kalman, estableciéndose que en donde la compareciente figura en la partida de su nacimiento con el apellido paterno, Kupfero, debe decir, Kupfer, por ser como corresponde — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $900.00 15|pub. 28382 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: a) De matrimonio de CARLOS SISMONDI BILLETE y MARCELINA DIAZ FERNANDEZ, y de nacimiento de Alberto Estanislao Sismondi Díaz, estableciéndose que donde en ambas partidas se lee "Simondi" debe decir "Sismondi". — Montevideo, Octubre 24 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 27961 Dic.9.-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON FERREIRA RAMOS y MIRTHA VALVERDE y de las de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES y JULIO CESAR FERREIRA RAMOS VALVERDE, estableciéndose que en donde en las mismas, el contrayente y padre, respectivamente, figura como: Ramos, debe decir: Ferreira Ramos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. Octubre 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33132 Nov.24.-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 57. Folio 461), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado FELIPE VALDEZ y ELISA GREGORIA MAURER, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, por figurar en ella la contrayente como Elisa Maurez, en lugar de Elisa Gregoria Maurer y el padre de la misma como Ernesto Maurez, en lugar de Ernesto Maurer. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 27732 Dic.7.-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ROMANO CASTILLO, RAFAELA. Rectificación de partida" (F. 570|964), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rafaela Romano Castillo, pues en ella donde dice: "nació una criatura del sexo masculino", debe decir: Nació una criatura del sexo femenino", y donde el nombre de la inscripta figura como "Rafael", debe decir "Rafaela". Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, Abril 27 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) R. 20|4|955 15|pub. 33277 Dic.9.-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LEO SCHWARZ y LUBA GURWICZ de SCHWARZ, en el sentido que donde el nombre y apellido de la contrayente figura como Liba Gurwch, y el materno como Abramovich, debe decir: Luba Gurwicz y el materno Abramowicz; y las de nacimiento de Ráquel, Walter y Beatriz Schwarz Gurwicz, donde figura el nombre y apellido maternos como Liba Gurwich, debe decir: Luba Gurwicz y donde aparecen los apellidos de los abuelos como Gurwich y Abramovich, debe decir: Gurwicz y Abramowicz, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 27370 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Walter Pietroni y Elsa Niccas Pereira, pues en donde figura la contrayente como Elsa Niccias Fereyra. debe decir: Elsa Niccas Pereira.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 33213 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: BEATRIZ MABEL SIRE PELLEJERO, Rectificación de partida, (L.o 61, F.o 47), se hace saber que se han solicitado la rectificación del acta de reconocimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: Siré debe decir: Delfino, y de igual manera la constancia marginal de la partida de su nacimiento, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 33310 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "BEATRIZ MABEL SIRE PELLEJERO. Ret. de partida", L.o 61, F.o 47, se hace saber: que se han solicitado la rectificación del acta de reconocimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: Siré, debe decir: Delfino y de igual manera la constancia marginal de la partida de su nacimiento, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33234 Dic.6-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: FELIPE AMADA BRIN. Rect. de partida. L.o 63 fo. 237, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante, en el sentido de que donde aparece su apellido como "Silva" debe decir: "Brin" y donde figura su nombre como "Amada Felipa Silva", debe decir: "Felipe Amada Brin" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 33151 Nov.25-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO ZACARIAS LARROCCA RUSO, estableciéndose que en donde dice: Libia Russi, debe decir "Libia Ruso". — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 28254 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: SERRANI, SUSANA. Rectificación de partida, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pués donde en la misma y refiriéndose al apellido materno de la inscripta, dice: di Florari, debe decir: Fiorani, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 33308 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 21, F.o 313), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Aniceto Bueno y María Olivera, en la siguiente forma: donde dice: Modesto, debe decir: Aniceto.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 25 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub 33309 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, L.o 21, F.o 321), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas en la forma que respectivamente se expresará:

A) De matrimonio de Diego Machado da Silva y Martina Ramona Fallere: 1.o) Al margen, donde dice: Falleres Ramona, debe decir: Fallere Martina Ramona; 2.o) Donde dice ...y doña Ramona Falleres de nacionalidad oriental nacida el día 11 de Noviembre de 1901..., debe decir: y doña Martina Ramona Fallere, de nacionalidad oriental, nacida el 11 de Noviembre de 1897; 3.o) Donde dice: ...hija de don Bautista Falleres..., debe decir: hija de Bautista Fallere... y B) De nacimiento de José Luis Machado: A) donde dice ...el día 24 de Febrero de 1942, debe decir: ...el día 24 de Febrero de 1943; B) Donde dice: ...que es hijo natural de Diego Machado da Silva y Martina Ramona Falleres, debe decir: ...que es hijo legítimo de Diego Machado da Silva Méndez y de Martina Ramona Fallere de Machado da Silva. — Artigas, 31 de Octubre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) $2.400.00 15|pub. 26970 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, Dr. Ramiro Lopez Rivas, dictada en los autos: BADANI MALACRIDA SEGISFREDO AURELIO. Rectificación de su partida de nacimiento, (L.o 47, F.o 231, N.o 740), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde aparece con el nombre de Segisfredo, debe decir: Segifredo, por ser el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 14 de Setiembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) $1.200.00 15|pub. 27548 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Libro 1. Folio 234) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó esta rectificación de partida: Nacimiento de SYLVIA ESTHER ILARIA GERPE, donde dice "Junio de 1929" debe decir "Junio de 1941" y donde dice "Calsorale" debe decir "Caporale". Obtuvo auxiliatoria. — Carmelo, Octubre 26 de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33175 Nov.29.-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado HECTOR MIGUEL COITO solicitando la rectificación de las partidas de reconocimiento de sus hijos naturales: María Ester, Waldemar, Dulcinea, María Gladys, y Juan Antonio Coito Varela, en el sentido que donde dice: "Ibarra" debe decir "Coito". Se encuentra auxiliado de pobreza por auto de fecha 21 de Octubre de 1966. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|955 15|pub. 33270 Dic.9.-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MAURICIO ALBERTO BETESH por figurar en ella con el nombre de "Moisés" y tanto su apellido como el de su padre como "Btesh", en lugar de Mauricio Alberto Betesh que es como corresponde. Y a los efectos legales se ha esta publicación. — Maldonado, Noviembre 21 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) $900.00 15|pub. 26991 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se há solicitado la Rect. de la partida de nacimiento de JULIO CESAR RAIZ NILO, en el sentido de que donde dice: Bays, debe decir: Baiz; donde dice: nacido el 1.o de Junio, debe decir: nacido el 1.o de Junio de 1946.

A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 33306 Dic.13-v.dic.26. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de nacimiento de FRANCISCA CEBALLOS, en el sentido de que donde dice: Francisco, debe decir: Francisca; donde dice: masculino, debe decir: femenino, donde dice: Ceballe, debe decir: Ceballos.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 21 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 33307 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de nacimiento de RU--N ROBAINA GOMEZ, en el sentido de que donde dice: Rober, debe decir: Ruben, por ser el verdadero.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 18 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. adjunta.

19) $900.00 15|pub. 28136 Dic.13-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PROSPERO NUÑEZ, en el sentido que donde dice: Próspera, debe decir Próspero; donde dice femenino, debe decir masculino; donde dice hija natural debe decir hijo natural y donde dice es nieta debe decir es nieto, todo esto por ser lo verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Treinta y Tres, Agosto 23 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R.20|4.55 15|pub. 33203 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA VERONTI NATALLA en el sentido de que donde dice del sexo femenino debe decir: del "sexo masculino". A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza, para esta gestión. — Treinta y Tres, Agosto 10 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 33204 Dic.1.o-v.dic.22.

20-Remates

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, en autos: "Oficina del Impuesto a la Renta contra GALERIAS RISSI LTDA. Juicio Ejecutivo" (Libro 26. Folio 355), se hace saber: que el 29 de Diciembre del cte. año y a la hora 16, en nuestra Oficina: calle Treinta y Tres 1334, escritorio 28, se procederá por el martillero Luis Durán Burgueño, al remate público, sin base y al mejor postor, de los saldos de piezas de ropas de confección relacionadas en los expresados autos, en las condiciones que se encuentran, a la vista y sin reclamo. Seña: 40 por ciento y Comisión, en el acto. Retiro: dentro de las 48 horas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966.

20) $ 1.000 10|pub. 28229 Dic.13.-v.dic.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Kurt Reininger contra ANTONIO RUBENS FERNANDEZ. Ejecución de Prenda" (Ficha C-78 año 1966) se hace saber que el 22 de Diciembre de 1966, a las 17 horas y en Nueva York 1145 se procederá por el martillero señor Alberto Vanoli, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una Motoneta marca "Vespa", matrícula Nº 4283, padrón número 12.799, motor número V.B.B.I.M. 116.573. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

20) $ 800.00 10|pub. 27920 Dic.9.-v.dic.22.

RAUL BURGHI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos "LABAT contra MIDATEX S. A.". Juicio Ejecutivo, Ficha 240|66, se hace saber que el 19 de Diciembre próximo, a las 14 horas, en Juan L. Cuestas 1468, se rematarán por el martillero Raúl Burghi, al mejor postor, una máquina contabilidad Nacional, con la base $ 33.333.33 y dos máquinas de sumar Olivetti, con base $ 8.000.00 cada una. Seña 30 o|o y comisión en efectivo y en el acto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966.

20) $800.00 10|pub. 27292 Dic.1.o-v.dic.15.

EDUARDO OLMEDO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en los autos caratulados: "Rómulo o Róbulo Rodolfo Pérez contra RAMONA GONZALEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Libro 62. Folio 19) se hace saber al público que el día 19 de Diciembre del corriente año a las 10 horas y en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala 1328 de esta ciudad, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo y con la asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público de los derechos de la promesa de compraventa referente al solar de terreno y mejoras, situado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 77.784 señalado con el número 13 de la manzana 6144 en el plano del Agrimensor Eduardo Pietracaprina con frente a la calle Martín Rodríguez esquina Santa Ana y con una superficie de 188 metros con 61 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 segundo piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

20) $ 2.400 15|pub. 26767 Nov.24.-v.dic.15.

BENICIO S. CABRAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "HUGO LINO CARBALLO contra HECTOR GUGLIELMONE. Juicio ejecutivo". Tercería "Excluyente de Dominio" deducida por José Grassi". (L.o 18, F.o 493, N.o 801), se hace saber que el día 26 de Diciembre del corriente año, a las 9 horas, y en calle Artigas N.o 811, el Martillero Benicio S. Cabral, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a vender en remate público, al contado y con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones los siguientes bienes: Una cortadora de fiambre "Berkel", tasada en $ 4.500.00 (2|3 partes $ 3.000.00) y una heladera "Siam" de 3 puertas tasada en $ 6.000.00 (2|3 partes $ 4.000.00).

Se previene: 1.o) Que no se oirá oferta que no supere las bases fijadas; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o) Que los obrados en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 33 esq. Artigas. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $1.600.00 10|pub. 27335 Dic.1.o-v.dic.15.

JUAN MARQUEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: S.A.M.I.. con NELSON CAPDEVIELLI MENDEZ. Ejecución de prenda" (1323|63), se hace saber que el día 27 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas en Miguelete 1760, el martillero Juan Márquez, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de un camión "Austin" (chassis sin caja) en el estado que se encuentra, modelo 1951. Seña 30 o|o. A los efectos legales se hace esta publicación. — Más informes San José 872, 95040, 97177.
20) $ 800.00 10|pub. 27895 Dic.9.-v.dic.22.

ALBERTO CANO LUJAN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Trabazo de Medici, M.a Antonieta y otros contra SCHEIGE HARTMANN, HORACIO y otra. Ejecución de hipoteca, (Ficha C. 1.538 - 1964), se hace saber que el día 3 de Febrero de 1967 a la hora 10 y 30 en el hall de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Alberto Cano Luján, asistido por el señor Actuario y Alguacil a la venta en remate público, sin base, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, sito en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 31.483 con un área de 803 metros 70 decímetros, con 18 metros 70 centímetros de frente al Norte a la Avda. Sarmiento, señalada su puerta de entrada con el N.o 2484.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que serán de cargo del comprador el pago de comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; 3.o) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, cuarto piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
20) $3.000.00 15|pub. 28027 Dic.12-v.dic.30.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "JOSE GREGORIO BRUM —Incapacidad" (L.o 51, Folio 557), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre a las 10 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de $ 16.741.05 de las 15|56 avas partes de los derechos del incapaz del siguiente inmueble. Solar de terreno con el edificio en él construído, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 163139; con una superficie de 370 metros 94 decímetros, con un frente de 8 metros 62 centímetros de frente a la calle Carlos María Ramírez, señalado con el N.o 532 de entrada. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que la comisión del señor rematador y los gastos de escritura, certificados así como las deudas por colector, arrimo, etc., o cargas análogas que pudieran existir serán de cuenta del comprador; C) Que los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso, a disposición de los interesados. — Esc. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $2.700.00 1|pub. 27667 Dic.6-v.dic.27.

ILDEFONSO CORBO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Sarciada Graña, José y otros con ERNESTO LISSMAN y otros. Ejec. de hipoteca, (1.040 bis), se hace saber que el día 27 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, con asistencia del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

I) Un solar de terreno y sus construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 188.780, con 15 metros 61 centímetros al Nor Oeste de frente a la calle Comodoro Coé, formando esquina con la calle Niza; II) Un solar de terreno y sus construcciones sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 40.996, con 10 metros 61 centímetros de frente al Sur Este a la calle Emilio Romero entre avenida Agraciada e India Muerta, puerta de entrada N.os 124 y 126.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad del inmueble empadronado con el N.o 40.996 se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Carpeta Urbana N.o 668, Serie B|58), y que los títulos del inmueble empadronado con el N.o 188.780, así como los autos en los que se decretaron estas ventas se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso cuarto). — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — César Lanata Sanguinetti. Actuario, adjunto.
20) $4.200.00 15|pub. 27167 Dic.5-v.dic.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Frigorífico Uruguayo S. A. contra COOPERATIVA DE CONSUMO Y PRODUCCION CERRO - TELA. Rec. de firma", (1036|63), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una balanza EMA y cortadora de fiambres Diamant. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966.
20) $ 600.00 10|pub. 27800 Dic.7.-v.dic.21.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: María E. Domínguez de Pérez y otras contra GUZMAN DIAZ FERNANDEZ y otra. Ejecución de hipoteca. (F. A. N.o 546|66), se hace saber al público que el día 20 de Diciembre del año en curso, a las 10 horas, en el lugar de ubicación y por intermedio del martillero señor Enrique Bove Arteaga asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con su edificio y demás mejoras que contiene, sito en Carrasco, 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el número 63.661, señalada con el N.o 3, en el plano de fraccionamiento del Agr. Natalio S. Bielle, de Abril de 1956. El citado inmueble tiene un área de 545 metros y 7342 centímetros cuadrados, teniendo al Sureste, 19 metros 46 centímetros de frente a la calle Mones Roses, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 6563.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2.o) Que la comisión del martillero, que será del 2 o|o, será de cargo del comprador. 3.o) Que el título de propiedad y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo número 523, 5.o piso. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 3.300 15|pub. 26768 Nov.24.-v.dic.15.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 22 de Diciembre de 1966 a las 14 y 30 horas en el local calle Pablo de María N.o 1581 por mandato de los señores Jueces; L. de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "RAMON LOPEZ BARU. Herencia Yacente" (Libro 54. Folio 563); L. del Trabajo de Segundo Turno en autos "Alcalde Martínez, Julián contra OMAR FONTANA S. A." Cobro indemnización por despido, etc. (Libro 1. Folio 567); en autos "Duarte Cardozo, Gloria contra TELESERVICE S. A. Cobro por indemnización y despido etc." (Libro 1. Folio 638) Camión G.M.C.; Nivel precisión Starret; motor Marelli; armario metálico; Caja de hierro; Máquina Singer; relojes varios, herramientas; puertas cedro y varios etc.. etc. Exhibición días 21 y 22, Informes Pablo de María N.o 1575.
20) $ 1.000 8|pub. 28172 Dic.13.-v.dic.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Burghi Raúl contra JOSE OTERO PEREZ. Juicio Ejecutivo", (55|55), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación; Un televisor Sylvania. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966.
20) $ 600.00 10|pub. 27799 Dic.7.v.dic.21.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en el expediente PEDRO STARICCO y EMMA CASTRO de STARICCO, contra BAZAR COLON S. A.. Rescisión de contrato. L.o 44, F.o.151, remataré el miércoles 28 de Diciembre a las 11 y 30 de la mañana en mi local calle 25 de Mayo N.o 582, 584, varios muebles y efectos que surgen de la tasación que obra en autos, sobre la base de las dos terceras partes, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, seña 30 o|o, en exposición: la víspera del remate de 9 a 12 y 15 a 19 horas.
20) $800.00 10|pub. 28320 Dic.14-v.dic.27.

FRANCISCO RICARDO MOLINARI

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Ambrois y Cía. S. A. contra DIEGO MORALES. Ejecución de Prenda" (A.704|65), se hace saber que el próximo 23 de Diciembre a las 10 horas se rematará en Blandengues 1922 por el martillero Francisco Ricardo Molinari, sin base y al mejor postor: un automóvil marca MERCEDES BENZ, matrícula 351.290, padrón 184.658 con aparato de taxímetro y permiso de circulación como taxímetro en Montevideo. — Se previene: 1) Que el comprador deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30 o|o en dinero efectivo como seña del total que deberá abonar dentro de los cinco días siguientes. 2) Que el vehículo se vende en su actual estado de conservación y podrá ser examinado por los interesados en el lugar en que se encuentra (Blandengues 1922). 3) Que serán de cargo del comprador la comisión legal (s|arancel) del rematador y tributos municipales que deberán abonarse en el mismo acto del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966.
20) $1.400.00 10|pub. 27594 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Russo Pagani de Figueira Alba y otros c. ROBERTO ALDO RUSSO PAGANI y otros. Cesación de condominio" Fich. C 1714|963, se hace saber al público que el día 22 de Diciembre de 1966 a las 10 horas en el Hall de este Juzgado calle Cerrito N.o 586, se procederá por el martillero señor Alberto Doldán Amarelli asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público con la base de $ 29.000 (aforo de la contribución inmobiliaria) del siguiente inmueble: un solar con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 30.656, y que según el plano del Agr. Jorge A. Colacce de Octubre de 1966, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 55.347, se describe así: Superficie: 310 metros 14 decímetros y según título 311 metros 95 decímetros; y límites: 10 metros de frente al Oeste con la calle Basilio Pereira de la Luz Nos. 1368 y 1368 bis; 30 metros 40 centímetros al Norte con el padrón N.o 30.656; 9 metros 96 centímetros al Este con el padrón 35.225; y 32 metros al Sur con el padrón N.o 30.657.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o del precio de venta. 2) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión de remate, etc. serán de cuenta del comprador y 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Urbana N.o 1652 Serie C|1950. — Montevideo, Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $3.600.00 15|pub. 27122 Dic.2-v.dic.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Reininger Kurt contra BERNARDO LIPSZYC —Juicio Ejecutivo" (C 1538|64), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor PUNKTAL. A efectos legales se hacen estas Publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966.
20) $ 720.00 10|pub. 27672 Dic.9-v.dic.22.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "GUERRERO, [illegible] C. y otro contra LISSMARM, ERNESTO y otros ejecución de hipoteca" (E-860|965), se hace saber: Que el día 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, en el Hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Romeo Araújo Albornoz, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con edificios y demás mejoras, ubicado en la 20.a sección del Departamento de Montevideo. Padrón N.o 40.996, y que según plano del Agrimensor Bernardo Vezzese de 31 de Enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 25.101, el 5 de Febrero siguiente, tiene una superficie de 245 metros 29 decímetros de frente al Sureste a la calle Emilio Romero (antes Nogueira), cuyos N.os de puertas son 124 y 126 entre Avenida Agraciada e India Muerta.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo (Art. 919 C. P. C.), 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente de su cargo, 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $3.000.00 15|pub. 27358 Dic.1.o-v.dic.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "Pearl Berta y Montagu contra NICASIA RUPERTA DE LA GLORIA BENTANCUR DE PEREIRA. Intimación", (428|65), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Vitrina refrigerada, cortadora de fiambres, balanza y demás bienes embargados en autos. A efectos se hacen publicaciones. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966.

20) $ 600.00 10|pub. 27801 Dic.7.-v.dic.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Hernández Eusebio contra ARISTEO OMAR MAINARDI —Cobro Ejecutivo de Pesos" (3894), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Heladera, máquina registradora, cortadora de fiambres, sillas, mesas y demás bienes embargados en autos. A efectos se hacen publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966.

20) $600.00 10|pub. 27673 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Baiardi de Riveiro Angelina contra MARIA C. RUECO DE SQUIERA. Medidas preparatorias", (195|65), el 22 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 vitrina Imesa 4 puertas c| equipo, 1 sifón Banchero Nº 14.250, 1 tanque con bomba 200 litros p|kerosene, 1 balanza 2 platos para 5 kilos. Y efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 800.00 10|pub. 27919 Dic.9.-v.dic.22.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Eduardo Bolani, dictada en autos: "Eugenio M. Sacarello y Fuentes contra FEDERICO MENDEZ REISSIG. Cobro ejecutivo de alquileres". (Libro 62. Folio 23), se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121, se procederá por el martillero Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Una consola de audio y una consola de gravación de audio, ambas con dos canales independientes, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

Informes, Yaro 1121, Teléfono 40 19 35.

20) $ 1.000.00 10|pub. 27706 Dic.7.-v.dic.21.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en autos "MONICHON DE FERRARI, AURISTELA o MAGDALENA AURISTELA. Sucesión". Con Ficha 237|63, se hace saber que el día 29 de Diciembre próximo venidero a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de pesos 63.000.00, 2|3 partes de su tasación, del siguiente inmueble: Edificio: Unidad N.o 302 en propiedad horizontal, padrón individual número 202713, con un área de 62 metros cuadrados con 4.473 centímetros cuadrados, según plano, situada en la 5.a Sección Judicial de Montevideo. Terreno: Dicha unidad es parte del edificio construído en el solar de terreno padrón matriz N.o 9169, con un área total según plano, de 273 metros 80 centímetros y 9 metros 87 centímetros de frente a la calle Ejido, señalado con el N.o 1174. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) Que la comisión del señor rematador, gastos de escritura, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, pavimento, colector, arrimos, cargas análogas o gastos que su cobro originaren, será de cuenta del comprador. C) Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana Urbana N.o 2784 —Serie C|53). — Esc. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $3.000.00 15|pub. 27668 Dic.6-cdic.27.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, rematará en los autos: Imamura Naoji contra DAVID R. FERRARI, J. Eje. (Ficha 257 65), los bienes embargados en estos autos con la base de las 2|3 partes de su tasación, el 21 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña 30 o|o. Informes: Tel.: 4. 80. 02.

20) $400.00 10|pub. 27491 Dic.2-v.dic.16.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Jorge Boullosa contra PEDRO E. SARAVIA PINI. Ejecución de prenda. (F. A. Nº 393|66), se hace saber que el día 30 de Diciembre corriente, a las 11 horas, en Avenida Larrañaga N.o 3519, y por intermedio del martillero Juan José Real de Azúa, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del automóvil marca De Soto, modelo 1939, matrícula 251-361, padrón 199.902, motor N.o P. G. 112.669. El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el importe de la compra, comisión del rematador y tributos municipales. — Montevideo, Diciembre, 7 de 1966. — José Curi Zagla, Actuario.

20) $ 1.000 10|pub. 28156 Dic.13.-v.dic.26.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, rematará, al mejor postor en los autos: José M. Solari Montaldo contra BROADWAY ATRACCIONES S. A., (L.o 62, F.o 4), los bienes embargados en este expediente fs. 13 v., el 21 de Diciembre a las 15 horas en Yaro 1121. Seña 30 o|o. Informes: Teléfonos: 4. 30. 02 y 40. 19. 35.

20) $400.00 10|pub. 27490 Dic.2-v.dic.16.

JULIO IPATA LEGISQUET
JUDICIAL

Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos "Sami S. A. contra JOSE MALDONADO" (Libro 1. Folio 670), subastará el día 22 de Diciembre de 1966 a las 15 horas en el local de 25 de Mayo 661, un camión Comer a gais oil. Com. 7 1|5. Seña 30 o|o. Informes 8 42 21.

20) $ 600.00 10|pub. 27760 Dic.7.-v.dic.21.

HORACIO CASTELL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados Carlos Varela contra JAIME KAGANAS (64|214) se hace saber al público que el día 20 de Diciembre de 1966 y a las 10 y 30 horas en la calle Piedras N.o 318, por intermedio del martillero Horacio Castell, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Una heladera comercial de 2 puertas, marca G. E. con motor eléctrico número 37-K. 4-N.o 029190. Una sierra sinfín Mac-Ehachen, con motor Mac 1103 1|2 HP. Una balanza Berkel de 12 kilos, y un mostrador de monolítico de 2.40 x 1. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966.

20) $1.000.00 10|pub. 27655 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Pedrinelli Bornia Silvio contra TEOFILO E. BANQUERO y OTRO —Cobro Ejecutivo de Pesos" (1|573), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un grupo electrógeno METROPOLITAN-VICKERS, juegos de salón, ventiladores y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966.

20) $800.00 10|pub. 27674 Dic.6-v.dic.20.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos: "Julio Maia contra REGINA E. STERN LANDAU de HIRTENFELD. Ejecución de hipoteca". (Ficha B-174, año 1966) se hace saber que el día 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas y en el hall de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras, sito en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 4047, con un área de 243 metros (según título) y de 246 metros 5 decímetros (según plano) con 10 metros 93 centímetros al Suroeste de frente a la calle Sarandí N.os 407. 409 y 411.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que serán de su cargo gastos de escrituración y lo que pueda adeudarse por concepto de pavimento, cordón, vereda, caño colector, conexión, medianerías, arrimos y cualquier otro gravamen que afecte al bien hipotecado con derecho real. 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina del Banco Hipotecario del Uruguay (carpeta Urbana Serie A|1948 N.o 1260). 4.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina calle Cerrito N.o 586. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 3.300 15|pub. 26762 Nov.24.-v.dic.15.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno dictada en autos "BANCO ALDAVE y MARTINEZ contra RAUL EDUARDO PEREIRA COITHINO" (Juicio ejecutivo), se hace saber que el día 20 de Diciembre a las 17 horas, en el local de la calle Almirante Brown N.o 1789, por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, se procederá sobre la base de $ 4.500.00, al remate de una cámara refrigeradora G. E. comercial.

Se previene que el mejor postor deberá depositar el 30 o'o de su oferta y abonar la comisión del rematador. A los efectos legales se hace esta publicación.

20) $800.00 10|pub. 27307 Dic.1.o-v.dic.15

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, rematará en los autos "Plastiducto S. A. contra CARLOS W. CUELLO". Cobro ejecutivo de pesos. (Ficha C|3073| 1962), el próximo 21 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121, al mejor postor, los bienes depositados según relación de fjs. 15 v., 16 y 16. Seña: 20 o|o. Informes, Teléfono 40 19 35.

20) $ 600.00 10|pub. 27705 Dic.7.-v.dic.21.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: Alfonso Cou-

to Franco contra ORESTES BACIADONNE y otro. C. Ejec. de pesos. (Ficha C. 876 - 65), se hace saber que el día 28 de Diciembre a las 10 horas en el Juzgado, calle Cerrito 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por el señor rematador Carlos Villalba Acosta, el siguiente bien:

Un terreno con construcciones sito en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 135.169, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Luis Caselli del 6|2|1929. inscripto en la Dirección de Topografía el siete del mismo mes y año. Con una superficie de metros cuadrados 204.87. La puerta está señalada con el N.o 4.119 de la calle Humachiri.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador; 2.o) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay de manifiesto y a disposición de los interesados.

En fe de ello, extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

20) $3.000.00 15|pub. 27465 Dic.2-v.dic.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de la Capital, dictada en los autos: Antonio Pazos contra RODOLFO LOPEZ. Ejecución de prenda, expediente remitido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, se procederá por el martillero Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Una Moto I. S. O., padrón A 7 B 447, matrícula A h 7 944, de 1 y 1|2 H. P. de 1 cilindro, el próximo 21 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121. debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Más informes. Teléfono 40. 19. 35. — Rita Hernández Espino. Actuaria.

20) $1.000.00 10|pub. 27388 Dic.2-v.dic.16.

JULIO CESAR TROBO

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra ROQUE ANIBAL CABRERA. Ejec. de Prenda", L.o 4, F.o 541, se rematará por el martillero Julio César Trobo, el bien descrito en autos, el 23 del corriente a las 16 hs. en la calle Isabela N.o 3264.

20) $400.00 10|pub. 27610 Dic.6-v.dic.20.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez de Paz de la 21.a Sección de la Capital, rematará en los autos "Manuel Guelfi y Cía. S. A. contra ALBANO PINTOS". Ejecución de Prenda. (Libro 8. Folio 359. Nº 249), una refrigeradora Magüel, el próximo 21 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121. al mejor postor, Seña: 20 o|o. Informes. Teléfono 401935.

20) $ 600.00 10|pub. 27704 Dic.7.-v.dic.21.

LIRIO MORAES
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "El Fisco Receptor de Aduana y otro contra NORMAN DIAZ. Infracción Aduanera" (Libro 19. Folio 629), se hace saber que el día veintisiete de Diciembre próximo, a las quince horas, y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Lirio Moraes, asistido del suscrito Juez de Paz, a la venta en remate, al mejor postor, de una "barcaza" tasada en doce mil pesos.

Se previene que: 1º) No se aceptarán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasación; 2.o) El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo de la misma a los cinco días bajo apercibimiento de tenerlo por desistido; 3.o) La comisión del rematador será de cuenta del comprador y 4.o) La barcaza podrá ser inspeccionada en el lugar de su ubicación, (Riacho). — Bella Unión, 15 de Noviembre de 1966. — Camilo Elías Ekaim. Juez de Paz 7.a

20) $ 2.100 10|pub. 28185 Dic.13.-v.dic.26.

ALVARO BEYHAUT
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Hernández, Orfides contra ELISEO IGLESIAS. Medidas preparatorias. (Libro 3. Folio 82. N.o 1122) se hace saber que el día 15 de Febrero de 1967 a las 10 horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 865, se procederá por el martillero Alvaro Beyhaut, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público con la base de $ 12.666.66 (2|3 de la tasación) del siguiente inmueble: padrón número 205.302 ubicado en el Departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, en la Avenida Roger Balet, en el edificio "Vistalmar", apartamento 302.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o del precio de venta. 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay 3.o) El bien referido se encuentra gravado hipotecariamente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay. — Pando, Diciembre 7 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

20) $ 2.100 15|pub. 28112 Dic.13.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

RAMON ESPINO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: Alba Vila. Incapacidad, (L.o 28. F.o 545), se hace saber que el día 30 de Diciembre de 1966 a las 7 y 30 horas. en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el martillero Ramón Espino, a la venta en remate público y al mejor postor y con una base de $15.000.00 el siguiente bien:

La 1|11 ava parte del padrón 1.159. ubicado en la manzana N.o 149 de esta ciudad Se hace constar que está auxiliada de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo. Noviembre 17 de 1966. — Eduardo Lay Alvez. Actuario.

20) R.20|4|55 15|pub. 33181 Nov.30-v.dic.21.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primear Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. en autos: "Caja de Asignaciones Familiares contra CARLOS JACCOTTET BAEZ. Embargo". (Libro 31 Folio 539), se hace saber que el día 9 de Febrero de 1967 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del señor Alguacil y el señor Actuario, a la venta en remate público y con la base de $ 50.000 00 (cincuenta mil pesos m|n.) del inmueble empadronado con el número 4410 situado en Melo (1.a Sección de Cerro Largo) en la manzana N.o 403.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 2 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 2.100.00 15|pub. 27789 Dic.7.-v.dic.28.

JUAN JOSE ESQUIRE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: HUGO ALFREDO NORIEGA Incapaz, (L.o 64, F.o 286), se hace saber al público que el día 28 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado calle Dr. Luis Alberto de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero don Juan José Esquire, presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo es de $5.320.00 del siguiente bien:

El solar de terreno, padrón 4.304, ubicado en la Segunda Sección de Durazno, que según plano del Agrimensor Edmundo Montautti, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Durazno, el 22 de Abril de 1929, tiene una superficie de 414 metros 60 decímetros y linda al Noreste, frente a camino Departamental, al Sureste, con la fracción dos del mismo plano, al Suroeste, con la fracción siete, y al Noroeste, con la fracción 5.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle esta aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Noviembre 18 de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.

20) $3.000.00 15|pub. 27539 Dic.5-v.dic.26.

SALVADOR LTAIF

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: Dima Teodosia Camejo de Barragán c|. HECTOR METODIO DELGADO CASTRO y otra. Ejecución de hipoteca, (L.o 44, F.o 582), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis Alberto de Herrera 884 se procederá por intermedio del martillero don Salvador Ltaif, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor de la mitad indivisa del siguiente bien:

Una fracción de campo, con las construcciones, alambrados y demás accesorios dominiales ubicada en Puntas de Villasboas, Segunda Sección Judicial de Durazno, padrón N.o 45; con una superficie de 204 Hás., 9.569 metros, con los límites siguientes: Noroeste campo de Ramón Sierra; Norte y Noreste: Camino Vecinal, por medio con el mismo Ramón Sierra, y Suroeste con Victoria Nazabal.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Noviembre 25 de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.

20) $2.700.00 15|pub. 19769 Dic.5-v.dic.26.

HERMES FILIPINI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: "Nelson Dotti y Cía. contra UBERFIL DE LEON. Juicio Ejecutivo". (Libro 35. Folio 689) se hace saber que el día 22 de Diciembre próximo a las 1? horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737. el martillero señor Hermes Filipini en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en remate judicial al mejor postor y sobre la base de $ 300.000 00 del siguiente vehículo: camión marca Austin empadronado con el número O-4987.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o del precio, así como los honorarios del rematador que son de su cargo, e impuestos Municipales. — Florida, Noviembre 30 de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.000.00 10|pub. 27821 Dic.7.-v.dic.21.

HUGO BERTACCHI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que en autos: "Ibáñez, Jesús contra CAVIGLIA, OSCAR. Juicio Ejecutivo. (Libro 15. Folio 111)", el 22 de Diciembre próximo a las 10 y 45 horas, y ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi, y sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, una heladera eléctrica marca "Kelnorth" modelo 1 N.o 2 000. con equipo G. E. N.o 54 P., que fue tasada por un monto total de $ 10.000.00; y una cocina eléctrica marca "Tem" modelo 116, de dos hornallas y horno, que fue tasada por un monto total de $ 6.000 00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 29 de Noviembre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.

20) $ 1.200 10|pub. 27868 Dic.9.-v.dic.22.

HUGO BERTACCHI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Cardoso de los Santos, Manuel contra MADRID, EDUARDO. Med. Preparatorias. (Libro 14. Folio 574)", el 22 de Diciembre próximo a las 10 horas, y ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea sobre la suma de $ 10.666.66, un televisor marca "Mercury" con equipo "Wels Garner", con antena, multicanal de 3 metros, estabilizador automático y mesa para T. V.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 29 de Noviembre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 1.000 10|pub. 27867 Dic.9.-v.dic.22.

HECTOR A. MUSSIO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARIA PALMICH de ZANNINI, entrega de las llaves del comer-

cio de la fallecida FLORIA SALA-ROLI. — Hoy: Floria Sala-Roli. Sucesión", (L.o 24, F.o 540), se hace saber al público que el día 28 de Diciembre de 1966, desde las 8 y 30 horas, hasta la terminación y días y horas siguientes que fueren necesarios (estando habilitados), en el local de calle Sarandí y número 5, por intermedio del rematador designado don Héctor A. Mussio, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de todos los bienes muebles, útiles y mercaderías de tienda inventariados en autos. — Se previene: a) Que las ventas serán al contado; b) Que los bienes a vender serán exhibidos en el local de remate; c) Que los bienes se venderán en el estado en que se encuentran. — Se hace constar: Que el Juzgado concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, Diciembre 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
20) R.20|4|955 10|pub. 33333 Dic.14-v.dic.27.

BENICIO S. CABRAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Banco de Salto contra SUCESORES DE AGUSTIN PIÑEIRO. Medidas preparatorias" (L.o 22, F.o 151), se hace saber que el 29 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Benicio S. Cabral, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a sesenta y dos mil pesos ($ 62.000.00), el siguiente inmueble: Un solar de terreno, situado en la segunda sección Judicial de Salto, con frente a la calle 8 de Octubre, con las dos fincas en él construídas y cuyas puertas de entradas están señaladas con los N.os 1390 y 1396, empadronado con los N.os 4874 y 4585, señalado en el plano de mensura y del agrimensor Héctor Herrán, con el N.o 2, del mes de Agosto del año mil novecientos cuarenta y cuatro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 97, el día 16 del citado mes y año, compuesto de una superficie de 297 metros 6.274 centímetros, deslindados así: Al Norte: 9 metros 38 centímetros de frente a calle 8 de Octubre; Al Este: En treinta y un metros 82 centímetros, con el lote N.o 3; Al Sur: en 9 metros 40 centímetros con el lote N.o 4; y al Oeste, en 31 metros 64 centímetros con el lote N.o 1. — Se previene 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2.o) Que el bien se vende en las condiciones en que se encuentra a la fecha del remate. 3.o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador, la tasa municipal y gastos de escrituración. 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 18 de Noviembre de 1966. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
20) $4.500.00 15|pub. 27654 Dic.6-v.dic.27.

BENICIO S. CABRAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY contra APARICIO LIVCHUK METRENCO. Juicio ejecutivo" (L.o 19, F.o 564, N.o 971), se hace saber que el día 22 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, en Valentín, Cuarta Sección Judicial de Salto, el Martillero Benicio S. Cabral, asistido del señor Juez de Paz Seccional, procederá a vender en remate público, al contado y con las bases de las 2 terceras partes de sus tasaciones, los siguientes bienes: 1 tractor International Harveter w 30 wb 39908, con ruedas de hierro tasado en $ 25.000.00 (2|3 partes pesos 16.666.67); 1 arado M. c. Cormic Deere con cuatro discos y timón para 6, tasado en $ 13.500.00 (2|3 partes $ 9.000.00); 1 arado "Case", de 3 rejas, tasado en $ 3.500.00 (2|3 partes $ 2.333.34; y 1 disquera de 16 discos marca "Moline", tasada en $ 10.000.00 (2|3 partes $ 6.666.64).

Se previene: 1.o) Que no se oirá oferta que no supere las bases fijadas; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o) Que los obrados en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) $2.000.00 10|pub. 27336 Dic.1.o-v.dic.15.

ROBERTO L. PEDROZO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Domingo Chabasqui contra MARIO FERREIRA. Cesación de condominio, (L.o 36, F.o 291), se hace saber que el día 23 de Diciembre próximo a la hora 9 y en el lugar de su ubicación calle Detomasi y 19 de Abril de esta ciudad, el martillero Roberto L. Pedrozo, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá al remate al mejor postor y con la base de los dos tercio de su tasación que fue de $50.000.00, del siguiente bien:

Fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 365, manzana N.o 44 con superficie total de 464 metros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada ésta y serán de su cargo gastos y honorarios, certificados del Registro, impuestos, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, Noviembre 16 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
20) $2.400.00 15|pub. 27184 Nov.30-v.dic.21.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó doña MARIA ELENA PUPPO de VALLEGAS, solicitando la segunda copia de la escritura de partición expedida por el Esc. José Francisco Longo, en esta ciudad el 5 de Junio de 1946, e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 481 al F.o 247 del L.o 345, por la cual se le adjudicó a la nombrada, entre otros bienes el siguiente:

Un terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 46.847 que según plano del agrimensor Juan Mier, de 14 de Julio de 1910, registrado en el Dpto. Nacional de Ingenieros el 22 del mismo mes, se compone de un área de 7 Hás., 5.465 metros 86 decímetros y se describe: al Norte 3 rectas de 45 metros 60, 323 metros y 95 metros 90 con Cno. Abrevadero; al Este 155 metros 55 con Cno. Vecinal; al Sur 3 líneas de 117 metros 10, 95 metros 60 y 263 metros 55 con viuda de Pizani, Cnel. Andrés Pacheco y José Carlés; y al Oeste 159 metros 15 con José Carlés.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
21) $2.200.00 10|pub. 28031 Dic.12-v.dic 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: MAURICIO MARIÑO, Expedición de segunda copia, (L.o 61, F.o 699), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mauricio Mariño, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Bernardino Real, con fecha 12 de Enero de 1925, referente a la compra venta del siguiente bien inmueble:

Un solar situado en la ciudad de Treinta y Tres, padrón 1.447; deslinde: al Norte, metros 21.47 sobre Joaquín Artigas; al Este metros 21.47 sobre Simón del Pino.

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 20 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
21) $1.200.00 10|pub. 27318 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: POCHINTESTA, ALBERTO ENRIQUE C. Segundas Copias, (1 - 678), se hace saber que por escrito de 10 de Octubre de 1966, se presentó Alberto Enrique Carlos Pochintesta, solicitando segunda copia de escritura partición de la sucesión de Pedro José Juan Pochintesta, autorizada por Pablo Rivera, el 21 de Abril de 1960, por la que se adjudicó al compareciente dos solares ubicados en Rincón de Carrasco, Séptima Sección de Canelones, que son:

1.o) Solar 616, padrón 17.752, Sup. 9 898 metros; 50 metros de frente al Este a calle de 17 metros que separa de fracción 607; 198 metros 70 centímetros al Sur lindando con fracción 617; al Oeste línea sin acotar lindando con Bañado de Carrasco; al Norte 199 metros 90 centímetros linda con fracción 615;

2.o) Solar 617, padrón 17.753, Sup. 9.882 metros; 50 metros de frente al Este a calle 17 metros, que separa de fracciones 607 y 614; 198 metros, 60 centímetros al Sur linda fracción 618; al Oeste línea sin acotar con Bañado de Carrasco; al Norte 198 metros 70 centímetros linda fracción 616.

Se cita, llama y emplaza, a los interesados, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
21) $1.800.00 10|pub. 28069 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: MANUEL ANAURELINO DOS SANTOS, Segunda copia, (L.o 48, F.o 255), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Manuel Anaurelino Dos Santos, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública de compra venta otorgada el 13 de Octubre de 1952 por el Escribano Delbio Paiva Olivera, por la que el gestionante compró a Valentina Núñez de Moraes Pereira, el siguiente bien:

Una fracción de campo con construcciones y mejoras sita en la segunda sección de este Departamento, empadronada con el N.o 255, que forma la fracción N.o 2, en el plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal del 6 de Abril de 1947, inscripto con el N.o 59 el 6 de Abril del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con área de 16 Hás., 5.591 metros 4.137 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 21 de Setiembre de 1966. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
21) $1.600.00 10|pub. 27264 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ha comparecido el Escribano don Juan Angel Menéndez, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

A) de compra venta autorizada en Montevideo, por el Escribano Jorge F. Devales el 27 de Mayo de 1958, mediante la cual don ANDRE DARRICARRERE PERRIN, adquirió de Adolfo Angel Faustino Cordero Lerena, María Elia Cajigas Arriaga y María Zelmira del Carmen Cordero Lerena de Marqués y para Brigadier S. A., dos fracciones de campo con sus edificios y demás mejoras, ubicadas en la Quinta Sección Judicial de San José, Pavón, empadronadas con los N.os 12.178 (antes 1.023 en mayor área), y 5.654 con un área total de 403 Hás., 3.411 metros 4 decímetros, lindando al Sureste en 581 metros 45 centímetros de frente al camino a San José;

B) de ratificación de dicha escritura de compra venta, de fecha 12 de Noviembre de 1958, ante el aludido Escribano Jorge F. Devales, efectuada ésta en razón de que Brigadier S. A., al momento de la adquisición, no tenía aún sus estatutos en vigencia.

Por lo que se emplaza por el término de treinta días a Adolfo y María Zelmira Cordero Lerena y Ma. Elia Cajigas o a sus sucesores por cualquier título y a cuantos pudieren tener derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan en estos autos a deducirlos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, Noviembre 4 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
21) $2.200.00 10|pub. 28006 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ha comparecido Da. TEODORA ALVAREZ PERAZA de LANFRANCO, promoviendo expedición de segunda copia de la hojuela que se le expidiera el 10 de Febrero de 1949, correspondiente a la partición de los bienes quedados al fallecimiento de Pelegrino Felipe Peraza y Mercedes Gutiérrez Peraza, en la que se le adjudicó el siguiente bien:

Fracción de campo y mejoras, sita en Rincón del Albano, Segunda Sección Judicial de San José, empadronada en mayor área con el N.o 2.362, actual 2.463, con una superfi-

cie de 5 Hás., 6 metros con un frente al Este, de 107 metros 10 centímetros con camino vecinal, cuya respectiva escritura de partición autorizara el Escribano don Francisco V. Irazoqui, el 10 de Noviembre de 1948, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducirlos bajo apercibimiento de seguirse los procedimientos sin su intervención. — San José, Noviembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta
21) $1.400.00 10|pub. 27421 Dic.2-v.dic.16.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

STUDIO FILM LIMITADA

Por contrato de 8 de Octubre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 420 al folio 1573 del libro N.o 2 de Contratos, el 4 de Noviembre del mismo año, se constituyó la sociedad STUDIO FILM LIMITADA. Objeto: realización y explotación de películas comerciales y educativas y todo lo que sea anexo. Socios: Jorge Modesto Lencina, Raúl Sola y Manuel Gilabert. Capital: $ 45.000, aportados por partes iguales totalmente integrado. Domicilio: en la ciudad de Montevideo. Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 2 años. Administración: los tres socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de Setiembre. Ganancias y pérdidas: De acuerdo al capital aportado.
22) $ 1.500 10 pub. 27533 Dic.5.-v.dic.19.

O. DOMENECH Y CIA. LTDA.

Constituída el 24|X|66 e inscripta N.o 451, F.o 1.702, L.o 1 de Contratos.

Socios: Otilio María Domenech y Ricardo Víctor Cabezas.

Capital: $200.000.00. Plazo: 30 años. Objeto: comercialización de repuestos y accesorios para automotores. Domicilio: Montevideo. Balance: anual. Administración: conjunta.
22) $600.00 10|pub. 27309 Dic.1.o-v.dic.15.

TREV LTDA.

Constituída el 25|X|66, e inscripta N.o 450, F.o 1.697, L.o 2 de Contratos.

Socios Ricardo Antonio Espasandín, Julio César Rodríguez, Ernesto Viana Araújo y Francisco Carlos Torrado.

Capital: $300.000.00. Plazo: 30 años. Objeto: comercialización e industrialización de metales y plástico.

Domicilio: Montevideo. Balance: anual. Administración: dos cualesquiera en forma conjunta. — Carlos E. Hargain Rodríguez. Escribano.
22) $600.00 10|pub. 27308 Dic.1.o-v.dic.15.

RIALCO LIMITADA.

Extracto del contrato social: Socios: Mauricio Berger, Carlos Kusner y Segismundo Rabsten.

Capital: $ 450.000.00. Objeto: industria metalúrgica y plásticos en general. Administración: Directorio integrado por dos socios como mínimo. Razón social y denominación: Rialco Limitada. Plazo: 5 años, con prórrogas de 2 años. Domicilio: La Paz N.o 1239. Inscripto en el Registro Público de Comercio, con el número 345 al F.o 1289 del Lo N.o 1 de Estatutos.
22) $900.00 10|pub. 27648 Dic.6-v.dic.20.

COLOR LTDA.

Por contrato de fecha 17|11|66, inscripto con el N.o 461 al Folio 1748 del Libro 2 de Contratos el 22|11|66 en el Registro Público y General de Comercio, Gabriel y Ezra Jeruchim constituyeron la sociedad "Color Ltda." con domicilio en Montevideo. Capital $ 20.000.00. Por partes iguales y plazo 2 años prorrogable. Objeto: Explotación agropecuaria, comercial, industrial y de bienes inmuebles. Administración: Gabriel Jeruchim.
22) $900.00 10|pub. 27653 Dic.6-v.dic.20.

FREIRE EXPORTADORA LIMITADA

Por documento privado del 11 de Noviembre de 1966 inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 454 Folio 1719 Libro 2 de Contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "FREIRE EXPORTADORA LTDA." Domicilio: Montevideo. Socios: señor Wáshington Pascol Martínez y señora Amabelia Noel Ramos de Pascol. Objeto: Exportación, importación y comercialización de frutos del país y mercaderías en general. Plazo: cuatro años prorrogables automáticamente por períodos de dos años. Capital: $ 1.000.000.00 aportado por partes iguales por los socios, habiendo integrado ya el 50 o|o. Administración: A cargo del socio señor Wáshington Pascol Martínez.
22) $ 1.200.00 10|pub. 27818 Dic.7.-v.dic.21.

DISPROMAR LIMITADA

Contrato privado de 7 de Noviembre de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio número 472, folio 1782, libro N.o 2. Razón social: DISPROMAR LIMITADA. Socios: Santiago Cordona Sena, Miguel Angel Cordone Bonilla, Salvador Barrios Itufio, Rafael Murguía Garmendia y José Alberto Bacigalupo Bauhoffer. Objeto: Importar, exportar, adquirir, vender, recibir a consignación o comisión e industrializar toda la línea de productos derivados de la pesca, otros ramos y anexos de alimentación. Administración: Dos socios conjuntamente. Plazo: 3 años. con prórrogas automáticas de 3 años. Capital: pesos 25.000 por partes iguales.
22) $ 1.200 10|pub. 27966 Dic.9.-v.dic.22.

LISTON LTDA.

Por contrato de fecha 17|11|66, inscripto con el N.o 475 al Folio 1794 del Libro 2 de Contratos el 24|11|66 en el Registro Público y General de Comercio, Julio Stagnari y Justo Bonora, constituyeron la sociedad "Liston Ltda." con domicilio en Montevideo. Capital pesos 20.00.00. Por parte iguales y plazo 2 años prorrogable. Objeto: Explotación comercial, industrial y de bienes inmuebles. Administración: Julio Stagnari.
22) $ 900.00 10|pub. 27652 Dic.9-v.dic.22.

BARTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 30 de Junio de 1966, el señor Ignacio Altmann ha cedido tres cuotas sociales de $500.00 cada una de BARTEX LTDA. al señor Juan Rawack una cuota de $500.00 cada una al señor Roberto Binnes, el señor Max Mainzer cede dos cuotas sociales de $500.00 cada una a la señora Elizabeth R. Delewek, el señor René Baumann cede tres cuotas de $500.00 cada una al señor Roberto Binnes, del señor Helmut Stern, cede una cuota social de $500.00 cada una al señor Roberto Binnes.

Se da retroactividad a este contrato al 1.o de Enero de 1966.

Se ratifica el contrato social del 30 de Julio de 1965; Administradores: Los cinco socios indistintamente, uso de la firma indistintamente.

Este contrato se halla inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 1.o de Noviembre de 1966 con el N.o 411 al F.o 1.539 del libro N.o 2 de contratos
22) $2.100.00 10|pub. 27999 Dic.12-v.dic.23.

GROMAR LIMITADA

Contrato: 18|XI|1966. Socios: Mario César Marfetán y Nelson Grossy.

Administración: cualquier socio, indistintamente. Capital: $50.000.00. Domicilio: Montevideo. Plazo: 10 años con prórrogas automáticas.

Objeto: fabricación, venta, representación, importación y exportación de cosméticos y productos químicos. Registro: N.o 456, F.o 1.727, L.o 2 de Contratos.
22) $600.00 10|pub. 27987 Dic.12-v.dic.23.

ARGO SHIPPING AGENCY LTD.

A los efectos legales se hace saber al público que por documento privado de 20 de Noviembre de 1964, cuyas firmas certificó el Escribano Dante Polcaro Echegaray, el señor Antonio Callergis cedió su cuota social a Mateo Elefteriu Sicalos, poniéndolo en su lugar, grado y prelación respecto de dicha sociedad. La cesión tiene efectos desde el 1.o de Julio de 1964 y se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el número 328 al folio 1223 del libro 2 de Contratos. el 3 de Octubre de 1966. — Montevideo, Octubre de 1966. — MATEO ELEFTERIU SICALOS. — STAMATIO M. ELEFTERIU.
22) $ 1.200 10|pub. 28157 Dic.13.-v.dic.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

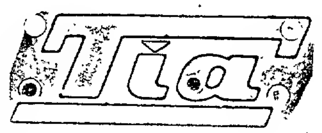
ACTA Nº 111.914. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Dehydag Deutsche Hydrierwerke G.m.b.H., Alemania, solicita la marca "SOVERMOL", para la clase 9.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28260 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.913. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Dehydag Deutsche Hydrierwerke G.m.b.H., Alemania, solicita la marca "DEHYMOL", para la clase 9.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28259 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 112.005. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Hoffman, La Roche Inc. (EE.UU.), solicita la marca "PLURAPERLA" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 28339 Dic.14-v.dic.27.

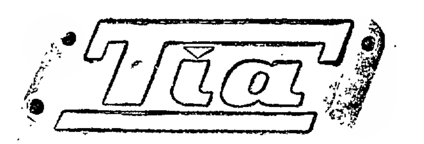
ACTA N.o 112.009. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por TA-TA S. A., Montevideo, solicita la marca, "AJO", clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 28340 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 111.963. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por TA-TA S. A., Montevideo, solicita la marca,



clases 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 19 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 28341 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 111.962. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot, por TA-TA S. A., Montevideo, solicita la marca,



clases 1, 2, 7, 10 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 28342 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 111.968. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cussons (International), Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca LEATHER, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27986 Dic.14-v.dic.27.

ACTA Nº 111.915. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Dominion Corset Company Limited, Canadá, solicita registrar la marca "CORDTEX", para la clase 4.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28258 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.982. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Blech y Metallwarenfabrik Schutz y Patry (Austria) solicita la marca



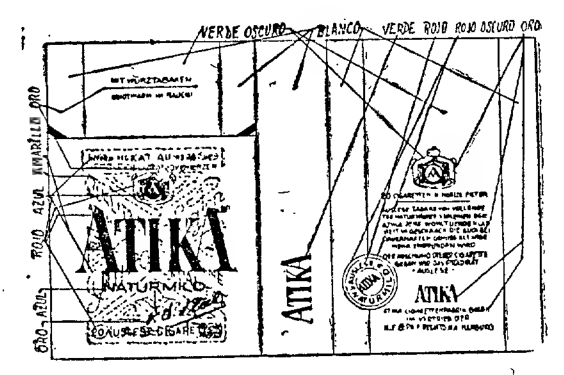
clases 6, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 28208 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.948. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Chemiewerk Homburg Zweigniederlassung der Deutschen Gold-Und Silber-Scheideanstalt Vormals Roessler de Alemania, han solicitado el registro de la marca "SEDA-ILDAMEN", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600|00 10|pub. 27890 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.981. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por TA-TA S. A. (Montevideo), solicita la marca "SAN REMO", clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28209 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.947. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Joseph Bancroft y Sons Co. (EE. UU.) solicita la marca "BANDURA", clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28207 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.865. — Montevideo Noviembre 25 de 1966. — Con esta fecha Guzmán Gonzales Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., de Alemania solicita registrar la marca:



para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.200 10|pub. 27547 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 111.904. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Roberto Abel María Fernández de Montevideo, solicita registrar la marca "FERTISPRAY", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27703 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 111.897. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Con esta fecha Seler Parrado S. A. (Uruguay), solicitan registrar la marca



para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.650.00 10|pub. 27701 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 111.952. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Laboratorios Bago S.R.L., de Argentina, han solicitado el registro de la marca "DIAZEBRUM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27892 Dic.9.-v.dic.22.

ACTA Nº 111.867. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha Debron Carpets Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca "DEBRON", para las clases 4 y 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 27778 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA N.o 111.866. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966, con esta fecha la firma Holliday. Scott Sociedad en comandita por acciones, de Buenos Aires. R. Argentina, ha solicitado el registro de la marca HOLLIDAY, para distinguir artículos de las clases 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27408 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.821. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por Juan Antonio Bruno Perroni, Uruguay, solicita la marca UNICO, para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27385 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.809. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966, con esta fecha Igor Svetogorsky, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 15 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 27503 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.899. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riepe Werk, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 27425 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.820. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por Juan Antonio Bruno Perroni, Uruguay, solicita la marca AHORA, para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27382 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.822. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por Juan Antonio Bruno Perroni, Uruguay, solicita la marca LIDER, para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27384 Dic.2-v.dic.16.

ACTA Nº 111.852. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por ABG Werke G. m. b. H., de Alemania, solicita registrar la marca



para la clase 11.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200 10|pub. 27545 Dic.5.-v.dic.19.

ACTA Nº 111.892. — Montevideo. Noviembre 29 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy Fox, por Aktiebolaget Astra, (Suecia), solicita la marca "XYLOPROCTO", clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 27527 Dic.5.-v.dic.19.

ACTA Nº 111.864. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Bocage Bujalance y Cía. de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca "CEREFRINA", para la clase 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27546 Dic.5.-vdic.19.

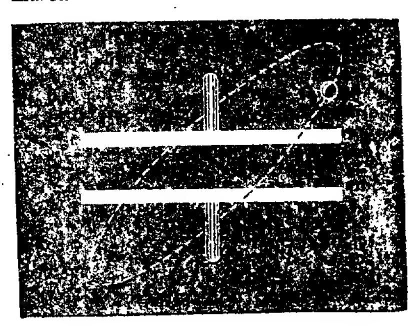
ACTA Nº 111.906. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Radio Serra Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca "RANSER", clases 6 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27528 Dic.5.-v.dic.19.

ACTA Nº 111.911. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Iggam Uruguay Sociedad Anónima, Montevideo, solicita registrar la marca "AGRICAL", para las clases 3.a y 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28261 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.868. — Montevideo. 25 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha Lóreal de París, Francia, solicita registrar la marca "FACETTES", para la clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 27777 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 111.927. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Societa Farmaceutici Italia (Italia), solicita la marca "CUTISTEROL", clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 27741 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA N.o 111.808. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. Con esta fecha, Plastronic Uruguay Ltda. de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 4. 5. 6, 14, 15, 19 y 23. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.800.00 10|pub. 27587 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 111.807. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966, con esta fecha Plastronic Uruguay Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca NEPTUNO, para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27590 Dic.6-v.dic.20

ACTA N.o 111.840. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966, con esta fecha Urcap Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca EAU SHYLVESTRE, para la clase 1). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27589 Dic.6-v.dic.20

ACTA N.o 111.851. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966, con esta fecha Mont Bue, Sociedad en Comandita, por Acciones, Montevideo, solicita registrar la marca PARKER, para la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10,pub. 27588 Dic.6-v.dic.20

ACTA N.o 111.854. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por S. A. Madera Industrial Compensada (S.A.M. I.C.), Montevideo, solicita registrar la marca DURÁMICA, para las clases 6, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27611 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 111.870 — Montevideo, Noviembre 25 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca UNILEVER, para las clases 2, 3 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27369 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.900. — Montevideo Noviembre 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca GUARDS, para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27426 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.869. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por A. y F. Pears Limited, Inglaterra, solicita la marca GLORIA, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27368 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.850. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966, con esta fecha Saúl y Cía., S. A. Montevideo, solicita la marca OMBU, para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27383 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 111.932. — Montevideo, Diciembre 1 de 1966, con esta fecha Rmulo Marne Aurucci por Luitpold Werk Chemisch Pharmazeutische Fabrik, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca

Eufermen

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 28040 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 111.931. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Luitpold Werk Chemisch Pharmazeutische Fabrik, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca

Arteparon

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 28039 Dic.12-v.dic.23.

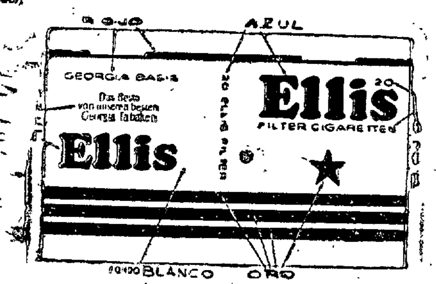
ACTA N.o 111.917. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Pepsodent Limited, Inglaterra, solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.950.00 10|pub. 28038 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 111.969. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cussons (International), Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca IMPERIAL LEATHER, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27985 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 111.730. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G. m. b. H. de Alemania, solicita registrar la marca,



para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.100.00 10|pub. 26949 Dic.2-v.dic.16.

ACTA Nº 111.951. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Laboratorios Bago S.R.L., de Argentina, han solicitado el registro de la marca "BAGO-A", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27891 Dic.9.-v.dic.22.

ACTA Nº 111.912. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Iggam Uruguay Sociedad Anónima, Montevideo, solicita registrar la marca "VIÑACAL", para las clases 3.a y 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28262 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.878. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966, con esta fecha Oscar Bacot por Milco S. A., Montevideo, solicita la marca



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 27331 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.875. — Montevideo Noviembre 28 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Societa Farmaceutici, Italia, Italia, solicita la marca DEFLAMENE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27330 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.857. — Montevideo Noviembre 25 de 1966, con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.). solicita la marca KENAVET, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 27329 Dic.1.o-v.dic.15.

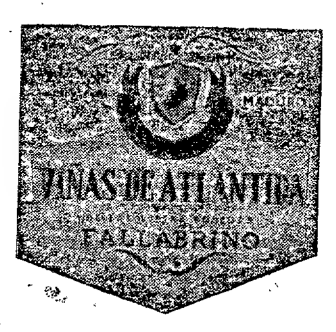
ACTA N.o 111.855. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966, con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca FIRMEROY ACROCEL, clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27328 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.894. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966, con esta fecha Enrique Vellozo, Moris, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca WELL, para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27263 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.798. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966, con esta fecha César Enrique Martínez Padial, ha solicitado registro de la marca LA CORDILLERA, para distinguir artículos de la clase 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27262 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.837. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Hoffmann-La Roche Inc. (Norteamericana, solicita la marca "do-LIBRAX" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 27030 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.799. — Montevideo Noviembre 22 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Angel Fallabrino, de Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.950.00 10|pub. 27275 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 111.929. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Societe Anonyme Establissements Kuhlmann, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

francamine

para distinguir artículos de la clase 6 (s|d). Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 27624 Dic.9.-v.dic.22.

ACTA Nº 111.964. — Montevideo, Noviembre 6 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Carlos M. Luz, Laboratorio Lycia, (Montevideo), solicita la marca "ANTIVOM-LYCIA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28206 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.883. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966, con esta Industrias Unidas S. A., Montevideo, solicita la marca



para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 27427 Dic.2-v.dic.16.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.162. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966, con esta fecha el señor Juan Federico Walter Rodigou, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para Nueva valija repisa y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 27424 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 16.163. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966 con esta fecha los señores Barboza Caravia y Cía., Apoderados de Ceskoslovenska Akademie Ved, de Checoeslovaquia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para UN METODO DE PRODUCCION DE LENTES DE CONTACTO Y PROTESIS OCULARES COLOREADAS y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $ 900.00 10|pub. 27423 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 16.160. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966, con esta fecha Oscar Bacot, por General Electric Company, (EE. UU), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato para alterar la configuración de bobinas eléctricas de dispositivos inductivos y método mejorado para obtener tales alteraciones", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 27332 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 15.886. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Chas. Pfizer y Co., Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un proceso y derivados Alfa-6-Desoxitetraciclinas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 27536 Dic.5.-v.dic.19.

ACTA Nº 16.165. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Xerox Corporation (EE. UU.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un método para obtener una electrografía", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 27526 Dic.5.-v.dic.19.

ACTA N.o 15.944 — Montevideo, Julio 8 de 1966, con esta fecha el señor Henderson Ferreira, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de reducción de fuerza sin reducir en vueltas por acoplamiento a cadena aplicable a bicicletas y motores", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o

10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 27591 Dic.6-v.dic.20.

ACTA Nº 15.914. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de esteroides de la Serie de Pregnánicas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 27740 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 15.910. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de Benzindeno" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 27739 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 16.147. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, Alce Industrial y Comercial M. E. Garri y P. N. Guzzi, de Argentina, solicita patente de invención para; "Un Calefactor", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28278 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.171. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Cremallera para Cajas de Construcciones con piezas de construcción Básicas Interconectables mediante ranuras interiormente ampliadas y espigas, respectivamente lengüetas de conexión", y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 28279 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 15.902. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Con esta fecha: Ladislao Schonwiesner, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mecanismo múltiple, generador de energía para actuar distintos artefactos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28277 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.141. — Montevideo. Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Instalación eléctrica de iluminación de maniobras para cajas de construcción", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28276 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.140. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Pieza de construcción", y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28275 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.167. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato por Carlos Noya (Argentina) solicita patente de invención para: "Compensador estático-dinámico de las fuerzas generadas en los pies humanos" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28240 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.166. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Eva Brager y Ruth y Mattos (Montevideo) solicitan patente de invención para "Piezas aislantes preformadas", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28241 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 15.400. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicitan patente de invención para: "Nuevos compuestos heterocíclicos y procedimiento para su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28204 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 15.396. — Montevideo, Mayo 26 de 1965. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicitan patente de invención para: "Nuevos derivados del ácido antranílico y procedimiento para su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28205 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 15.926. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox, por F. Hofmman, La Roche y Co. Aptiengesellschaft, Suiza, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de Benzodiazepinas", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 28338 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 15.921. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por F. Hoffman, La Roche y Co. Akt., Suiza, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de Fenantridinas", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olgo Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 28337 Dic.14-v.dic.27.

ACTA Nº 15.599. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Nuevos compuestos heterocíclicos y procedimiento para su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28203 Dic.13.-v.dic.26.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Juan Carlos Rosa el comercio de Almacén, sito en Fomento 1702. Acreedores en la Escribanía Vergara, Rincón 625. Esc. 6. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — ESTANISLAO MATYJACH.
25) $ 600.00 20|pub. 26897 Nov.28.-v.dic.26.

Interviene Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Antonio García Añón el comercio sito en General Flores N.o 2821 (Capital). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — BALDOMERO PEREIRO IGLESIAS. — ROSA SANTOS VIAÑA. — JOSE MATO BARCA.
25) $1.200.00 20|pub. 26556 Nov.23-v.dic.21.

Prometí vender a Nebio O. Barboza el bar sito en esta ciudad Avenida Oliver esq. Piedras. Acreedores a 25 de Agosto 222. — Tacuarembó. — MARTIN DOS SANTOS.
25) $ 600 00 20|pub. 27505 Dic.5-v.en.2.

Interviniendo "Oficinas Antonio M. Blanco", (Mercedes 1338), prometí vender a Eduardo Collazo Moreira, Provisión, calle Petrarca 1602. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — TERESA AMAYA.
25) $600.00 20|pub. 26212 Nov.21-v.dic.19.

Ley 26 de Setiembre de 1904, CARLOS FRANTCHEZ, prometió vender café, bar, confitería, mercaderías, muebles y útiles de confitería Metro, ubicado en Eusebio Giménez N.o 731, de la ciudad de Mercedes. Promitente comprador: Pablo C. Silva. Acreedores presentarse en Artigas N.o 290 de la ciudad de Mercedes.
25) $1.200.00 20|pub. 26727 Nov.24-v.dic.22.

Prometimos vender a Manuel Candido Cuba y Manuel A. Vázquez Barro, el Café y Bar, de Colonia 1601.
Acreedores 18 de Julio 1465, escritorio 21. Ley 26|9|904. — MANUEL ALVAREZ MENDEZ. — ERUNDINA GARCIA de ALVAREZ. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27685 Dic.6-v.en.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280. escritorio 20, prometí vender a Emilio Fernández el comercio de café y bar, sito en Avda. Garzón 1950. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — JUAN CARLOS CARBAJAL.
25) $1.200 00 20|pub. 28295 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Francisco Nieto, nuestro negocio de Pablo de María 1597. Acreedores oficina. Ley 26|9|904. — MANUEL FERNANDEZ VEGA. — LEONOR PEREYRA.
25) $600.00 20|pub. 27715 Dic.7-v.en.4.

Compromiso Américo Vivas prometió en venta a JOSE y FELICIANO FERNANDEZ el comercio ramo café y bar Yaguarón 1056 Ley 26|IX|904. Acreedores Ituzaingó 1393 Esc. 503.
25) $ 600.00 20|pub. 26797 Nov.25.-v.dic.23.

Prometí vender a Indalecio Rostro Pereira la Panadería 2.a Gioconda, Libertad 2920. Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147. — JUAN CARLOS MUNIZ PASTORINI y ROLANDO OMERO AMY.
25) $600.00 20|pub. 28395 Dic.14-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores prometimos vender a Antonio Domínguez Castiñeiras y Manuel Camaño Lado, el comercio sito en la calle Sarandí número 546, capital. — Montevideo 8|12|1966. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — FRANCISCO ELOY DIAZ. — JUAN FERNANDEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 28356 Dic.14-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913 de la Asociación Nal. de Balanceadores, prometí vender a José Alvarez Díaz y Secundino Gómez Díaz, el comercio sito en Maldonado 1445|49 capital. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — FRANCISCO ARNE MARTINEZ. — OBDULIA ALVAREZ MERA. — ROBERTO ALVAREZ DIAZ.
25) $ 1.200 20|pub. 28357 Dic.14.-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores, se emplaza a los acreedores de EPSILON S. A. sito en General Rondeau Nº 1747 de esta capital, que explota el comercio denominado Los Tres Vapores. Acreedores Paysandú 913. — Montevideo. 1º de Diciembre de 1966. Ley 26|9'904. — ENRIQUE CAO RODRIGUEZ. — ROBERTO PEREZ BURGO.
25) $ 1.200 20|pub. 28358 Dic.14.-v.en.11.

Interviene Centro de Balanceadores, comunicamos que con fecha 10|10|66 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa con los señores Alberico A. Brau y Salvador Rodríguez del comercio de Café y Bar sito en Pedernal 1900. Prometimos en venta en la misma fecha a José L. Lombardo y Pedro Oddo. Acreedores de Brau. Rodríguez y Amalia H. Rodríguez en Rincón 682, escritorio 12. (Ley 26 9| 904). — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — AMALIA H. RODRIGUEZ.
25) $ 1.800 20|pub. 28336 Dic.14.-v.en.11.

"BELLINDA" BOUTIQUE GALERIA ASCOR
A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a Hugo Alcides Salvo Arias el local N.o 15 "Bellinda" Boutique Galería Ascor, Río Negro 1323. Acreedores Buenos Aires 520, escritorio 12. — ZULEMA RODRIGUEZ SARTORI. — JUAN CARLOS TONDINI CAPOZZOLI.
25) $ 1.200 20|pub. 27454 Dic.2.-v.dic.30.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender con fecha 1.o de Diciembre de 1966 al señor Emilio Roverso Bergandi, la Panadería "Casavalle", ubicada en esta ciudad, calle Saúce N.o 5028. Acreedores presentarse en el estudio "Carámbula-Vidal" de la ciudad de Las Piedras, calle Rivera 543. — GASPAR ROCHA OLIVERA. — CESAR RICARDO SANCHEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 28222 Dic.13-v.en.10.

Hago saber que con fecha 15|11|1966, prometí vender a los señores Hortensio y Juan Portela, Antonio Domínguez y Antonio Esmerode, la Panadería "Lezica", que gira en esta plaza en la Avenida Lezica N.o 6352 (Colón). Acreedores en el comercio. A efectos de la Ley número 2.904 de 26|9|1904. — JOSE RIBEIRO MALLO.
25) $1.200.00 20|pub. 28166 Dic.13-v.en.10.

Prometimos vender a José Riveiro, la Panadería "Villa La Paz", sita en la ciudad de La Paz (Canelones), calle Ramón Alvarez 199. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. A cuyos efectos, se publica. — Montevideo, Diciembre de 1966. — RAMON VARELA MATO. — VILMILDES CURBELO. — ROMILDO ALBERICO CURBELO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 28160 Dic.13-v.en.10.

Interviniendo Antonio M. Blanco. Mercedes 1338 prometí vender a Jesús Doldan Pet, provisión calle Ramón Anador 3699. Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — ANTONIA LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 27929 Dic.9.-v.en.5.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Francisco Gayol, bar y horno, Avenida Uruguay 1142. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1966. — MANUEL TERNANDE.
25) $ 600.00 20|pub. 27928 Dic.9.-v.en.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo el Escribano Carlos Silva prometimos vender el almacén de Duvimioso Terra 1901 a María Nion Viña de Casal. Acreedores: Wáshington 289 esc. 105 horario 17|19. — Sucesión BALTAZAR DOMINGUEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 27544 Dic.5.-v.en.2.

Prometí vender a Rómulo Serrats y Franklin Imbriaco, el bar "Los dos amigos" de Grecia 3252. Acreedores en el mismo comercio. — GUILLERMO FIGUEIRA.
25) $ 600.00 20|pub. 27521 Dic.5.-v.en.2.

Prometimos vender a Adolfo Regueira, Roberto Fernández Lantes y Herminio Rojo, la panadería "Santa María" en el Cerro, calle Bogotá 3385. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la ley 26 Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — SIRANUS SAGHATIAN. — JUAN CARLOS LALUZ.
25) $1.200.00 20|pub. 26775 Nov.24-v.dic.22.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometí vender a José María Facal Mouro y José y Manuel Facal Romar, el comercio de café y bar, sito en Marcelino Sosa 2101. Montevideo, 20 de Octubre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — HORMESINDO y BENITO ALONSO BRIZ y ANTONIO y ARMANDO GONZALEZ DIEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27300 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Miran Damirjián y Horsep Kesseyán, el comercio en Ferretería y Bazar, sito en Comercio 2196, bis. Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — ALDEGUNDIS LOPEZ FERNANDEZ y ANA MARIA GARCIA de LOPEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27301 Dic.1.o-v.dic.29.

Hago constar que con fecha 14|9|1966, prometimos vender a los señores Hortensio y Juan Portela, José Antonio y Antonio Penoucos, la Panadería "Los Olivos", ubicada en esta plaza en la calle Iberia 3901.
Acreedores en el comercio. A efectos, ley 2.904, de 26|9|904. — CONSTANTINO ESMORIS. — MARIA DEL CARMEN MATO.
25) $1.200.00 20|pub. 27305 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía., de San José 1280, esc 20 Prometí vender a MARTIN R. BALDA AGUILAR el comercio de Café y bar sito en Garzón 349. Montevideo, 1.o de Noviembre de 1966, Ley 26|9|1904. Acreedores Oficina. — GENEROSO NION SEOANE. — CARMEN CASTRO de NION.
25) $1.200.00 20|pub. 27302 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometimos en venta a NIUSIA WEINGARTEN, la carnicería de Shakespeare 1638. Acreedores Bartolomé Mitre 1387. — JUBEL y LORELEY PELUCCIO.

25) $600.00 20|pub. 27256 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, esc. 20, prometimos vender a RAMON TAIBO BASALLO, el comercio de Granja, despensa y embotelladas sito en 26 de Marzo 1203. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1966. — Ley 26|9|1904. Acreedores Oficina. — IVAN A. TULA COLOMBO. — ALFREDO CABRERA LISSIDINI. — ENID NERVI de CELLI.
25) $1.200.00 20|pub. 27293 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. ARTIN NERSESSIAN vende Almacén de Comestibles sita en Comercio 1650 a Delia Roade. Acreedores en el comercio.
25) $ 600.00 20|pub. 26414 Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a José Vila Veiga y Manuel Loureiro Romay, el comercio de almacén, frutas y verduras, sito en 25 de Mayo 116. Montevideo, 10 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — DANIEL BALDOMERO LOUREIRO. — MANUEL TUSET FERREIRO. — EMILIA FERNANDEZ y MARIA LOUREIRO.
25) $1.200.00 20|pub. 27297 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometí vender mi comercio, sito en la calle Paraguay 1371 a "RYTAN S. A.". (Ley 26|9|1904). Acreedores: Colonia 1372 (locales H e I). — VICTOR RABILLER.
25) $600.00 20|pub. 25967 Nov.17-v.dic.15.

SONIA MARTINEZ DE QUINTERO, clausura "Librería Alberto", sita en Dr. César Piovene 1030. Acreedores en Dr. César Piovene 1028 (Pando).
25) $600.00 20|pub. 27012 Nov.29-v.dic.27.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Oscar E. Barsamián el comercio de café, bar y horno de pizza, sito en 12 de Diciembre 955. Montevideo, 12 de Noviembre de 1966. — Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — PERFECTO RODRIGUEZ OTERO.
25) $1.200.00 20|pub. 27296 Dic.1.o-v.dic.29.

Comunicamos que "The South American Saint Line Limited", ha prometido enajenar la totalidad de su cuota social aportada en la sociedad "Británica Limitada" que gira en esta plaza en el ramo de Compra-Venta de Inmuebles, Importaciones y Exportaciones a favor de "Q.A.S. MANAGEMENT LIMITADA". Acreedores presentarse en Avenida 18 de Julio 1712, piso 1.o. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966.
25) $1.800.00 20|pub. 25921 Nov.17-v.dic.15.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a José M. Díaz Fernández y Faustino Díaz Martínez, el comercio de café y bar, sito en Ituzaingó 1447. Montevideo. 5 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. —GASPAR C. OUTERELLO ARGUL y LAURA CURBELO de OUTERELLO.
25) $1.200.00 20|pub. 27299 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometimos vender a Manuel Buceta, nuestra 2|3 partes del comercio de Ejido 1385. Acreedores: comercio. Ley 26|9|904. — ANTONIO SALGADO RIVERA. — MANUEL SALGADO SALGADO. — 31|7|65.
25) $600.00 20|pub. 27993 Dic.12-v.en.9.

(Ley 26|9|1904). Vendimos a Alba Josefa Figueroa de Pérez, el Taller de Lavado y Planchado de Ropa, sito en Luis de la Torre 700. Acreedores en el mismo. — NELLY LIZMI de YAFFE. — JOSE YAFFE.
25) $1.200.00 20|pub. 26056 Nov.18-v.dic.16.

ELBIO BARREIRO BONOMI, prometió en venta a José Pedro Larrañaga y Adolfo Oscar Rubbo la Imprenta Norte ubicada en la calle Cerro Largo 1678-80. Acreedores presentarse en la misma. — Montevideo, Noviembre de 1966.
25) $600.00 20|pub. 26757 Nov.24-v.dic.22.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). He prometido vender a Ariol José Lucas Buzzi, el "Hotel Vázquez", de la calle Cuareim 1232 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966.—ESPERANZA FRANCISCA SOUTO RAMOS.
25) $1.200.00 20|pub. 26291 Nov.21-v.dic.19.

"Movipo Limitada" ha prometido vender a los señores JUAN BAUTISTA y ANTONIO RODRIGUEZ BOUZA, la Estación de Servicios para Automotores y Anexos que bajo la denominación de "Servicentro Esso El Prado" gira en esta plaza Av. Suárez 3797 esq. Av. Larrañaga. Acreedores: Escribanía de Souza, calle Treinta y Tres N.o 1374 ap. 203.
25) $ 1.200 20|pub. 26809 Nov.25.-v.dic.23.

Comunicamos que con fecha 31|10|66 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa con la señora Albina Testa de mi comercio de Iturriaga 3378. Acreedores en Rincón 682 esc. 12. — (Ley 26|9|904). — FELICIANO LAMAS. — ZULMA G. DE LAMAS.
25) $ 1.200 20|pub. 26870 Nov.25.-v.dic.23.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Carlos María Ramírez Fernández, el Almacén de comestibles, sito en Buenos Aires 420 de esta ciudad.
Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — NISON JOSELEVICH ELSBECINSKI. — LEONOR CAPELUTO de JOSELEVICH. — CARLOS MARIA RAMIREZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27327 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometí vender a Jesús Pascualvaca Romero, el Almacén de Comestibles, sito en Reconquista 601 de esta ciudad.
Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 26 de 1966. — ESPERANZA ALVES de GONZALEZ. — RAMIRO GONZALEZ LORENZO. — JESUS PASCUALVACA ROMERO.
25) $1.200.00 20|pub. 27326 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Julio Abriel Martínez, nuestro negocio de Ramón Anador 3548. Acreedores oficina. Ley 26|9|904. — FROILAN RIVERO PEREYRA. — ELBA MARTIN.
25) $600.00 20|pub. 27716 Dic.7-v.en.4.

Interviene Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Herminio Ponte Blanco, el comercio sito en avenida Italia 3450 (Capital). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — ENRIQUE MARTINEZ OUTEIRO. — MARIA CARMEN FUENTES — LUIS ALBERTO FUENTES PREGO. — MABEL RUSSO.
25) $1.200.00 20|pub. 26557 Nov.23-v.dic.21.

Rescisión Américo Vivas rescindió con MANUEL LOPEZ y MANUEL MARTINEZ la promesa de venta relativa al comercio en el ramo de bar sito en Yaguarón 1056. Acreedores: Ituzaingó 1393 Esc. 503.
25) $ 600.00 20|pub. 26799 Nov.25.-v.dic.23.

Prometí vender a Sebastián Francisco Duarte, el Café y Bar, de la calle Jackson 852|56. Acreedores en 18 de Julio 1465, escritorio 21, ley 26|9|904. — RICARDO PEDRO WISSOCQ BO. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27686 Dic.6-v en.3.

Cedimos a Concepción Fernández de García los derechos a la promesa de compra-venta del Almacén de la calle Francisco Labandeira 3294 Acreedores 18 de Julio 1465, escritorio 21, ley 26|9|904. — MERCEDES ENCIA IVONNE ESPOSITO de VECOÑA. — JOSE MIGUEL VECOÑA. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27687 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. Cedí mis derechos al negocio de Panadería sito en Tampico 850, emergentes promesa suscrita 13|5|966, a Ramón Bardanca.
Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo, Ejido 1415, escritorio 205. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — GENEROSO RIAL MALLON.
25) $1.200.00 20|pub. 27657 Dic.6-v.en.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Manuel Silva, Roberto Mallón y Manuel Bardanca el negocio de Panadería sito en Suecia 1950. Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo: Ejido 1415, escritorio 205. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — ARPIAR, LEVON y ANTONIO SEFERIAN.
25) $ 1.200 20|pub. 27658 Dic.6.-v.en.3.

Prometimos vender a Angela Martha Larrosa de Perdomo comercio tienda y mercería sito er Talcahuano N.o 3203. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores. Esc. B. Pereyra: Misiones 1475, P. 3, Esc. 1. — BENIGNO RICO GARCIA. — ALICIA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ.
25) $ 1.200 20|pub. 26369 Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo "Oficinas Antonio M. Blanco", Mercedes 1338, prometimos vender a E. Díaz Alvarez, Bar, Avenida San Martín 2071. Acreedores al comercio. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — JOSE CAMBON. — RICARDO BRANDON.
25) $600.00 20|pub. 26211 Nov.21-v.dic.19.

Hemos prometido vender a Alfonso Lozano y Ramón Couto la panadería sita en Isla de Flores 1219. Acreedores presentarse a partir 1|12|66. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — PEDRO MARCIAL y CAYETANO ERNESTO INTROINI.
25) $ 600.00 20|pub. 26423 Nov.22.-v.dic.20.

Compromiso Juana Antonia López de Cernada prometió en venta a CELSO LAMAS COVELO el comercio ramo hotel Río Negro 1293 y San José 1044 ley 26|IX|904. Acreedores: Ituzaingó 1393 esc. 503.
25) $ 600.00 20|pub. 26798 Nov.25.-v.dic.23.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Vicente Gómez Fernández, el comercio de café y bar, sito en Br. Artigas 648. ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — ALFREDO y JOSE GONZALEZ ALVAREZ. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27298 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometí vender a Manuel Romar Pazos y José Pazos Romar, el Hotel Juncal, sito en Rincón 706. Montevideo, 1.o de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — JOSE MARTINEZ SEVES. — RAMONA PALLEIRO de MARTINEZ. — EMA CACERES de MARTINEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27294 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometí vender mi comercio, sito en la calle Paraguay 1371 a "Rytan Sociedad Anónima". (Ley 26|9|1904). Acreedores: Colonia 1372 (locales H e I). — VICTOR RABILLER.
25) $ 720.00 20|pub. 25967 Nov.23-v.dic.21.

27-Varios

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar número tres de la manzana N.o 153 de la ciudad de Artigas (Primera Sección Judicial), padrón N.o 1060, con frente a las calles Presidente Berreta y Pedro Manini Ríos, con una superficie de ochocientos tres metros cuadrados; y especialmente a Abil J. Ribero o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título; y a los sucesores a cualquier título de Eufronio F. Ramos o Eufronio Ferreira Ramos para que comparezcan a deducirlos ante este Concejo Departamental dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindida la concesión otorgada por abandono, sin indemnización alguna, y adjudicar el solar a otros interesados. — Artigas, 9 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pílades Ballestrino, Secretario.

27) $3.600.00 30|pub. 26119 Nov.18-v.dic.30.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a CARLOS A. LIMA y a CARLOS A. LUIS, o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título; y a toda persona que por algún concepto se considere con derechos sobre el solar N.o 911 de la manzana N.o 170 de la ciudad de Bella Unión, (Séptima Sección Judicial del Departametno de Artigas), empadronado con el N.o 472, con una superficie de mil doscientos setenta y seis metros cuadrados, que linda: al Norte, Avenida Artigas; al Este, calle Cerro Largo; al Sur, padrón 471; al Oeste, padrón 473; para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones o adjudicaciones otorgadas, por abandono, sin indemnización alguna, y enajenar el solar a otros interesados. — Artigas, 11 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pílades Ballestrino, Secretario.

27) $3.600.00 30|pub. 26120 Nov.18-v.dic.30.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el siguiente inmuebles: solar 767 de la manzana 143 de la ciudad de Bella Unión (Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas), empadronado con el N.o 507, con la superficie de 1.306 metros cuadrados 5.900 c. c., lindando: al Norte, calle Melo; al Este, calle Flores; al Sur, Padrón 506; al Oeste, padrón 508; y especialmente a Maximiliano Márquez o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono, sin indemnización alguna y adjudicar el solar a otro interesado. — Artigas, 9 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pílades Ballestrino, Secretario.

27) $3.600.00 30|pub. 26121 Nov.18-v.dic.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Elbio Domingo y Lamezón, Regina contra RODRIGUEZ, RICARDO y RODRIGUEZ, MARIA NORMA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 21, Fo. 25), se cita, llama y emplaza a don Ricardo Rodríguez y a doña María Norma Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33118 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: 'Carabell, Luis Emilio y Pereyra, María Elena contra RODRIGUEZ, CARLOS y TECHEIRA, LILIA. Pérdida de la Patria Potestad. (Libro 20. Folio 648)", se cita, llama y emplaza a don Carlos Rodríguez y doña Lilia Techeira, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33328 Dic.14.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Piana, Víctor José y Arizaga Alba Gladys contra METALLO, EDUARDO ANTONIO. Pérdida de la Patria Potestad. (Libro 20. Folio 647)", se cita, llama y emplaza a don Eduardo Antonio Metallo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Rolans, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33326 Dic.14.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado L. de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ DE PEREYRA, JUSTINIANA contra TRIAS, BLANCA ROSA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 20, Fo. 671), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Rosa Trías, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Octubre 24 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32889 Nov.8-v.dic.20

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Walter Duarte para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cuello, Roberto y Ortelli de Cuello, Alma Nidia contra DUARTE, WALTER. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B, N.o 698), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 25 de Abril de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a los herederos de Pedro Campos Larriñaga para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "GARCIA, MARIA JOSEFA contra HEREDEROS DE PEDRO CAMPOS. Investigación de paternidad". (Ficha B. N.o 517, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32820 Nov.3-v.dic.15

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don JULIO ALBERTO AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "POSSE de GONZALEZ MARCELINA contra ACOSTA YOLANDA y AMARILLA, JULIO ALBERTO" Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 432, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto, se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Rafael Renau. Actuario Adjunto.

27) L.13.209 30|pub. 33197 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "REGINO FELISBERTO GARCIA y JUAN LABOURDETTE. Solicitan escrituración" se cita, y emplaza a Eduardo Rigau o sus sucesores a título universal o singular y todos los que se consideren con derechos a los inmuebles que se dirán, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de los mismos, los que fueron prometidos en venta por el Banco Español del Uruguay como apoderado de Eduardo Rigau. Las promesas, suscriptas el 18 de Febrero de 1941 y 15 de Febrero de 1944; debidamente inscriptas en el Registro correspondiente recaen sobre solares sitos en Progreso, Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrones 266 y 301; superficies: 246 metros 30 decímetros y 500 metros, respectivamente, ambos con 12 metros frente a calle 1. Se emplaza bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro de noventa días se escriturará de oficio por el señor Juez. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

27) $ 3.360 30|pub. 26380 Nov.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEON SCHUARDZ o SCHWARZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 28435 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA BATILANA de MENENDEZ, (L.o 61, F.o 700), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 28530 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GARCIA LAGOS JUANTEGUI, (L.o 68, F.o 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 28426 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de JUAN GARCIA CASTRO, (L.o 68, F.o 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28431 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DAMIANI de SCAPPA o SCARPA (L.o 62, F.o 14), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 11 de 1961. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28432 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IBARRA o IBARRA DE MARIA o DEMARIA, (L.o 68, F.o 421), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28438 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO JULIO LIGRONE VENUTTI, (L.o 68, F.o 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28439 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN RODRIGUEZ o ROMAN RODRIGUEZ PIMIENTA o ROMAN RODRIGUEZ SAGALLA, (L.o 68, F.o 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28440 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR SOCA FUENTES, (L.o 68, F.o 381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28441 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELA BIANCO de IOZZI, (342|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28443 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA VICTORIA LUSBY de PORRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28531 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA RODRIGUEZ PEREZ de MARMOL, (64|20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28536 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERRANDO o FERRANDO RODRIGUEZ, (L.o 58, F.o 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 28437 Dic.15v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARIO DEL CAMPO APRILE, (A 304|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28532 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EIDELIA PERDOMO de REBOREDO o EIDELIA CARMEN PERDOMO SAETTONE de REBOREDO, (A 320|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28533 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARCIAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28436 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TOLIO o TROLIO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28538 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CANDELA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28539 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEBAN SILVERIO ARIANO PLATERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28442 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA VILAR de BALSA o VILARES de BALSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28444 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA CATALINA AMATTO o AMATO BRUNO, (L.o 63, F.o 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28527 Dic.15-v.dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA BUELA de SPANGENBERG o ANA MARIA BUELA CORREA, (L.o 2, F.o 38), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28433 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CANDELARIA JIMENEZ o GIMENEZ de SINDIN, (L.o 2, F.o 26), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Mayor. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28482 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA DE AYUDA o DEALLUDA de GONZALEZ, (335|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28537 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROGE de BRIGNARDELLO, (1|651), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28535 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO-SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN REYES LERENA, (L.o 58, F.o 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28445 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDRES PANSERA MARZUCA, (A 463|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28525 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO AMANCIO LAVANDEIRA, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28543 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA VICENTA LANDABERRY de LIMONGI, (L.o 4, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28460 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA VARELA HERNANDEZ, (L.o 4, F.o 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28461 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BONIFACIO o PASCUAL B. COSTA COLOMBO, (L.o 4, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28462 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EVANGELISTA ESTEVEZ o ESTEBES o ESTEVES CAMEJO, (L.o 4, F.o 267), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 5 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28463 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO HELLBUSCH AHLERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28492 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE INOCENCIO VICTOR JORAJURIA DEBENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28493 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA HITTA de ELHORDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Diciembre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28417 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO NARCISO BRITOS MAGARIÑOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Mayo de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28418 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO GONZALEZ GOTTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de su publicación y emplazamiento. — Paysandú, 29 de Diciembre de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28419 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MICAELA MARTINICORENA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Noviembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28423 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 18 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28420 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO LECHINI o FEDERICO JULIO LECHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 26 de 1966. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28421 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA WELSINGER o WELSCHINGER de ARRESTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 5 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28422 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CHAMORRO BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1966 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28506 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CEDRES o CEDREZ o SEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28507 Dic.15-v.dic.28.

3—Convocatorias Comerciales

LAGUNTZA S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria a realizarse el día 26 del corriente a las 14 horas, en 25 de Mayo número 477, esc. 46, para tratar la siguiente orden del día:

1) Considerar y aprobar memoria y balance del ejercicio; 2) Considerar la cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades; 3) Elección de miembro del Directorio.

Se advierte a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones o certificados con tres días de anticipación al acto. — El Directorio.
3) $140.00 1|pub. 28514 Dic.15-v.dic.15.

LIN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Lin S. A.", para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1966, a la hora 15, en Río Negro 1354, esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección de Directorio.

Nota: El Registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $140.00 1|pub. 28451 Dic.15-v.dic.15.

CALDER S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Calder S. A.", para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1966, a la hora 16 en Río Negro 1354, esc. 29 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección de Directorio.

Nota: El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $140.00 1|pub. 28452 Dic.15-v.dic.15.

INSTITUTO DE ASISTENCIA MEDICO QUIRURGICO COLON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Capítulo VII de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social Avenida Lezica N.o 5710, Montevideo, el día 30 de Diciembre de 1966, a la hora 21 y 30, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1966; 2.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho a intervenir en esta asamblea deberán depositar las acciones en la sede social con una anticipación no menor de tres días anteriores a la fecha de realización de la misma. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966.
3) $210.00 1|pub. 28481 Dic.15-v.dic.15.

FORTUNA S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Diciembre de 1966, a las 14 horas, en el local de la Oficina de la Sociedad, calle Monte Caseros N.o 2600, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 1964 y 1965; 2.o) Consideración de los proyectos de distribución de utilidades correspondientes a ambos ejercicios; 3.o) Designación del Directorio para el próximo ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en el local de Monte Caseros N.o 2600, hasta el momento de iniciarse la asamblea. — El Directorio.
3) $175.00 1|pub. 28484 Dic.15-v.dic.15

AGRACIADA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1966, a las 9 horas 30 minutos, en el local de la Sociedad, calle Mercedes 862, piso 1.o ap. 104, con el siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la Sociedad; 2.o) Nombramiento de los liquidadores (art. 23 de los estatutos sociales); 3.o) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Secretaría de la Sociedad, las acciones de que sean tenedores. — El Directorio.
3) $300.00 2|pub. 28491 Dic.15-v.dic.16.

CARMETA S.A.I.U.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de Diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Propios N.o 2857, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior; 2.o Consideración del balance general al 30 de Junio de 1966, la memoria y la cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o Distribución de utilidades; 4.o Elección de miembros del Directorio y fijación del nú-

mero de ellos (art. 9.o de los estatutos sociales) y elección de Síndico; 5.o Fijación de retribuciones del Directorio y Síndico; 6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en la gerencia de la sociedad, hasta tres días antes del indicado para la misma. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
3) $1.800.00 10|pub. 28500 Dic.15-v.dic.28.

MAR S. A.

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 21 de Diciembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Piedras 477, piso 4.o, a fin de considerar el siguiente orden del día:
Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1965|1966: Proyecto de distribución de utilidades, remuneración de los Directores y elección de Directorio.
Los señores accionistas deberán registrar sus acciones en el local indicado hasta la hora de la asamblea. — El Directorio.
3) $140.00 1|pub. 28504 Dic.15-v.dic.15

I.E.P.A.L.

El Consejo Directivo provisorio; convoca a asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1966, en Zabala 1512, a las 17.30 horas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art 37 de sus estatutos, orden del día:
Elección de autoridades.
3) $70.00 1|pub. 28505 Dic.15.v.dic.15.

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 22 de Diciembre de 1966, a las 11 y 30 horas, en la sede social, calle Jaime Zudáñez 2627, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966: 2.o) Aprobación de fondos de reserva; 3.o) Capitalización de reservas; 4.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales. (Art. 35); 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. (Art. 34).
Según el Art. 30 los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Diciembre 1966.
3) $630.00 3|pub. 28519 Dic.15-v.dic.19.

CAJA POPULAR DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 41 de los estatutos el Consejo Directivo, convoca a los señores accionistas para la realización de la asamblea general ordinaria, de la Institución, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|66, la cual se realizará el día 29|12|66, a la hora 19, en el local ubicado en la Avenida Lecuder N.o 499 de la ciudad de Artigas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; b) Elección del nuevo Consejo Directivo; c) Designación del Síndico titular y suplente.
Las asambleas generales ordinarias en la primera convocatoria tendrá un quórum legal para sesionar con la presencia de la cuarta parte del capital integrado. En segunda convocatoria, la asamblea sesionará con el número de accionistas que concurran. Una hora después de la indicada para la asamblea en la primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria. — El Directorio.
3) $1.050.00 5|pub. 28528 Dic.15-v.dic.21.

MAICAM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento al art. 26 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de "Maicam S. A.", para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de Diciembre de 1966, a la hora 10 y 30, en el local de Bulevard Artigas 2204, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias al 31|12|64; 2.o) Memoria, balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias al 31|12|65; 3.o) Elección miembros del Directorio titular y suplentes por el período 1966-1968.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la reunión deberán registrar sus acciones con 2 días de anticipación como mínimo, en el local de Bulevard Artigas 2204.

De no obtenerse el quórum que exigen los estatutos, queda efectuada para media hora más tarde la segunda convocatoria establecida en los mismos, quedando constituída la asamblea con los accionistas que concurran, resolviéndose el orden del día por simple mayoría de votos presentes.
3) $245.00 1|pub. 28544 Dic.15-v.dic.15.

PINCHO S. A.

En cumplimiento de sus estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, a realizarse el día 28 de Diciembre de 1966, a las 20 y 30 horas, en la calle Dr. Pablo de María 907, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria; 2) Balance general; 3) Cuenta de pérdidas y ganancias; 4) Reforma de estatutos; 5) Elección de Directorio; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones previamente, o constancia de depósito o caución hasta el día 25 de Diciembre de 1966, en Avenida Brasil 2536, ap. 1, de 14 a 17 horas. — El Directorio.
3) $175.00 1|pub. 28517 Dic.15-v.dic.15.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha: Noviembre 18 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENGRACIO GONZALVEZ y MANUELA NUÑEZ de GONZALVEZ, (L.o 20, F.o 135), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Noviembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28424 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha: 14 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JACINTA CANO de BACQUE y JUAN ANTONIO BACQUE, (L.o 20, F.o 131), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Salto, Noviembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 28425 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

8—Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, EUGENIO y otros contra PAONE, GABRIELE y otro, contrabando" (Ficha 2603|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Gabriele Paone; para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Setiembre primero de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto. — En fe de ello expido el presente, que signo sello y firmo en Montevideo a 1.o de Setiembre de 1966. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
8) $800.00 10|pub. 28457 Dic.15-v.dic.28.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: ROSSANO GIUROVICH LANDUCCI, constituyendo domicilio en Sierra 1819, optando al título de Procurador ofrece la información de Arturo Iglesias y Domingo Fiestro, expidiéndoseme testimonio. — Rossano Giurovich Landucci. — Lincoln Augusto Bizzozero, Abogado. — Montevideo Junio 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $600.00 10|pub. 28434 Dic.15-v.dic.28.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

N.o V. M. 4|66. — Venta de cascotes y escombros de ladrillos refractarios.
Apertura: 29 de Diciembre de 1966, a la hora 9.
Apertura segundo llamado: 5 de Enero de 1967, a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00.
N.o V. M. 6|66. — Concurso de precios para la venta de materiales en desuso.
Apertura: 5 de Enero de 1967, a la hora 10.
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, Licitaciones, calle La Paz número 1095, 2do. piso, donde también podrán retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 7 a 12. Por más información, teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33336 Dic.15-v.dic.28.

CONAPROLE

Lic. N.o 89. — Ej. XXXI.
Adquisición de un torno.
Apertura 19|12|66, hora 9 y 30.
Lic. N.o 90. — Ej. XXXI.
Adquisición de una bomba alimentadora de caldera con agua, capacidad 2.500 lts|h.
Apertura: 19|12|66, hora 10.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas, y sábados de 8 a 12 horas.
12) $140.00 1|pub. 28487 Dic.15-v.dic.15.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE SAN RAMON
Llamado a pedido de precios

Se llama a pedido de precios para proveer a este Centro durante el período que va del 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, de los siguientes artículos:
Carne, leche, pan, leña y verduras.
Las propuestas presentadas serán abiertas el día 23 de Diciembre de 1966, en presencia de los interesados que así lo desearan, en la Administración del Centro, a la hora 10. — Doctor Elbio A. López, Encargado de Dirección.
12) (C.C.) 1|pub. 33335 Dic.15-v.dic15.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE LAVALLEJA
SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

Se llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Asado, pulpa, puchero mondongo, leche, pan, leña, verduras, papas y fideos.
El suministro abarcará desde el primero de Enero al 31 de Diciembre de 1967.
Las propuestas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados los días hábiles en las Oficinas del Establecimiento, deberán ser presentadas el día 22 de Diciembre a las 11 y 30 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados. — Minas, Diciembre 13 de 1966. — Doctor Raúl Calvis, Director.
12) $240.00 3|pub. 28454 Dic.15-v.dic.19.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CASTILLOS
LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para proveer a este Centro de: Leche, carne, pan y leña, durante el ejercicio 1967.
Por pliegos de condiciones dirijirse a las oficinas del Centro.
Las propuestas serán recibidas hasta la hora 11 del día 5 de enero de 1967. — Castillos, Diciembre de 1966. — Doctor Héctor Lucián Canzani, Director. — Benedicto Gómez Ledesma, Intendente.
12) (C.C.) 2|pub. 33340 Dic.15-v.dic.16.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 411|966
Primer llamado

Objeto: Venta de bolsas de arpillera.
Apertura: 12 de Diciembre de 1966.
Hora: 10.
En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado el día 16 de Diciembre de 1966, a las 10 en lugar del día 19 de Diciembre como se publicó. — La Dirección.
12) $270.00 3|pub. 28458 Dic.15-v.dic.19.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL
PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública para el suministro de cuarenta a cuarenta y cinco máquinas de escribir con destino a los Registros Públicos, y

con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de este Ministerio, Sarandí 450. Apertura de propuestas día 22 de Diciembre de 1966, a la hora 10 y 30.
12) (C.C.) 1|pub. 33339 Dic.15-v.dic.15.

SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 8
Tercer llamado

Artículos: Hasta 1.400 toneladas de avena; cebada y|o maíz y 1.400 toneladas de alfalfa de primera.
Las entregas deberán realizarse como mínimo en seis partidas mensuales e iguales.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en Avenida General Flores N.o 3950.
Apertura: 21 de Diciembre de 1966, a las 10.00 horas. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 33342 Dic.15-v.dic.21.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 15 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

1.a Sección

JOSE MARIA SANTIAGO CIRIZA, 25 años soltero, tornero, español, domiciliado Convención 1455 y MARIA ISABEL REY, 23 años, soltera, española, domiciliada Convención 1455

2.a Sección

ERNESTO FERREIRO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Zabala 1578 y PERLA NELLY CANCELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zabala 1578.

7.a Sección

RODOLFO ENRIQUE FERNANDEZ, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1540 y GRACIELA ZECCA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Magallanes 1540
LUIS EDUARDO ARIAS, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Minas 1137, Ap. 1 y MIRTHA RITA MARRERO, 21 años, soltera, profesora de corte y confección, oriental, domiciliada Minas 1137, Apto. 1.
CARLOS MOURGLIA, 30 años, soltero, agente de seguros, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1622 y OLGA CIBIC VIANA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1622

9.a Sección

VICTORIANO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5369 y MELDA [illegible]ARRETRO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5369.
RICARDO NELSON SILVA, 18 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1628 e IDA DEL CARMEN SANCHEZ 18 años, soltera, oriental, domiciliada Acahay 5825
SAURO FODRINI, 18 años, soltero, carpintero, italiano, domiciliado Paso del Sauce 5719 y [illegible]ENOVEVA DIANA, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Paso del Sauce 5719

10.a Sección

JOSE ROBERTO CUENCA, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4371 y MARIA ESTHER VILLAR, 54 años, viuda, oriental, domiciliada P. Gomar 4371.
EDWARD JAMES WALLACE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 862 y MARIA MATILDE MARGARITA PENADES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 862.
JUAN CARLOS PEREZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado M. Uriarte 40 y ALBA BRAGA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada M. Uriarte 40.
GUILLERMO CARLOS DECIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Resistencia 1840 e IRENE ELENA MASCHAN [illegible], 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magenta 4033
PASCUAL PICERNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1519 y ESTHER SUSANA CHIAZZARO, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Amazonas 1519.
JUAN EDUARDO GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espuelita 4782 y MARIA CRISTINA RESTREPO, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Itú número 2018.
GUALBERTO NOVARESE, 30 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Comercio 2326, Apto. 1 y MARIA del CARMEN MATOS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2326, Apto. 1.

11.a Sección

HILDEBRANDO TOLEDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 3921 y SUSANA NAYR REDON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 3925.
AURELIO DAL MORO, 23 años, soltero, vidriero, italiano, domiciliado Cno. Corrales 2789 y OLGA RITA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2739.
HUGO MARIO FLECCHIA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Fco. Echagoyen 4870 y MABEL AZUCENA BERRUTTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Echagoyen 4870.
PEDRO BLAS ETCHEVERRY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 y GRACIELA [illegible]ANEY NUÑEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada G. Piccioli 3033, Apto. 5.

12.a Sección

LUCIANO MANUEL PEREZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Br. Artigas 3494 y ALICIA IVONNE REY, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3494
SENEN AURELIANO CASTIGLIONI, 60 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Chile 3170 y MARIA ESTHER AGUIAR, 60 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Chile 3170.
ARTURO CHOLAQUIDIS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Consulado 3223 y NORA AMANDA OTHEGUY, 30 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Consulado 3223.

13.a Sección

MATEO KAMIN, 59 años, soltero, jubilado, yugoeslavo, domiciliado Berna 1938 y MARIA SUSLAVICIUTE, 57 años, divorciada, jubilada, lituana, domiciliada Berna 1938.
TABARE TOYOS, 21 años, soltero, electro mecánico, oriental, domiciliado Bogotá 3343 y TERESA ROSA LORENZO, 27 años, soltera, argentina, domiciliada Portugal 3427.

14.a Sección

MANUEL MALVAR, 33 años, soltero, empleado, español, domiciliado Br. Artigas 3987 y DOSINDA GONZALEZ, 3[illegible] años, soltera, española, domiciliada Br. Artigas 3957.
DANIEL RAUL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buschental 3437 y ROSALIA BARCOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Buschental 3437.
JULIO CESAR ACOSTA, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Barroso 3842 y SUSANA CELIA GUBBA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Husares 3519
JORGE OSVALDO BORELLI, 33 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Melo 2432 y NORMA MIRTHA ZELMANOVICH, 24 años, soltera, argentina, domiciliada Melo 2432.
CARLOS ALBERTO DIANA ROLAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1060, Apto. 8 y ANA MARIA AMEGEIRAS SACCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1060, Apto. 8.
HUGO HECTOR SCORZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pallejas 2567, Apto. 2 y STELLA ZAVATTARO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2567, Apto. 2.

15.a Sección

HUGO ESTEBAN ARROYO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2127 y MARIA ISABEL FARIÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2127.

16.a Sección

PEDRO CESAR DUTRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4661 y ANA BEATRIZ FIGUEREDO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4661.
CARLOS HUMBERTO TOURON, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Avda. 40 metros 1860 y ESTHER DOLORES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 1080.
MARIO SOCRATES VARRAILHON, 26 años soltero, electricista, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 2460 y CARMEN SUSANA QUINTAS, 21 años, soltera modista, oriental domiciliada Simón Martínez 8459.

17.a Sección

JORGE NAHO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Posolo 4025 y BEATRIZ CARMEN CONSUELO PEREYRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José A. Posolo 4034.
ERNESTO [illegible]ARIO ALVEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Castro 3844 y LIDIA MABEL LEON, 16 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Castro 3844.

18.a Sección.

WALDEMAR DOS SANTOS 37 años, soltero, comercio, brasileño, domiciliado J. Ellauri 1291 y MARLENE VILELLA, 29 años, soltera, secretaria, brasileña, domiciliada J. Ellauri 1291
ENRIQUE HEBER REBOLLO, 23 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Durazno 2316 y YOLANDA SARA TENTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 2270.
MARIO MILTON RODRIGUEZ PAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2881, Apto. 6 y MARIA ANGELICA GRACIELA SACARELO SANCHEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2881.
ROSARIO SAVINO PETRUZZIELLO, 25 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Chaná 2293 y ESTELA CRISTINA BRUNO PALADINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2293.
ARIOSTO JOSE GONZALEZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2660 y ARASI PARALLADA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1365.
LUIS EDUARDO SILVA CANOSA, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado B. del Pino 1292 y DORA VIOLETA SARDO RUIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Soca 1397 Apto. 304.
CARLOS ALBERTO GIL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2548 y ELIZABETH ADA ELIZEIRE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Bompland 604.
DERBY RIBEIRO COSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2165 y DE LA PAZ GALEANO DUARTE, 24 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Palmar 2165.
ROBERTO LONARDO MAURO, 23 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Lavalleja 2330 y DORA BALBUENA, 23 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Lavalleja 2330, Apto. 2.
ENRIQUE JOSE BOUYSSONADE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1223, Apto. 14 y GRISELDA MAMBERTO GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1223, Apto. 14.

19.a Sección

GERARDO BAILLO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2785, bis y BLANCA HAYDEE SCOLAVINO, 37 años, soltera, empleada, oriental,

domiciliada Domingo Aramburú 1863, bis.

BENJAMIN NAIDICH, 22 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1675, Apto. 5 y DIANA KAC, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1675, Apto. 5.

JUAN DEMETRIO SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 20 metros 2593 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 1860.

20.a Sección

ALEJANDRO CURTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesia 4379 y MARTA RAQUEL FERRI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesia 4379.

ROBERTO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mansavillagra 3826 y GRACIELA VARELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 3605.

ENRIQUE JOSE VAZQUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado A. Suárez 231 y ENEIDA ADRIANA MONICO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Trias 196

21.a Sección

DANTE SILVERA, 34 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Coronel Raíz 1645 y MARIA ELISA BORNIO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe 4591.

FRANCISCO ALONSO, 21 años, soltero, tornero mecánico, español, domiciliado Corneille 4108, Apto. 2 y MARIA ESTHER ESCOBAL, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José María Silva 4270

22.a Sección

JOSE HERMELO JIMENEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3365 y MIRTHA RENEE LASO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3365.

EFRAIN ATANASIO PEZAROGLO, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Canifrane 2826, Apto. 8 y AURORA LEMINA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Canifrane 2826, Apto. 8.

GERARDO RAMA, 34 años, viudo, chofer, español, domiciliado Darwin 3714 y OBDULIA BLANCO GUERREIRO, 39 años, soltera, modista, española, domiciliada Darwin 3698.

DARWIN DANUBIO PEREIRA, 23 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado G. Tell 4023 y ANA MARIA MORIN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada G. Tell 4011.

VICTOR HUGO NIEVES, 22 años, soltero, decorador de muebles, oriental, domiciliado S. Ana 3534, Apto. 1 y GLORIA MARLENE SILVA 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 3534, Apto. 1.

NELSON EDUARDO CAO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3458, Apto. 1 y EDDA TAIMMER, 16 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Isabela 3399.

RAMON GIL BURGOS, 47 años soltero, conductor, oriental, domiciliado Pernas 3038, Apto. 2 y ANA CANDIDA BORBA, 40 años divorciada, oriental, domiciliada Pernas 3038 Apto. 2.

23.a Sección

WALTER MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Morales 2431 y MARIA del CARMEN ZERPA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Morales 2431.

24.a Sección

ANIBAL NELSON FLORES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3012, Apto. 2 SYLVIA MARLENE GARCIA, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Rivera 3012, Apto. 3.

JUAN DE DIOS PRIORE, 26 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Caracas 1359 y LUIGI JUDHIT CAMARGO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caracas 1359.

JUAN OSVALDO DE LOS SANTOS 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rizal 3593 y ANGELA ROSA DE LOS SANTOS, 29 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada J. P. Varela 3440.

BONIFACIO ONEGA, 50 años, divorciado, masajista oriental, domiciliado M. Pagola 3280 y MARIA ISABEL GALERA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada M. Pagola 3280.

RUBEN CATANI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pereyra 2757 y GISELDA MATILDE DE ARENAS, 23 años, soltera, oriental domiciliada Pereyra 2757.

14) $50.00 3|pub. v.Dic.19.

15—Pago de dividendos

IZETA LOPEZ S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 de Diciembre, en las oficinas de la Sociedad, calle Cuñapirú 2264, de lunes a viernes de 14 a 16 horas, se procederá a la entrega de las acciones correspondientes a la capitalización; y al pago del dividendo complementario del ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1966. — El Directorio.

15) $105.00 1|pub. 28509 Dic.15-v.dic.15.

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS
S. A. U. D. E. C.
Dividendo Ejercicio 1965

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 15 de Diciembre actual, podrán hacer efectivo el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 1965, en nuestra sede social, calle Canelones 1238, (horario 14 y 30 a 18 y 30). — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966.

15) $180.00 2|pub. 28468 Dic.15-v.dic.16.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANGEL PERI, solicita la inscripción de las revistas tituladas "Temas de Agronomía"; "Temas de producción animal", (de la colección Ciencias Agropecuarias) y de las obras tituladas "Proceeding de producción animal de Nueva Zelandia" "Producción de carne bovina de calidad de R. A. Barton y "Drenaje de tierras agrícolas de A. W. Hudson, H. G. Hopewil, D. G. Bowler y L. W. Cross, de las que se declara titular de los derechos y editor. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $450.00 10|pub. 28427 Dic.15-v.dic.28.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de ROGELIO BOEDO y JOSEFA MOSQUERA; y de las de nacimiento de María del Carmen, Julio César, Walter Edgardo, Dinah Judith y Miriam Sonia Boedo Mosquera, estableciéndose que en donde en las mismas, la contrayente y madre respectivamente, figura con el nombre de Josefina, debe decir: Josefa.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Noviembre 29 de 1966. — Walter R. Vignoli. Actuario, adjunto.

19) R.20|4|55 15|pub. 33345 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

20—Remates

ARNALDO SUNHARY ALBIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: Antonio Puig contra HEBER SINFORIANO SILVA. E. de prenda, (C. 675 - 66), se hace saber que el día 30 de Diciembre próximo a las 10 hs. en Defensa 2468 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albín, al remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca Commer, modelo 1951 empadronado con el N.o 201.483; matrícula N.o 454.483, con motor N.o 20410368.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $1.000.00 10|pub. 28488 Dic.15-v.dic.28.

ALVARO BEYHAUT

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN ANDRES PAEZ LOPEZ. Ejecución de prenda, (L.o 3, F.o 412, N.o 1.161), se hace saber que el próximo 30 de Diciembre a las 10 horas, en las puertas del Juzgado, 25 de Mayo 865, el martillero Alvaro Beyhaut, asistido del Alguacil y del Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca Ford, modelo 1947, matrícula PL 672, con motor, a nafta, de 6 cilindros marca Nash, motor N. 3130619, con caja de madera.

Se hace constar que el camión sólo tiene tres ruedas y le falta el radiador y que se remata en el estado en que se encuentra. — Pando, Diciembre 12 de 1966.

20) $1.200.00 10|pub. 28464 Dic.15-v.dic.28.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: CAVALLO, DOMINGA y otras. Segunda copia, (L.o 68, F.o 431), se hace saber que por escrito de fecha 28 de Octubre de 1966, se presentó Dominga, María Gracia y María Micaela Cavallo, representadas por Luis Paseggi solicitando segunda copia de la escritura de venta y división autorizada por el Escribano Juan R. Domínguez, con fecha 23 de Julio de 1925, otorgada por los señores Catalina, Deolinda, Carlota, Felipe y Carlos Sanguinetti, don Roberto Alejandro Matheson y don Donato Vicente Langone, respecto de un terreno con edificios y mejoras, sito en la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón urbano N.o 106.302, señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, de 16 de Febrero de 1923 con un área de 78 metros 7960 centímetros, con 9 metros 01 de frente al Sur a calle Miguelete, puerta N.o 2.315, por el Norte 8 metros 93 con parte de solar 403 de plano agrimensor Amaro H. Cabrera, de Julio de 1912; al Oeste 8 metros, 81 centímetros con solar 405 del citado plano de Cabrera; y por el Este, igual medida con solar 3 del plano de Mac Coll.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

21) $2.000.00 10|pub. 28446 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ENRIQUE RODRIGUEZ ALMEIDA y GARCIA, promoviendo la gestión de obtención de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Camilo Almeida el 25 de Octubre de 1951, por la que adquirió el inmueble ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el N.o 207, en mayor área y actualmente con el N.o 4.253.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 23 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

21) $1.000.00 10|pub. 28477 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BOTTINELLI de ALEMAÑY, ANGELA IRENE. Segunda Copia de escritura, (L.o 1, F.o 238), se hace saber que ante este Juzgado compareció la nombrada solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compra-venta autorizada por el escribano Andrés Soñora, el 4 de Marzo de 1927, otorgada por Marcelina Maílhe de Bissallach y otros a favor de Teresa Antonia Bottinelli, del siguiente bien:

Una fracción de terreno y edificio situado en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, que mide 21 metros, 475 mms., de frente, al Oeste a la calle Uruguay por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, de dicho bien se vendió una fracción de una superficie aproximada de 550 metros, 35 decímetros en escritura ante el escribano E. Bonjour, el 13 de Enero de 1931.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Carmelo, 16 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.

21) $1.600.00 10|pub 28494 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: PARODI DE INVERNIZZI, ANGELA. Segundas copias, (L.o 18. F.o 247), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Carlos Alberto Bruquetas, el 2 de Junio de 1945, mediante la cual la nombrada adquirió de don Juan Saldías los solares empadronados en conjunto con el I .o 536 con un área de 461 metros 17 decímetros los que lindan al Sureste con la calle Juan Antonio Lavalleja, de la ciudad de Libertad, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — San José, Agosto 22 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta

21) $1.200.00 10|pub. 28503 Dic.15-v.dic.28.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CONIGUS LTDA.

Por documento privado de 10 de Noviembre de 1966, certificado por la Escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 460 al F.o 1.742 del L.o 2, se constituyó CONIGUS LTDA., con domicilio en la ciudad de Montevideo y sucursales en toda la República y en el extranjero.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de artículos de ferretería, herrería, bazar y menage pudiendo además:

A) Explotar y administrar bienes inmuebles; B) Comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar y construir toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros; C) Realizar operaciones financieras mediante aporte de capitales, a empresas financieras constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse constitución o transferencia de hipotecas, compra-venta o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados nacionales o extranjeros: D) La comercialización, explotación, e industrialización de mercaderías y materias primas; representaciones en general.

Socios: Guillermo Rafael Coniberti Paternostro, Guillermo Bautista Coniberti Iriñiz y Carlos Alfredo Gouts Henderson.

Capital: $200.000.00, integrado por Guillermo Rafael Coniberti Paternostro el 50 o|o; Carlos Alfredo Gouts Henderson el 30 o|o; y Guillermo Bautista Coniberti Iriñiz el 20 o|o.

Administración: A cargo de Carlos Alfredo Gouts Henderson y Guillermo Bautista Coniberti Iriñiz, indistintamente.

Plazo: diez años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años.

Balances: Anuales al 31 de Diciembre. Fondo de Reserva: 5 o|o. Pérdidas y Ganancias: Proporcional a los aportes de los socios.

22) $2.000.00 10|pub. 28447 Dic.15-v.dic.28

TALLERES SAM S. R. L.

Por contrato social, de fecha 13 de Setiembre de 1966, se constituye la razón social: Scarzella, Arecchia y Martín Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará TALLERES SAM S. R. L., integrada por: Héctor Scarzella Moreira, Santiago Martín Prieto y Miguel Arecchia Mezzacapo

Capital: $300.000.00. Objeto: Industrialización, fabricación, distribución, importación, exportación representación, venta, fundición, matrizado y comercialización en todas sus formas, y aspectos de piezas mecánicas y máquinas de cualquier clase y sus accesorios.

Plazo: tres años, prorrogables por un año indefinidamente. Administradores: por dos socios indistintamente, actuando conjuntamente; pero para el caso de compra-venta de inmuebles, hipoteca o prenda deberán actuar conjuntamente.

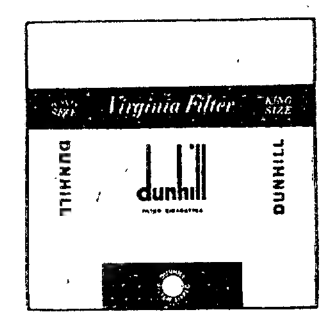
Cierre del ejercicio el 30 de Abril de cada año. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de Setiembre de 1966 con el N.o 292 al F.o 1.096 del libro N.o 2 de Contratos.

22) $1.800.00 10|pub. 28541 Dic.15-v.dic.28.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 111.997. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited, Inglaterra, solicita la marca



clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.950.00 10|pub. 28478 Dic.15-v dic.28.

ACTA N.o 111.990. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. con esta fecha Barbat y Cikato por E. Gherardi e hijos, Argentina, ha solicitado el registro de la marca

GHERARDI
MARCA REGISTRADA
INDUSTRIA ARGENTINA

para distinguir artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.200.00 10|pub. 28513 Dic.15-v.dic.28.

ACTA Nº 111.903. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "GRIETICEL CELSIUS", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 27702 Dic.15-v.dic.28.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.180. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Bartolomé Rube N. Santi Antúnez, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Cinturón con bolsillo de seguridad" y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 28467 Dic.15-v.dic.28.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904. Interviene Estudio Díaz Martill el día 14|11|66, los señores Enrique Maceiras, Elbio Felipelli y Ruben Burgueño, rescindieron el compromiso de compraventa relativo al comercio sito en la Avenida Centenario N.o 3548, de esta ciudad, con la misma fecha el señor Enrique Maceiras, prometió vender la mitad indivisa de dicho comercio al señor Edelmiro Rodríguez. Acreedores Zabala 1379, piso 2.o escritorio 10. — ENRIQUE MACEIRAS. — ELBIO FELIPELLI. — RUBEN BURGUEÑO. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966.

25) $1.800.00 20|pub. 28542 Dic.15-v.en.12.

Interviniendo Escribanía Mosan, Olimar 1388, prometimos vender a Igor Velgin, el almacén y bar sito en Logroño 1301. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. UACITO BALDUVINO. — MARIO BERNARDEZ.

25) $600.00 20|pub. 28489 Dic.15-v.en.12.

Ley 2.904. Prometimos vender a Montiel Ltda. el comercio del ramo parrillada y restaurante "Los Picapiedras", sito en San José 1187, acreedores presentarse en Paraguay 1321, esc. 401. — CARLOS KITLER PAZ. — CARMEN BARZI.

25) $600.00 20|pub. 28540 Dic.15-v.en.12.

Ley 26|9|1904. — Almacén Británico S. A., Basilio Dubra Queijo y Lucía Varela de Dubra, emplazan a los acreedores de los comercios sitos en Millán 2949 y Asencio 1488, cuyos giros son Almacén de comestibles y bar y bodega, para que presenten los justificativos de sus créditos a la fecha, a los Balanceadores Núñez Cabezas y Cía. San José 1280, esc. 20.

25) $1.800.00 20|pub. 28455 Dic.15-v.en.12.

27—Varios

A. F. E.
SE PRORROGA LA VALIDEZ DE PASES LIBRES

La Administración de Ferrocarriles del Estado ha dispuesto prorrogar la validez de los pases libres, con vigencia al 31 de Diciembre de 1966, otorgados a organismos, instituciones públicas y autoridades nacionales. Los mismos regirán hasta el 30 de Abril de 1967, debiendo solicitarse su renovación un mes antes de su nuevo vencimiento. — Gerencia General.

27) (C.C.) 1|pub. 33337 Dic.15-v.dic.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

De acuerdo a lo resuelto por el Concejo de Facultad, se llama a concurso de méritos y pruebas para proveer en forma titular el siguiente cargo:

1 Profesor adjunto de Patología General.

Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos de esta Facultad, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, en papel florete adjuntando un timbre de Biblioteca de $ 1.00 y la siguiente documentación:

Credencial Cívica.
Carnet de Salud.
Cédula de Identidad.
Certificado de Jura a la Bandera.
Certificado de enrolamiento.
Certificado de vacuna antivariólica.
5 copias de una relación de méritos con los comprobantes respectivos.

Cierre de inscripción: 30 de Abril de 1967, hora 11. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Sección Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 33343 Dic.15-v.dic.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llamado a aspirantes

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Facultad, s llama a aspirantes para proveer en forma titular tal como lo establece la Ordenanza del Personal Docente el siguiente cargo:

1 Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica 3.o, 8 horas semanales.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, Sección concursos, en papel florete adjuntando un timbre de Biblioteca de $1.00 y la siguiente documentación:

Credencial Cívica.
Cédula de Identidad.
Carnet de Salud.
Certificado de enrolamiento.
Certificado de Jura a la Bandera.
Certificado de vacuna antivariólica.
15 copias de una relación de méritos con los comprobantes respectivos.

Cierre de inscripción: Diciembre 30 de 1966, hora 11. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Sección Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 33344 Dic.15-v.dic.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
REPARTICION DE HACIENDA
Llamado a Concurso para la provisión de cargos para el Departamento de Extensión Universitaria

AMPLIACION DE PLAZO

Se pone en conocimiento de los interesados que el llamado para la provisión por concurso de cargos a desempeñar por egresados o alumnos de la Escuela Universitaria de Servicio Social para el Departamento de Extensión Universitaria, se cierra el día jueves 30 de Marzo de 1967 a la hora 11 y 30. — Departamento de Personal, Sección Concursos.

27) (C. C.) 1|pub. 33338 Dic.15.-v.dic.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Resoluciones del Consejo de la Facultad de Arquitectura de su Sesión Ordinaria Nº 815 del 7 de Diciembre de 1966

Expte. 173 — Ord. 18.014. Tomar conocimiento de que, en la fecha de vencimiento, del llamado a aspiraciones para la provisión definitiva del cargo de Director del ICE, no se registraron inscripciones.

Realizar un nuevo llamado a aspiraciones para dicho cargo, con vencimiento en Febrero de 1967.

Expte. 207 — Ord. 19.444. Tomar conocimiento de la renuncia del señor Arquitecto Conrado Petit Rucker a la aspiración presentada al cargo de Jefe de Sección del ITU y

disponer la continuidad de las actuaciones del llamado correspondiente.

Expte. 73 — Ord. 20.762. Tomar conocimiento de la renuncia presentada por la Sra. Ema Carriquiri de Arrarte a su cargo administrativo y remitirle una nota expresando que el Consejo lamenta el alejamiento de una funcionaria de tan excelente actuación y probada competencia.

8) Expte. 1189 — Ord. 21.403. Prorrogar los mandatos interinos de los siguientes docentes, hasta la provisión definitiva de los respectivos cargos y no más allá del 31|III|968:

Cargo N.o 2 — Reverdito, Carlos, Profesor Director de Taller.

Cargo N.o 10 — Saxlund, Ricardo, Profesor de Teoría de la Arq. 1.o.

Cargo N.o 52 — Gilboa de Reverdito, F., Prof. Adj. de Estabilidad 4.o.

Cargo N.o 58 — Sica, Italo, Profesor Adjunto de Practicantado.

Cargo N.o 78 — Silva, Conrado, Asistente de Taller (Acústica).

Cargo N.o 83 — Arralde, Eduardo, Asistente de Taller.

Cargo N.o 120 — Astort de Di Lorenzo G., Asistente del ITU.

Cargo N.o 226 — López Perdomo W., Asistente del ITU.

Cargo N.o 234 — Martorelli, Horacio, Ayudante de Economía I.

Cargo N.o 241 — Salvidio, Mario, Ayudante del Instituto de Diseño.

12) Expte. 276 — Ord. 21.414. Reelegir por unanimidad de presentes, 10 votos, al señor Arquitecto Antonio L. Cravotto en el cargo número 5. Profesor Director de Taller de Proyectos de Arquitectura, por el término máximo reglamentario de 5 años, a partir del 15 de Diciembre de 1966.

Hacer llegar al señor Profesor Arquitecto Antonio L. Cravotto, la versión del acta, con las elogiosas expresiones vertidas en Sala.

16) Expte. 1557 — Ord. 20.569. Tomar conocimiento de la nota del Arquitecto E. Defey, por la cual renuncia a la aspiración presentada a la provisión definitiva del cargo de Jefe de Sección Diapositivos.

Por mayoría de 7 en 9 votos y una abstención, aprobar las conclusiones del informe de la Comisión General para la Docencia, relacionado con la provisión del cargo de referencia.

Designar al señor Arquitecto Italo Sica por unanimidad de presentes, 10 votos, Jefe de Sección Diapositivos, sujeto a confirmación al cumplirse un año de la toma de posesión del cargo.

17) Expte. 1525 — Ord. 19.406. Designar, por unanimidad de presentes, 10 votos, al señor Arquitecto Aldo Di Lorenzo, Profesor Adjunto de Taller de Proyectos de Arquitectura, por el término reglamentario de un año.

Se retira de Sala el señor Consejero Arquitecto Conrado Petit.

19) Expte. 1442 — Ord. 20.740. Designar, por unanimidad de presentes 10 votos, al señor Ing. Agr. Miguel A. Petit Avala Asistente del ITU (especializado en foto interpretación aérea), por el término reglamentario de 1 año, sujeto a confirmación.

22) Expte. 187 — Ord. 20.841. Conceder la prórroga de licencia, sin goce de sueldo, por el término de seis meses a partir del 19 de Diciembre de 1966, solicitada por la señora Arquitecto Gloria Astort de Di Lorenzo, en el cargo N.o 194 de Ayudante del ITU.

Prorrogar la designación interina del señor Arquitecto Carlos Pérez Franco en el cargo número 194. Ayudante del ITU, como Suplente de la Sra. Arq. Gloria Astort de Di Lorenzo, a partir del 1.o de Enero de 1967 y durante el término de la licencia sin sueldo concedida a la titular del cargo.

24) Expte. 1404 — Ord. 14.540.

Expte. 1470 — Ord. 19.385. Disponer, por unanimidad de presentes 9 votos, la realización de un solo concurso abierto y de pruebas para la provisión de los cargos números 119 y 120 (Asistente del ITU), previa notificación a los inscriptos, para conformidad.

27) (C. C.) 1|pub. 33334 Dic.15.-v.dic.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS Dr. MANUEL QUINTELA

Llámase entre todos los ciudadanos de la República a:

Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de cargos de Enfermera, Cat. II, esc. 20, G. 1. 36 horas. $ 4.920.

Apertura de inscripción: 15 de Diciembre de 1966.

Vencimiento: 14 de enero de 1967, hora 12.

Llamado a provisión interina de 1 (un) cargo de dibujante, Cat. III, esc. 34, G. 1, 36 horas, $ 3.970.00.

Apertura de inscripción: 15 de Diciembre de 1966.

Vencimiento: 30 de Diciembre de 1966, hora 12.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes certificados:

1.o) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.

2.o) Enrolamiento, si es del caso.

Nota: Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas, que suministrará a los interesados la Sección Personal, Concursos, los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.

27) (C.C.) 1|pub. 33341 Dic.15-v.dic.15.

EL MAGO SOCIEDAD ANONIMA

Pone en conocimiento público que han perdido valor por haberse extraviado las acciones ordinarias N.os 0518 al 19 y 0965 al 68, cuya reimpresión será ordenada oportunamente.

27) $35.00 1|pub. 28482 Dic.15-v.dic.15.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE HACIENDA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo preceptuado por los estatutos sociales se convoca a los señores delegados, consejeros y fiscales, para la asamblea ordinaria, que levantando el cuarto intermedio se reunirá el 26 de Diciembre de 1966, a las 20 horas, en la Sede Social, Avenida Uruguay 878, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Memoria, balance y distribución de utilidades del ejercicio 1.o|II|965. 31|1|966; B) Presupuesto para el ejercicio 1.o|II|966 31|1|967; C) Designación de tres delegados para firmar el acta.

Advertencia: La asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de los que asistan. — Esc. Rafael Iacovazzo d'Alessandro Presidente. — Dante Treglia, Pro-Secretario.

27) $750.00 5|pub. 28456 Dic.15-v.dic.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TRUJILLO S. A.

Camino Sanfuentes 3399

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Aumento de Capital

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la aprobación e inscripción del aumento de su capital autorizado, lo que se transcribe a continuación:

Acta N.o 8. — En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y cinco se reúne el Directorio de "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA", en sus oficinas del Camino Sanfuentes N.o 3399, a las quince horas. Asisten los señores miembros: Edison Trujillo, Presidente; Gina Malossini, Secretaria; Wáshington Trujillo, vocal; y Heber Trujillo, vocal. El señor Presidente declara abierta la sesión. La señorita Secretaria da lectura al acta N.o 6 la que se aprueba por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que ha convocado al Directorio para proponer una ampliación del capital autorizado. Continúa diciendo que actualmente frente al valor de los tocks de mercaderías, resulta insuficiente un capital autorizado de un millón de pesos, que ya a la fecha se encuentra totalmente integrado. Además y de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la sociedad (artículo cinco), faculta al Directorio resolver sobre este punto. Se produce un amplio cambio de ideas, con participación de todos los Directores, resolviéndose por unanimidad aumentar el capital de la sociedad en un millón de pesos que será compuesto por acciones ordinarias de cien pesos cada una, pudiéndose emitir títulos de una o más acciones. Por lo tanto el capital autorizado alcanzará con este aumento resuelto a dos millones de pesos. También el Directorio resuelve encomendar las gestiones correspondientes para obtener la autorización de aumento de capital ante las autoridades oficiales correspondientes al señor Presidente don Edison Trujillo y la señorita Gina Malossini, Secretaria. Siendo las 16 horas se levanta la sesión. — Edison Trujillo, Presidente. — Gina Malossini, Secretaria.

José Fernández Eiriz, Escribano, certifica: que el acta que precede concuerda bien y fielmente con el original de su tenor contenida a fojas veinte del libro de actas perteneciente a "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA", a la cual me remito. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a siete de Febrero de mil novcintos sesenta y seis. — José Fernández Eiriz, Escribano.

Montevideo, 12 de Abril de 1966. — Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno (Cuarto Turno). — Presente. —Edison Trujillo y Gina Malossini, Presidente y Secretaria respectivamente, de la empresa "TRUJILLO S. A." cuya acta de constitución es del nueve de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno, constituyendo domicilio en Sanfuentes N.o 3399 de Montevideo; y de acuerdo al artículo doce de los estatutos de "TRUJILLO S. A.", estamos actuando en representación de la empresa y facultados para solicitar autorización de aumento del capital social hasta dos millones de pesos moneda nacional; que dicho aumento de capital está previsto en el artículo cinco de los estatutos arriba mencionados y por el acta del Directorio debidamente certificado por Escribano Público. Por lo tanto al señor Juez pedimos: 1.o) Se nos tenga por presentado, por constituído domicilio y por acreditada la representación invocada; 2.o) Que previo los trámites de estilo, se ordene la inscripción del aumento de capital de "TRUJILLO S. A.", en el Registro Público y General de Comercio, las publicaciones legales correspondientes al aumento de capital y acreditadas que sean, el desglose de los documentos acompañados y el archivo del expediente. Otros decimos: que se nos autorice la agregación de los estatutos originales sin necesidad de escrito. — Edison Trujillo, Presidente. — Gina Malossini, Secretaria.

Expediente 416.966. — Décimo Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de Mayo de 1966. — Señor Juez: Como resulta del testimonio notarial glosado a Fs. 11, el Directorio de "TRUJILLO S A.", en mérito a la facultad que le confiere el artículo quinto de sus estatutos, en sesión efectuada el 15|7|965, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de dos millones de pesos. Respecto al aumento de capital no hay observaciones que formular. No obstante, previamente a la vista al Ministerio Público dispuesta a Fs. 18 vuelta, la interesada deberá acreditar la vigencia del mandato del Directorio que acordó la aludida ampliación de capital. — Jefe de División: Mario Tassino. — V.o B.o: Inspector General de Hacienda Interino: Contador Alfredo Fernández.

Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. — Presente. — "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Sanfuentes N.o 3399, que ha solicitado autorización para la ampliación del capital según expediente tramitado bajo el N.o 49V|1966, y atento a lo pedido por la Inspección de Hacienda, División Sociedades Anónimas en su informe de fecha cuatro de Mayo de mil novecientos sesenta y seis decimos 1) Que el Directorio de "TRUJILLO S. A." que acordó la ampliación de capital mantiene a la fecha vigente su mandato; 2) Que se nos de por evacuado y cumplido el pedido de la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Federico Andrés Fuica Gilomén, Contador Público.

Expediente 558|966. — Décimo Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de Mayo de 1966. — Señor Juez: Acreditado que sea, en forma fehaciente, mediante certificación notarial, la vigencia de mandato de Directorio, puede usted aprobar el aumento de capital de "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA". — Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — V.o B.o: Inspector General de Hacienda Interino, Contador Alfredo Fernández.

José Fernández Eiriz, Escribano, certifica: que los señores Edison Trujillo, y Gina Malossini ejercían los cargos de Presidente y Secretario del Directorio de "TRUJILLO S. A.", en el momento en que el Directorio resolvió aumentar el capital social a la cantidad de dos millones de pesos, y que dichos señores, ejercen actualmente los mismos cargos para los que fueron electos en la asamblea general de accionistas realizada el 23 de Mayo de 1966. En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a sus efectos siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a quince de Agosto de mil novecientos sesenta y seis. — José Fernández Eiriz, Escribano.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1966. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. — Presente. — "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Sanfuentes N.o 3399, que ha solicitado autorización para ampliación del capital según expediente tramitado bajo el N.o 49|V|966 y atento a lo pedido por la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas, en su informe del veintisiete de Mayo de mil novecientos sesenta y seis decimos: 1) Que el Directorio de "TRUJILLO S. A." que acordó la ampliación de capital mantiene su vigencia

del mandato por ser relecto en la asamblea general de accionistas del 23 de Mayo de 1966; 2) Que con fin agregamos certificación notarial confirmando la vigencia de mandato aludida; 3) Que se nos de por evacuada y cumplido el pedido de la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Federico Andrés Fuica Gilomén, Contador Público.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 4128. — Señor Juez: El Ministerio Público no tiene observaciones que formular en la gestión en trámite. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

7155. — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — Vistos: Atento a lo que surge de autos especialmente dictámenes de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, apruébase la reforma estatutaria de "TRUJILLO SOCIEDAD ANONIMA" consistente en aumentar su capital social a la suma de dos millones de pesos. Expídase edictos, publíquese e inscríbase en el Registro Público de Comercio. Acreditadas las publicaciones, devuélvase los recaudos y archívese. — Germán Cabezas. — César Lanata Sanguinetti.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 476 al folio 2146 del libro N.o 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$3.519.00 — 1|pub. — 27908.

SARKIS AZADIAN S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "SARKIS AZADIAN SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos que se transcriben a continuación:

José M. Vilaboa, Escribano, Certifica: Que tengo ante mi el libro actas de asambleas de SARKIS AZADIAN S. A., inscrito en el Registro Público de Comercio el 3|5|62 en el que a fs. 10 figura transcripta el acta de la asamblea general extraordinaria realizada el 30|7|65 la que con asistencia de accionistas que representaban el 80 o|o ($ 400.000) de la totalidad del capital integrado ($ 500.000) y con derecho a 12 votos, resolvió por unanimidad, modificar el artículo 4.o del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 4.o El capital autorizado será de $ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) y estará representado por acciones al portador de mil pesos cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones". Asimismo, la asamblea designó al Contador León Buka y a la señora M. T. Silva de Calafat, para que conjunta o separadamente tramiten la expresada reforma, aceptando o rechaazndo las observaciones que se le formulen. La convocatoria para la asamblea se realizó en el "Diario Oficial" el 15|7|65 de acuerdo al artículo 11 del estatuto.

En fe de ello, expido la presente, que signo y firmo en Montevideo, a 24 de Setiembre de 1965. — José M. Vilaboa, Escribano.

12.978. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal apruébase la reforma de estatutos presentada, decrétanse las inscripciones y publicaciones solicitadas y remítase al Registro P. y G. de Comercio. Y previa liquidación y pago de tributos fijándose los honorarios en $ 1.500, háganse los desgloses y archívese. — Juan José Schiaffino. — Rafael Payssé Reyes.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1966. — Con esta fecha y con el número 454 al folio 2044 del libro 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

$ 938.00. — 1|pub. — 27963.

LABORATORIOS GALIEN S. A.

Paysandú 1789

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: "LABORATORIOS GALIEN S. A.", solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Transformación de sociedad

En Montevideo, el 20 de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores: I) Juan Angel Capra, uruguayo, doctor en Química, viudo de sus primeras nupcias con doña Ramona Evangelista Silveira y casado en segundas nupcias con doña Roma Gatti, domiciliado en el Edificio Panamericano, calle Larrañaga N.o1042, Blok 1, apartamento 1102; II) Juan Bautista Malfatti, uruguayo, rentista, viudo de sus únicas nupcias con doña Julia Vignoli, domiciliado en Avenida 18 de Julio N.o 2343 apartamento 3; III) María Clotilde Platero de Bocage, uruguaya, de profesión labores, viuda de sus únicas nupcias con don Armando Bocage, domiciliada en Avenida de Acceso al Parque Rivera N.o 1319; IV) Armando Bocage Platero, uruguayo, Químico Farmacéutico, casado en únicas nupcias con doña Elba Rosa Noli, domiciliado en Rambla O'Higgins N.o 5215; V) Grabiela Bocage de Carriquiri, uruguaya, de profesión labores, casada en únicas nupcias con el Químico Farmacéutico Roberto Carriquiri, domiciliada en Rambla O'Higgins N.o 5327; y VI) Susana Bocage de Crespi, uruguaya, de profesión labores, casada en únicas nupcias con el señor Juan Carlos Crespi, domiciliada en Avenida Arocena número 1637. Al solo efecto de prestar sus consentimientos comparecen también las señoras Roma Gatti de Capra, Elba Rosa Noli de Bocage y los señores Roberto Carriquiri y Juan Carlos Crespi. Todos los domicilios indicados son en Montevideo y se constituyen a todos los efectos resultantes de este acto, y dicen: A) Que los comparecientes son los únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón "BOCAGE, BUJALANCE Y COMPAÑIA" con el objeto de explotar los ramos de laboratorio y fábrica de productos químico farmacéuticos. B) Que dicha sociedad se constituyó en Montevideo por escritura que autorizó el Escribano Abel G. Domínguez el 24 de Julio de mil novecientos veintiuno y que se inscribió en el Registro Público de Comercio el dos de Julio del mismo año con el número 192 al folio 549 del libro N.o 28 de Contratos. Se modificó por escritura otorgada en Montevideo el 2 de Agosto de 1926 ante el Escribano Carlos María Triañón y que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 6 de Agosto de 1926 con el número 290 al folio 319 del libro N.o 32 de Contratos Sociales. Se modificó y prorrogó nuevamente por escritura que autorizó en Montevideo el 28 de Febrero de 1929 el mismo Escribano Triañón y que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 4 de Marzo de 1929 con el número 56 del folio 89 al folio 89 v. del libro N.o 34 de Contratos Sociales y se modificó y prorrogó finalmente, por escritura que autorizó en Montevideo el 2 de Marzo de 1932 el Escribano Abel G. Domínguez y que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 5 de Marzo del mismo año con el número 33 del folio 78 al folio 82 del libro N.o 37 de Contratos Sociales. C) Don Rafael Bujalance falleció en Montevideo, el 19 de Mayo de 1958 quedando parcialmente disuelta la sociedad a su respecto, por lo que, por escritura de carta de pago que se otorgó en Montevideo, el 24 de Enero de 1963, por ante la Escribana Elba N. Techera de Motta se pagó el valor de su parte y sus demás haberes en la sociedad a su esposa y única heredera doña Alba Beretervide de Bujalance, quedando desde ese momento dicha señora totalmente desinteresada de la sociedad. D) Doña Ramona Silveira de Capra falleció en Montevideo el día 3 de Agosto de 1964 habiéndola heredado su esposo don Juan Angel Capra según auto dictado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con el número 22.324 el día cuatro de Diciembre de 1964 en los autos caratulados "Ramona Evangelista Silveira de Capra-Sucesión" (Libro 61. Folio 519). E) Las partes han resuelto modificar dicha sociedad y acuerdan que en adelante funcionará bajo el régimen de una sociedad anónima, la que se regirá por los siguientes estatutos:

Denominación

Primero. Transfórmase, a partir del 8 de Mayo de 1964 en sociedad anónima la sociedad en comandita que gira en esta plaza bajo la razón social "Bocage, Bujalance y Compañía", la que en adelante se denominará: "LABORATORIOS GALIEN SOCIEDAD ANONIMA".

Objeto

Segundo. La sociedad tiene por objeto: A) La explotación de los ramos de laboratorio y fábrica de productos químicos, farmacéuticos, veterinarios y de tocador; B) Comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones comerciales o industriales con materias primas y mercaderías; C) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; D) Realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles, urbanos o rurales y explotarlos; E) Efectuar inversiones en otras empresas constituídas o que se constituyan, promover su formación, adquirirlas total o parcialmente, o asociarse con ellas; F) Hacer inversiones en compra, venta o caución de títulos de deuda y demás valores mobiliarios, o en préstamos.

Domicilio

Tercero. La sociedad tiene su domicilio en Montevideo, pudiendo instalar sucursales, agencias o fábricas, o campos de producción o experimentación, en cualquier punto de la República o en el exterior, con o sin asignación de capital.

Plazo

Cuarto. Esta sociedad tendrá una duración de noventa años contados desde la fecha de esta acta.

Capital

Quinto. Fíjase el capital autorizado de la sociedad en la suma de cinco millones de pesos ($ 5:000.000.00) moneda nacional, que se documentará en acciones al portador de un mil pesos ($ 1.000.00) cada una, pudiendo emitirse títulos de una o más acciones. El Directorio por unanimidad de sus integrantes podrá ampliar el capital autorizado hasta la suma de diez millones de pesos ($ 10:000.000.00) moneda nacional en una o más veces, debiendo solicitar en cada caso las correspondientes autorizaciones, y abonándose en cada oportunidad los impuestos correspondientes. Las acciones se emitirán en cuatro series que se denominarán con las letras A), B), C) y D). Las acciones serie A) serán las que se entreguen al doctor Juan Angel Capra en pago de su interés en la sociedad que se transforma; las acciones serie B) serán las que se entreguen al señor Juan Bautista Malfatti en pago de su interés en la sociedad que se transforma; las acciones serie C) serán las que se entreguen a los señores María Clotilde Platero de Bocage, Armando Bocage Platero, Gabriela Bocage de Carriquiri y Susana Bocage de Crespi en pago de su interés en la sociedad que se transforma; y las demás serán de la serie D). El Directorio por unanimidad de sus integrantes podrá resolver la emisión de acciones nominativas dentro del capital autorizado y hasta el límite del treinta por ciento (30 o|o) de dicho capital. Cuando esto suceda estas acciones constituirán otra serie, que se distinguirá con la letra E).

Indivisibilidad

Sexto. Las acciones serán indivisibles, no reconociéndose más de un propietario por cada una de ellos. En caso de co-propiedad o comunidad sucesoria, los condueños se harán representar por una sola persona. En caso de desmembramiento del dominio las acciones serán representadas por el usufructuario.

Certificados y títulos definitivos

Séptimo. Mientras no se hayan integrado totalmente las acciones, se entergarán certificados provisorios nominativos. Los títulos definitivos y los certificados serán firmados por dos Directores.

Adhesión

Octavo. La suscripción o tenencia de acciones importa aceptación de estos estatutos y el sometimiento a las decisiones legalmente adoptada por los órganos de la sociedad, dentro del límite de sus respectivas competencias.

Directorio

Noveno. El gobierno y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a nueve miembros titulares, accionistas o no, y sus suplentes respectivos en número y orden que designe la asamblea, los que durarán dos años en sus funciones y continuarán en ellas hasta ser sustituídos. Previamente a cada elección la asamblea fijará el número de integrantes del Directorio. Los Directores y sus suplentes podrán ser indefinidamente relegidos.

Quórum

Décimo. Estando presente la mayoría de sus miembros el Directorio podrá sesionar válidamente. Habiendo empate, la votación se entenderá negativa. Las resoluciones se consignarán en actas suscritas por dos Directores.

Cargos y representación

Decimoprimero. El Directorio designará de su seno un Presidente y un Vicepresidente, para que lo sustituya en caso de inasistencia al acto, renuncia, ausencia, no presencia, licencia, incapacidad o fallecimiento. Si los Directores fueran tres o más se designará también un Secretario. Representan a la sociedad en todos sus actos el Presidente o el Vicepresidente, en su caso y otro Director, o uno o más apoderados que el Directorio designe mediante poderes otorgados en forma e inscriptos, o mediante autorizaciones dirigidas a las personas con quienes o ante quienes hayan de actuar. Los apoderados podrán actuar solos, o conjuntamente con otro apoderado, o con un Director según lo resuelva el Directorio, pudiendo recaer los poderes en cualquiera de los Directores.

Compatibilidades

Decimosegundo. Los cargos de Director son compatibles con otros cargos, rentados u honorarios dentro de la sociedad, debiendo el Directorio dar cuenta a la primera asamblea que se realice después de la designación.

Facultades del Directorio

Decimotercero. El Directorio estará revestido de los más amplios poderes de administración, disposición y dirección. Le competen, por tanto, sin que esta enumeración sea taxativa, las siguientes facultades: A) Realizar todos los negocios y operaciones necesarios o útiles para la obtención de los fines de la sociedad: B) Ejercer todas las facultades de índole civil, comercial, financiera, contenciosa, judicial, administrativa o contenciosa administrativa que de cualquier modo convengan al objeto de la sociedad y especialmente, comprar vender, ceder, permutar, arrendar, hipotecar en el Banco Hipotecario del Uruguay o Instituciones o personas públicas o privadas, de cualquier modo, gravar los bienes sociales y los que sean necesarios o convenientes al giro de la sociedad dentro de lo que autoricen las leyes, ceder o contratar créditos, girar, aceptar, firmar descontar, endosar, avalar o negociar letras y demás documentos comerciales, hacer depósitos, retirarlos, girar en descubierto, cobrar o percibir judicial o extrajudicialmente lo que se adeude a la sociedad, otorgar garantía a terceros tener participación o acciones en otras empresas, hacer tradición, otorgar las escrituras necesarias, comparecer a cualquier título ante las autoridades administrativas o judiciales, nacionales o extranjeras y hacer uso de todas las facultades ordinarias y las especiales ennumeradas en el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; promover concursos o quiebras, otorgar poderes generales o especiales y revocarlos. Los poderes generales o especiales conferidos por el Directorio subsisten aunque cambie el mismo, si no son revocados; C) Nombrar y remover gerentes, apoderados y todo el personal administrativo o técnico que juzgue necesario, determinar sus atribuciones y deberes; fijar sueldos y retribuciones extraordinarias a todo o parte del personal, si lo considera conveniente, y delegar en la Gerencia el nombramiento o remoción del personal obrero, o hacerlo por sí mismo: D) Adoptar todas las medidas de previsión que estime necesarias: E) Ordenar las finanzas sociales, proponer la creación de fondos de reserva, su aumento o disminución: proponer la distribución de utilidades, solicitar, contratar o cancelar créditos de cualquier naturaleza y arrendar, utilizar y cancelar cofres-fort; F) Repartir dividendos provisorios siempre que existan utilidades líquidas y realizadas, suficientemente comprobadas por balance; G) Delegar total o parcialmente determinadas facultades en el Presidente o en uno o más de sus miembros: H) Hacer toda clase de operaciones aduaneras y portuarias relacionadas con la importación, exportación, embarco, transbordo y tránsito de mercaderías o bienes: I) Resolver, por unanimidad de sus integrantes, sobre la emisión de acciones y las condiciones de suscripción e integración, pudiendo aceptar el pago en especies.

Del Síndico

Decimocuarto. Cualquier asamblea podrá resolver la designación de un Síndico, determinando sus deberes y atribuciones. Su remuneración, que será con cargo a gastos generales, será fijada por la asamblea ordinaria siguiente. El Síndico será nombrado anualmente, pudiendo ser relecto indefinidamente. Cualquier asamblea puede resolver la supresión del cargo de Síndico.

Asambleas

Decimoquinto. Las asambleas ordinarias o extraordinarias deberán convocarse, cualquiera sea su objeto, por avisos publicados una vez por lo menos en un diario del domicilio de la sociedad y en el "Diario Oficial". La reunión no podrá tener lugar antes de tres días de la última publicación. En las asambleas solo podrán tratarse los asuntos incluídos en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otro u otros asuntos si estuviera representada la totalidad del capital integrado y se votará por unanimidad la inclusión de ese otro u otros asuntos. Podrá prescindirse de las publicaciones cuando esté representada la totalidad del capital integrado, debiendo en este caso darse cuenta a la Oficina que ejerza el contralor de las sociedades anónimas con cuarenta y ocho horas de antelación por lo menos. Serán presididas por el Presidente del Directorio y, faltando éste por un Director que esté presente, y en su defecto, por el accionista que designe la asamblea. Para que las asambleas puedan funcionar se requerirá en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria habrá quórum con los accionistas que concurran. Si se hubiere advertido en los avisos, la segunda convocatoria se entenderá hecha para media hora después de la primera. Para resolver sobre los puntos previstos en el artículo 1.o de la ley de 19 de Julio de 1909 se requerirá la presencia de accionistas que representen por lo menos el sesenta por ciento del capital integrado y el voto favorable de accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento de dicho capital, con excepción de lo previsto en el artículo vigesimoprimero de estos estatutos.

Representación

Decimosexto. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por cualquier persona, siempre que esta no sea un Director, apoderado, empleado o Síndico de la sociedad bastando a tal efecto una simple carta poder otorgada por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Votos

Decimoséptimo. Para tomar parte en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con veinticuatro horas de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el certificado de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país. De este requisito podrá prescindirse si en el momento de la asamblea se presentan físicamente los títulos o acciones, siempre que medie conformidad de la unanimidad de los demás accionistas presentes. Cada diez mil pesos de capital accionario integrado dará derecho a un voto; pero ninguna persona podrá acumular más de seis votos, por sí o por representación.

Epoca de la reunión

Decimoctavo. Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los cinco meses que sigan a la clausura del ejercicio y tendrán por objeto considerar la memoria, el balance anual, la cuenta de ganancias y pérdidas y el proyecto del Directorio de utilidades propuestos por el Directorio; nombrar los nuevos Directores cuando así correspondiere y establecer su número, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día. Las asambleas extraordinarias se convocarán para considerar cualquier asunto cuando lo resuelva el Directorio, por propia iniciativa o a solicitud escrita de accionistas que representen por lo menos el 75 o|o del capital integrado. En este último caso el Directorio deberá convocar para dentro de cuarenta y cinco días y la primera publicación de la convocatoria deberá hacerse antes de quince días de la fecha de la asamblea.

Ejercicio social

Décimo noveno. El ejercicio social terminará el treinta de junio de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a las Oficinas de Contralor que correspondan.

Distribución de utilidades

Vigésimo. De las utilidades líquidas anuales se separarán las amortizaciones, las previsiones y los fondos de reservas que proponga el Directorio y apruebe la Asamblea, así como las remuneraciones especiales que resuelva la Asamblea. El saldo será el dividendo correspondiente a las acciones, que podrá ser pagado en efectivo y|o acciones de la misma sociedad y del cual se deducirán los dividendos anticipados que se hubieren pagado.

Disolución anticipada

Vigésimo primero. La sociedad se disolverá en cualquier momento en caso de pérdida del setenta y cinco por ciento de su capital o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria convocada especialmente al efecto y en la que la disolución anticipada tenga el voto favorable de accionistas que representen por lo menos el sesenta por ciento del capital integrado. La Asamblea resolverá en este caso el procedimiento que se seguirá para su liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

Obligaciones

Vigésimo segundo. La sociedad podrá emitir debentures y obligaciones, con garantías reales o sin ellas, pero no podrá emitirlas con garantías reales sobre bienes de terceros.

Disposiciones transitorias

Primera. Contra el capital autorizado se emitirán tantas acciones a la par como sean necesarias para cubrir las Cuentas Capital, aumentadas por la suma de setecientos diez mil setecientos noventa y seis pesos con ochenta centésimos $ 710.786.80) resultante del reavalúo de activo según los criterios que se indicarán en los libros de contabilidad más los saldos acreedores y disminuidas por los saldos deudores de las Cuentas Personales que los comparecientes tengan en la sociedad que se transforma al día 8 de mayo de 1964. Esas acciones se entregarán a las partes, quedando canceladas dichas cuentas.

Segunda. El primer Directorio estará integrado así: Presidente, el Dr. Juan Angel Capra y Secretario el señor Armando Bocage Platero, serán suplentes respectivos, por su orden, del Dr. Capra los señores Eusebio Silvera y Antonio Capra y del señor Bocage Platero los señores Daniel Bocage y del señor Bocage Platero los señores Daniel Bocage Noli y Armando Bocage Noli.

En cualquier momento, y dejando constancia en acta del Directorio, cualquiera de los titulares o su respectivo suplente en ejercicio, podrá ampliar la lista ordinal de sus respectivos suplentes. Si por cualquier causa dejara de actuar como titular, temporaria o definitivamente, el Dr Juan Angel Capra, el Directorio pasará a componerse de tres miembros ingresando al mismo, además del suplente que corresponda al Dr. Capra, el suplente que corresponda al señor Bocage Platero y los cargos entonces se distribuirán así: Presidente: señor Armando Bocage Platero Vicepresidente: el suplente que corresponda al señor Bocage Platero y Secretario el suplente que ingrese por el Dr. Capra Si el cese del Dr. Capra fuere temporario, a su reingreso el Directorio volverá a integrarse únicamente con el Dr. Capra como Presidente y señor Bocage Platero, o, en su caso el suplente que le corresponda, como Secretario. Este primer Directorio durará diez años en sus funciones.

Tercera. Hasta la aprobación definitiva de estos estatutos y su publicación, la sociedad actuará en todos sus actos bajo el membrete LABORATORIOS GALIEN S. A. en transformación y será dirigida desde la fecha de esta acta por el Directorio designado en la cláusula precedente, que actuará con todas las facultades que le atribuyen los artículos décimo primero y décimo tercero

Cuarta. Quedan facultados los señores Julio César Motta y Hugo Chocho Vicens para que actuando juntos o separadamente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación de estos estatutos, su inscripción y la modificación de la matrícula, pudiendo, a los efectos expresados, aceptar las modificaciones y observaciones que propongan los organismos del Estado. Se firma este documento en Montevideo a primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan Angel Capra. — Juan Bautista Malfatti. — María Clotilde Platero de Bocage. — Armando Bocage Platero. — Gabriela Bocage de Carriquiri. — Susana Bocage de Crespi. — Roma Gatti de Capra. — Elba Rosa Noli de Bocage. — Roberto Carriqui-

ri. — Juan Carlos Crespi. — Elba N. Techera de Mota, Escribano.

Certifica: que las firmas que anteceden, corresponden a las personas del mismo nombre y de mi conocimiento, señores: Juan Angel Capra; Juan Bautista Malfatti; María Clotilde Platero de Bocage; Armando Bocage Platero; Gabriela Bocage de Carriquiri; Susana Bocage de Crespi; Roma Gatti de Capra; Elba Rosa Noli de Bocage; Roberto Carriquiri y Juan Carlos Crespi, cuyos demás datos surgen del documento que antecede. En fe de ello y por solicitud de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo, el día primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. — Julio César Motta por "LABORATORIOS GALIEN S. A. en transformación", personería que acredito con los estatutos adjuntos (cláusula cuarta de las Disposiciones Transitorias), constituyendo domicilio en 18 de Julio N.o 1474, piso 10.o, esc. 1002, al señor Juez digo: I) Como lo acredito con los documentos que se acompañan, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "BOCAGE, BUJALANCE Y COMPAÑIA", se ha transformado en sociedad anónima la que se denominará "LABORATORIOS GALIEN S. A.; II) De acuerdo a las facultades que al compareciente confieren las disposiciones transitorias de los estatutos mencionados y a lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio modificado por el artículo 208 de la ley 13.312 de 26 de diciembre de 1964 vengo a solicitar de este Juzgado se conceda a la sociedad la autorización para funcionar, ordenando además la inscripción de los estatutos en el Registro G. de Comercio y la modificación de la Matrícula de Comerciante, así como la publicación de los estatutos en la forma de estilo; III) A los efectos pertinentes manifesto que: a) La sociedad se denomina LABORATORIOS GALIEN S. A."; b) El objeto perseguido por la sociedad surge del texto del artículo 2.o de los estatutos acompañados; c) El domicilio de la sociedad es en la calle Paysandú N.o 1783 de esta ciudad de Montevideo; d) La sociedad carece de Gerente o Factor y su capital autorizado alcanza a la suma de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos m|n) pudiendo ampliar dicho capital hasta el límite de $ 10.000.000.00 en una o más veces. Por lo expuesto del señor Juez solicito: 1.o) Me tenga por presentado con los recaudos acompañados, por acreditada la personería y por constituído el domicilio; 2.o) Que, previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, se conceda a LABORATORIOS GALIEN S. A., autorización para funcionar; 3.o) Otorgada la autorización, se mande inscribir estos estatutos en el Registro Público de Comercio y modificar la Matrícula de Comerciante; 4.o) Se ordene la publicación de estos estatutos en la forma de estilo; 5.o) Oportunamente se desglosen los documentos acompañados, quedando autorizado para recibir de ellos el señor Holsen Nalbarte. Acceda el señor Juez a lo pedido. — Julio César Motta, Abogado.

Exp. 1373|65. — Decimoctavo Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Señor Juez: El proyecto de estatutos de LABORATORIOS GALIEN SOCIEDAD ANONIMA, merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones: A) Artículo 2.o Inciso F) Es necesario determinar el objeto social, cuando expresa: "...realizar operaciones, industriales con materias primas y mercaderías".

Incisos D), E) y F) Las operaciones mencionadas en estos incisos contravienen lo dispuesto por los artículos 213|216 de la ley número 13.318 de 28|12|64 y artículo 16 de la ley N.o 13.330 de 30|4|65 (Prohibición de explotación rural y de actividades financieras). B) Deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 207 de la referida ley N.o 13.318 (Suscripción e integración mínima del capital social). C) El recibo de la Caja de Asignaciones Familiares agregado a fs. 1, no llena los requisitos exigidos por el artículo 20 de la ley N.o 11.618 de 20|10|50. Certificado de Asignaciones Familiares. — Subjefe: Dra. María A. Guerra. — V.o B.o Insp. General de Hacienda Int.: Contador Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — Julio César Motta por LABORATORIOS GALIEN S. A. (en formación), personería acreditada en autos sobre aprobación de estatutos (Ficha D|152|65), evacuando la vista conferida, al señor Juez digo: Que para ajustar el texto de los estatutos a las observaciones hechas por la Inspección General de Hacienda, vengo a manifestar: I) Que el inciso B) del artículo 2.o quedará redactado así: B) Comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones comerciales con materias primas y mercaderías destinadas a la aplicación del uso humano y|o agropecuario e industrializarlas. II) Que el inciso D) del artículo 2.o quedará redactado así: "D) Realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y suburbanos, pudiendo mantener en su activo el inmueble rural Padrón número 648 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones pero al solo objeto de ser utilizado como campo de experimentación y de producción de materias primas para productos básicos de los ramos que constituyen su objeto y cría de animales de experimentación, a condición de que obtenga la autorización establecida por el artículo 216 de la ley N.o 13.318 de 28 de Diciembre de 1964 y 151 de la ley número 13.420 de 2 de Diciembre de 1965 o las que las modifiquen, sustituyan o deroguen". III) El inciso E) del artículo 2.o quedará redactado así: "E) Efectuar inversiones en otras empresas, siempre que no constituya ésta su actividad exclusiva o principal, promover su formación, adquirirlas total o parcialmente o asociarse con ellas". IV) El inciso F) del artículo 2.o quedará redactado así: "F) Hacer inversiones en compraventa, préstamo o caución de títulos de deuda y demás valores mobiliarios, en la medida necesaria y requerida por o para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales que constituyen su objeto". V) Se acompaña certificado expedido por Inspección General de Hacienda que acredita el cumplimiento de los requisitos de suscripción e integración mínima de capital. Se adjunta asimismo certificado de la Caja de Asignaciones N.o 34. Por lo expuesto al señor Juez pido: Se sirva tener por evacuada la vista conferida y remitir nuevamente este expediente a la Inspección de Hacienda a sus efectos. Acceda el señor Juez a lo pedido. Otrosí digo: Que la demora en la tramitación de estos estatutos ha obligado a la sociedad a continuar escriturando sus operaciones en los libros de "BOCAGE, BUJALANCE Y CIA.", lo que deberá seguir haciéndose hasta que puedan rubricarse libros a nombre de "LABORATORIOS GALIEN S. A.". Por tanto solicito se autorice a "LABORATORIOS GALIEN S. A." a continuar la escrituración de sus operaciones en los libros rubricados de BOCAGE, BUJALANCE Y CIA., luego de aprobados estos estatutos hasta la terminación de los libros en uso en ese momento. — Julio César Motta, Abogado.

Exp. 670|66. — Decimoctavo Turno. — Inspección General de Hacienda, División Soc. Anónimas. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — Señor Juez: Esta Inspección General reitera las observaciones formuladas a fs. 36 al artículo 2.o incisos E) y F) del proyecto de estatuto de LABORATORIOS GALIEN S. A. por cuanto los textos sustitutivos de fs. 39 vta., contienen actividades financieras legalmente prohibidas. (Artículo 16 ley N.o 13.330 y artículo 73 incisos C) y D) ley N.o 12.804). En cuanto al nuevo texto del inciso D), se entenderá que la autorización de la tenencia del inmueble queda supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de Div. Mario Tassino. — V.o B.o Insp. General de Hacienda (I): Contador Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — Julio César Motta, por "LABORATORIOS GALIEN S. A." (en transformación) personería acreditada en autos sobre aprobación de estatutos (Ficha D|152|65), evacuando la vista conferida, al señor Juez, digo: Sin compartir el criterio de la Inspección General de Hacienda y con el solo fin de terminar estos trámites y poder ordenar la estructura de la Empresa de acuerdo a lo proyectado vengo a manifestar, que: I) El inciso E) del artículo 2.o de los estatutos quedará redactado así: "E) Efectuar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras o valores mobiliarios de análoga naturaleza; promover la formación de otras empresas, adquirirlas total o parcialmente o asociarse con ellas para la explotación del mismo giro o el de industrias o comercios auxiliares". II) Inciso F) del artículo 2.o se suprime. Por tanto solicito: 1.o) Se sirva tener por evacuada la vista conferida y aprobar los estatutos con las modificaciones introducidas en este escrito y en el anterior y proveer a lo pedido en el otrosí de dicho escrito. Acceda el señor Juez a lo solicitado. — Julio César Motta, Abogado.

Exp. 1005|66. — Decimoctavo Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Señor Juez: Atento á que en este expediente no se tramita la reforma del estatuto de una sociedad anónima sino la transformación en anónima de una sociedad en comandita, revócase la parte final del informe de esta Oficina de fecha 28|6|66, inserto a fs. 41 vta. y reitérase la observación formulada al inciso D) del artículo 2.o en informe emitido el 15|9|65, fs. 36, apartado A) Prohibición de explotación rural. El resto del estatuto modificado, no merece observaciones. — Oficial: Heber Núñez. Jefe de Div. Mario Tassino. — V.o B.o Insp. General de Hacienda (I.) Contador Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — Julio César Motta por "LABORATORIOS GALIEN S. A." (en transformación), personería acreditada en autos sobre aprobación de estatutos (Ficha D|152|65) evacuando la vista conferida, al señor Juez digo: Que, en nuestro concepto, la Inspección General de Hacienda al insistir en la observación en vista, reitera un criterio que consideramos equivocado. Entiende la Inspección que la tenencia por LABORATORIOS GALIEN S. A. del inmueble padrón N.o 648 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, contraviene lo dispuesto por los artículos 213|216 de la ley N.o 13.318. Un análisis de las normas citadas, así como del indudable sentido de las mismas, permite concluir que la situación de autos no puede ser encuadrada dentro del campo de aplicación de la ley número 13.318 porque la misma es una situación no prevista por el legislador en dicha ley. La ley N.o 13.318, que por ser una ley que contiene limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad debe tener un campo de aplicación limitado estrictamente a lo que el legislador quiso al dictarla no pudiendo, de ninguna manera, hacerse una aplicación extensiva de la misma, tiene por objeto, evidentemente, prohibir que sociedades anónimas realicen explotaciones agropecuarias.

Este ha sido el sentido indudable que el legislador le dió a sus normas. Si bien de la lectura fría del texto de los artículos 213 y 214 parecería que la ley ha sido más allá prohibiendo también la mera posesión y propiedad de inmuebles rurales por sociedades anónimas, el mismo legislador se encarga de atemperar esta prohibición estableciendo en el artículo 216 complementado por el artículo 151 de la ley N.o 13.420, las excepciones al régimen general que por el artículo 215 establece, pero siempre dentro del sentido estricto de la ley de prohibir exclusivamente las explotaciones agropecuarias por Sociedades Anónimas. Nuestra opinión de que lo único que la ley 13.318 prohibe son las explotaciones agropecuarias por Sociedades Anónimas, se ve corroborada por las expresiones vertidas en la Cámara de Senadores en ocasión de tratarse un proyecto de ley a fin de prorrogar el plazo dispuesto por el artículo 215 de la ley 13.318. Como surge del repartido de la Comisión de Constitución y Legislación que se adjunta (Repartido N.o 536 de 1966, Carpeta 1733 de 1966), la Comisión caratuló el proyecto 'Sociedades Anónimas destinadas a explotaciones agropecuarias, prórroga del plazo para su disolución".

Al abrirse la discusión general del proyecto el miembro informante Senador Lanza, quién expresa la opinión de la Comisión de Constitución y Legislación, dijo entre otras cosas: "Este asunto Señor Presidente, que está a consideración de la Comisión de Constitución y Legislación, viene de la Cámara de Representantes y se refiere a la prórroga, por el término de un año, del plazo establecido por el artículo 215 de la ley de 28 de diciembre de 1964 para la disolución de las sociedades agropecuarias". Más adelante agregó: "Realmente el plazo ha resultado, según noticias que hemos tenido, demasiado exiguo, sobre todo para una cantidad de sociedades anónimas agropecuarias integradas por pequeños productores". "Creo, por otra parte, que en período próximo, tal vez sea necesario corregir un poco estas normas, porque hay sociedades agropecuarias...". Finalizó el Senador Lanza su informe diciendo: "Han sido consultados todos los miembros de la Comisión de Constitución y Legislación y ésta, por unanimidad, aconseja la aprobación del proyecto, que viene, repito con sanción de la Cámara de Representantes". En el curso de la discusión que se planteara varios Senadores, entre ellos López Toledo y Enrique Rodríguez, se refirieron asimismo a "las Sociedades Anónimas agropecuarias". Estas palabras del miembro informante Senador Lanza y las demás formuladas por los señores Senadores, constituyen la única interpretación existente de las normas de los artículos 213, 216, ya que éstos incluídos dentro de la ley de Ordenamiento Financiero del año 1964, fueron aprobados a texto cerrado por la Asamblea General, sin el menor examen de su contenido. Por ser opiniones vertidas en ocasión de tratarse un proyecto de prórroga de la ley 13.318, son opiniones que integran la historia fidedigna de la ley 13.318, y por ende para dilucidar un caso que suscita dudas, se debe recurrir a la intención o espíritu que guió al legislador al dictar estas normas tan cuestionadas (artículo 17, Código Civil, inciso 2.o).

Y ese espíritu o intención no fué otro, insistimos, que prohibir, únicamente, la explotación agropecuaria por Sociedades de Capital. No cabe duda, además, que las palabras empleadas "sociedades anónimas agropecuarias" deben ser entendidas en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas, como sociedades anónimas que realicen explotación de la ganadería o de la agricultura. Estas conclusiones a que arribamos a través del examen de

la ley 13.318 así como de la interpretación que de ella se hace por el legislador en ocasión de tratar la ley de prórroga al plazo dispuesto por el artículo 215 (que fuera aprobada el 22 de setiembre de 1966), nos permiten excluír la situación planteada en autos del ámbito de aplicación de la ley 13.318. Se trata, en el caso de autos, de una Sociedad Anónima dedicada a la elaboración de especialidades farmacéuticas, para lo cual debe necesariamente contar con una serie de elementos que le permitan experimentar debidamente los medicamentos que fabrica antes de ponerlos a la venta. Con ese exclusivo fin cuenta en su activo con un inmueble ubicado en la zona rural de Canelones, 16.a Sección Judicial, padrón N.o 648. — En este inmueble, de reducidas dimensiones ya que apenas tiene 30 hás., el establecimiento tiene montado un laboratorio, se crían animales con destinos a experimentación (conejos, etc.) y se cultivan plantas de carácter medicinal. Todo con la exclusiva finalidad de experimentación de las especialidades que el Laboratorio elabora.

Por la índole de la actividad que LABORATORIOS GALIEN S. A. desarrolla, así como por el volúmen de esa actividad, la tenencia de este inmueble para los fines a que el mismo está dedicado, tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista económico, es absolutamente indispensable. No puede de ninguna manera pensarse por otra parte, que esa actividad que se desarrolla en el inmueble la cual puede constatarse en cualquier momento mediante una inspección ocular si el señor Juez lo entendiera necesario, pueda catalogarse como explotación agropecuaria. Entendemos, por consiguiente, que no puede privarse a LABORATORIOS GALIEN S. A. de la autorización que le permita mantener en su activo el inmueble referido. Por otra parte no creemos necesario solicitar esa autorización al Poder Ejecutivo.

Si bien al darle nueva redacción al inciso d) del artículo 2.o en vista de la observación formulada por la Inspección General de Hacienda a fs. 36, condicionábamos la tenencia del inmueble a la autorización del Poder Ejecutivo, lo hicimos con el único objeto de evitar demoras entrando en discusión con la Inspección General de Hacienda, pero siempre entendiendo que no correspondía esa solicitud ante el Poder Ejecutivo ya que el artículo 216 se refiere a casos de excepción pero siempre dentro de la hipótesis de sociedades que realicen explotaciones agropecuarias. No tratándose en el caso de autos de una sociedad anónima agropecuaria, no corresponde solicitar autorización al Poder Ejecutivo, sino que entendemos corresponde al señor Juez otorgar la misma, ya que ella se encuentra dentro de las facultades que a tal efecto le otorga los artículos 405 y siguientes del Código de Comercio, modificados por la misma ley 13.318.

En razón de ello y para el caso de que el señor Juez compartiera nuestro criterio, la nueva redacción del inciso d) del artículo 2.o será la siguiente: "d) Realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y suburbanos, pudiendo mantener asmismo en su activo el inmueble rural, padrón N.o 648, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Canelones, pero al solo objeto de ser utilizado como campo de experimentación y de producción de materias primas para productos básicos de los ramos que constituyen su objeto y cría de animales de experimentación". Por lo expuesto al señor Juez solicitamos: 1.o). Se tenga por evacuada la vista conferida y previa vista del señor Fiscal de lo Civil se sirva aprobar los estatutos de LABORATORIOS GALIEN S. A., concediendo a ésta autorización para mantener en su activo el inmueble padrón N.o 648, ubicado en la 16.a Sección de Canelones; 2.o) Oportunamente se ordene la inscripción de estos estatutos en el Registro Público y General de Comercio y su publicación en la forma de estilo. Acceda el señor Juez a lo pedido. — Julio César Motta, Abogado.

Fiscalía de lo Civil Segundo Turno. — Número 4382. — Señor Juez: Una simple lectura de las normas legales aplicables al caso (artículo 213 al 216 de la ley N.o 13.318), arroja el resultado, el que confirman los antecedentes legislativos de la ley N.o 13.500 de 29|XI|1966, únicos disponibles de que la prohibición de la posesión, adquisición y explotación de inmuebles rurales, rige a los solos efectos de impedir la "explotación agropecuaria" por sociedades anónimas, comanditarias por acciones y de responsabilidad limitada.

Y estima el Ministerio Público que el inciso D) del artículo 2.o de "LABORATORIOS GALIEN S. A." (en formación), el que fuera observado por la Inspección General de Hacienda a fs. 44 y que determina, con precisión y en forma limitativa, la forma en que podrá ser utilizado el predio de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, excluye la hipótesis de la actividad que, en nuestro medio, se denomina "explotación agropecuaria" o sea explotación de la ganadería o de la agricultura o de ambas a la vez. Como bien se dice, en el escrito que antecede, tratándose de normas que limitan derechos fundamentales consagrados constitucionalmente (artículos 7 y 32 de la Constitución), ellas deben ser objeto de una interpretación restrictiva, no siendo pasibles de extensión sino a los casos que, clara e indubitablemente, determina la ley. Por lo que, en consecuencia y entendiendo el Ministerio Público, también, que la inexistencia de "explotación agropecuaria", por parte de la sociedad gestionante, hace innecesaria la autorización del artículo 216 de la ley N.o 13.318, aquel no se opone a que se autorice su funcionamiento, se inscriban sus estatutos en el Registro General de Comercio y se modifique la matrícula de comercio, haciéndose las pertinentes publicaciones que son de estilo. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — Federico Capurro Calamet.

14.319. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Vistos: Para resolución la gestión promovida por "LABORATORIOS GALIEN S. A." (en transformación) para obtener autorización para funcionar. (F. D. N.o 152|965). Resultando: I) Oídos por su orden la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, la primera observó que el texto original del inciso D) del artículo 2.o del proyecto de estatutos ("realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles, urbanos o rurales y explotarlos") contravenía lo dispuesto por los artículos 213|216 de la ley N.o 13.318 (prohibición de explotación agropecuaria) (fs. 36); dicha observación fue mantenida no obstante la modificación del texto. (Realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y suburbanos, pudiendo mantener en su activo el inmueble rural padrón N.o 648 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones pero al solo objeto de ser utilizado como campo de experimentación y de producción de materias primas para productos básicos de los ramos que constituyen su objeto y cría de animales de experimentación, a condición de que obtenga la autorización establecida por el artículo 216 de la ley N.o 13.318 de 28 de Diciembre de 1964 y 151 de la ley N.o 13.420 de 2 de Diciembre de 1965 o las que las modifiquen, sustituyan o deroguen", fs. 39|40. (fs. 44). II) La gestionante, en base a los argumentos que consigna al evacuar la vista conferida, estima equivocado el criterio de la Inspección General de Hacienda como asimismo que no corresponde solicitar autorización al Poder Ejecutivo (ley N.o 13.318, artículo 216). El señor Fiscal de lo Civil, coincidiendo con la tesis precedente, expresa que la prohibición contenida en el artículo 214 de la ley citada rige a los solos efectos de impedir la "explotación agropecuaria" por sociedades anónimas, comanditarias por acciones y de responsabilidad limitada; que el texto observado (en la nueva redacción propuesta) excluye la hipótesis de la actividad que se señala y que la inexistencia de ésta hace innecesaria la autorización del artículo 216 de la ley N.o 13.318; y que tratándose de normas limitativas de derechos fundamentales consagrados constitucionalmente, las mismas deben ser objeto de una interpretación restrictiva; de consiguiente no se opone a la solicitud en trámite.

Considerando: La sociedad gestionante no tiene por objeto explotación alguna de índole agropecuaria: se trata de una sociedad dedicada —principalmente— a la explotación de los ramos de laboratorio, y elaboración de productos químicos, farmacéuticos, veterinarios y de tocador; y con la exclusiva finalidad de experimentación y producción de materias primas para la elaboración de sus especialidades, mantiene "en su activo el inmueble rural Padrón N.o 648 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones" (al solo efecto de ser utilizado como campo de experimentación y de producción de materias primas para productos básicos de los ramos que constituyen su objeto y cría de animales de experimentación", según la nueva redacción proyectada del inciso D del artículo 2.o de los estatutos). El suscrito comparte el criterio que sustentan la sociedad gestinante y el Ministerio Público en cuanto a que la prohibición del artículo 214 de la ley N.o 13.318 dice relación solamente a la explotación agropecuaria. El legislador se propuso suprimir la explotación agropecuaria mediante sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, atendiendo a que el desarrollo exitoso de tal actividad económica compromete el interés superior de la colectividad en sus diversas formas de explotación, tratándose de la industria básica nacional, y buscando concretar la tendencia —marcada ya más nítidamente en la ley N.o 12.100— de que quién trabaja la tierra sea su propietario, consagración de un principio de justicia social contenido en el precepto constitucional (artículo 53). Estas directivas son las que suministran el criterio para la correcta y adecuada interpretación de la verdadera y real voluntad de la ley. Como bien lo señala el señor Fiscal, el inciso D) del artículo 2.o en la redacción que se propone a fs. 54 "que determina, con precisión y en forma limitativa, la forma en que podrá ser utilizado el predio rural excluye la hipótesis de la actividad que, en nuestro medio, se denomina "explotación agropecuaria" y de consiguiente, escapa al ámbito de aplicación de la ley. Por ello y los fundamentos de la gestionante y del Ministerio Público. Se resuelve: Aprobar los estatutos de "LABORATORIOS GALIEN S. A." con las modificaciones expresadas a fs. 39|vta. 43 y 54, autorizando su funcionamiento con un capital de $ 5.000.000, previas la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio, modificación de la matrícula de comercio y las publicaciones legales. Oportunamente ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del C. de Comercio, y previa liquidación y pago de tributos (honorarios fictos $ 10.000) háganse los desgloses correspondientes y archívese. — Luis A. Galagorri Paz.

Juez Letrado en lo Civil de Decimoctavo Turno. — Rafael Paysé Reyes, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha y con el número 374 al folio 1646 del libro 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

$ 23.333. — 1|pub. — 28032.

ARAO S. A.

Estado de situación sintético al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Bco. La Caja Obrera — u|$ 5.43	$	97.74
Comisiones a percibir	"	9.000.00
Pérdidas y ganancias	"	518.61
	$	9.616.35

Pasivo —

FIDUSA	$	2.431.10
Capital integrado	"	7.185.25
	$	9.616.35

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1965

Cuentas que arrojaron utilidad:

Comisiones	$	9.000.00
	$	9.000.00

Menos —

Cuentas que arrojaron pérdidas:

Gtos. de administración	$	6.480.00
Gtos. de formación	"	2.148.75
Gastos generales	"	415.10
Pérdidas Ejerc. 1965	$	43.85
Pérdidas Ejer. 31|12|64	"	474.76
Pérdidas Ej. 31|12|65	$	518.61

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas certificado por

el Registro Público y General de Comercio con fecha 31 de diciembre de 1952.

$ 688.00 — 1|pub. — 19859.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A.

Galicia 2275

Balance genelal al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Inmueble	$	341.163.00
Maq. e instalaciones ..	"	237.088.04
Muebles y útiles	"	14.516 85
Mat. primas, envases, productos elab., merc. etc.	"	1:122.691.86
Caja y Bancos	"	54.926.68
Deudores varios	"	1:262.548.73
Marcas y fórmulas ...	"	60.000.00
Varios cargos dif. ...	"	24.033.99
	$	3:066.969.15
Acciones depositadas .	"	15.000.00
	$	3:081.969.15

Pasivo —

Capital integrado	$	600.000.00
Reservas	"	669.177.57
Acreedores varios	"	936.580.06
Arreedores fiscales ...	"	753.802.31
Pérdidas y ganancias .	"	11.062.54
Anticipos integración .	"	96.346.67
	$	3:066.969.15
Dep. de acciones	"	15.000.00
	$	3:081.969.15

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1964

Débitos —

Sueldos y gtos. gestión	$	1:270.948.53
Intereses y com. banc.	"	155.038.06
Imp. y cargas sociales .	"	692.583.26
Ganancias líquidas	"	11.062.54
	$	2:129.632.39

Créditos —

Saldo Ejercicio 1963 ..	$	525.94
Resul. ctas. explotación	"	2:129.106.45
	$	2:129.632.39

Distribución de utilidades

Ejercicio 1964

Ganancias	$	11.062.54
	$	11.062.54
Reserva estatut. 5 o|o.	$	553.13
Reserva facultativa ...	"	10.309.41
	$	11.062.54

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6, 7 y 8 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.o 1.509, al F.o 374, del Libro N.o 15.

$ 1.008.00 — 1|pub. — 19901.

JUAN F. GUERRA S. A.

Gabriel A. Pereyra 3215

Estado de situación al 31 de octubre de 1964

Activo —

Caja	$	421.79
Mercaderías	"	654.880.28
Muebles y útiles	"	28.043.95
Gtos. de constitución .	"	3.100.00
Gtos. de escritura ...	"	4.000.00
Llave	"	15.000.00
Total del Activo ...	$	705.446.02

Pasivo —

Juan Rosas	$	106.000.00
Caja de Jubilaciones .	"	1.586.59
Bco. Comercial - Cuenta Corriente	"	20.915.41
Acreedores varios	"	296.732.45
Caja de Asig. Familiares	"	457.60
Cuentas a pagar	"	5.192.00
Aportes n|emisión	"	71.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad del Ejercicio .	"	3.561.97
Total del Pasivo ..	$	705.446.02

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	12.887.61
Seguros	"	1.004.23
Alquileres	"	3.400.00
Sueldos	"	13.900.83
Gravámenes legales ..	"	5.312.00
Sueldo anual complem..	"	578.82
Intereses y descuentos.	"	389.10
Utilidad del Ejercicio .	"	3.561.97
	$	46.034.56

Utilidad —

Mercaderías	$	46.034.56
	$	46.034.56

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 y 3 del Libro rubricado con fecha 12 de setiembre de 1966.

$ 768.00 — 1|pub. — 19870.

JUAN F. GUERRA S. A.

Gabriel A. Pereyra 3215

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Caja	$	1.126.15
Mercaderías	"	847.603.06
Muebles y útiles	"	28.043.95
Gastos de constitución	"	3.100.00
Llave	"	15.000.00
Gastos de escritura ..	"	4.000.00
Total del Activo ...	$	898.873.16

Pasivo —

Caja de Jubilaciones .	$	4.375.82
Caja de Asig. Familiares	"	1.037.50
Banco Comercial Cta. Cte.	"	21.863.39
Acreedores varios ..	"	373.109.64
Préstamos	"	91.983.26
Acreedores a largo plazo	"	78.400.00
Impuestos a pagar ...	"	8.670.43
Amortizaciones	"	10.171.06
Capital integrado ...	"	200.000.00
Aportes nueva emisión	"	71.000.00
Adelanto nueva emisión	"	22.784.35
Utilidad del ejercicio 64|65	"	15.477.71
Total del pasivo	$	898.873.16

Aprobado por la asamblea Gral. ordinaria de fecha 28|8|66.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Libro Copiador de Balances a F.o 4 del Libro rubricado con fecha 12 de setiembre de 1966.

JUAN F. GUERRA S. A.

Gabriel A. Pereira 3215

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31|10|65

Pérdidas —

Gastos generales	$	70.351.83
Seguros	"	3.053.86
Sueldos	"	22.700.51
Gravámenes legales s| sueldos	"	14.161.80
Amortizaciones M. y útiles	"	2.804.40
Amortización de escritura	"	1.333.33
Amortización llave ...	"	5.000.00
Amortización gastos de constitución	"	1.033.33
Utilidad del ejercicio 64|65	"	11.915.74
	$	132.354.80

Utilidades —

Mercaderías	$	132.354.80

Aprobados por la asamblea Gral. ordinaria de fecha 28|8|66.

Balances a F.os 4 y 5 del Libro rubricado con fecha 12 de setiembre de 1966.

$ 832.00 — 1|pub. — 19871.

INMOBILIARIA PUERTO S. A.

Canelones 1167

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Bancos Ctas. Ctes.	$	33.722.54
Cuentas a cobrar	"	4.406.39
Inmuebles para la venta	"	791.765.39
Gastos de constitución	"	8.090.95
Impuestos adelantados	"	6.802.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	568.392.88
Utilidad del ejercicio	"	390.074.31
	$	1:023.105.84

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Obligaciones a pagar, Tits.	"	450.000.00
Cuentas a pagar	"	73.105.84
	$	1:023.105.84

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de enero-31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Gastos de administración	$	73.425.69
Utilidad del ejercicio	"	390.074.31
	$	463.500.00

Ganancias —

Ventas	$	13.500.00
Aporte cancelación pérdidas	"	450.000.00
	$	463.500.00

La utilidad queda en cuenta.

Los estados precedentes aún no han sido considerados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas — Deja constancia que que los estados que anteceden se encuentran copiados al folio 15 del Libro Copiador de Cartas certificado el 14 de agosto de 1959.

$ 656.00 — 1|pub. — 19865.

MIGUEL MINKAS S. A.

Marcelino Sosa N.o 2535

Balance general al 28 de febrero 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	206.112.75
Ctas. y Docum. a cobrar	"	5:624.342.97
Acciones	"	39.250.00
Máq., Mbles., Util. y Vehíc.	"	161.419.46
Existencias	"	4.385.208.87
Gastos anticipados	"	10.276.57
Succrip. de acciones	"	15.000.00
	$	10.459.610.62

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	$	5.683.436.47
Capital y Reservas	"	3.462.543.58
Capital Suscr. a integrar	"	15.000.00
Utilidad del ejercicio	"	1.298.630.57
	$	10.459.610.62

Balance de resultados 1.o|3|1965 al 28|2|1966

Debe —

Gastos generales y legales	$	1:393.613.11
Intereses	"	404.391.32
Sueldos y jornales	"	749.169.04
	$	2:547.173.47
Utilidad líquida	"	1:298.630.57
	$	3:845.804.04

Haber —

Resultados brutos	$	3:845.804.04
	$	3:845.804.04

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del L.o Cop de Cartas, rubricado el 17 de agosto de 1966.

$ 688.00 — 1|pub. — 19874.

EOLITO S. A.

8 de Octubre 2698

Estado de Situación al 31 de julio de 1964

Activo —

Caja	$	14.827.57
Mercaderías	"	125.768.15
Vajillas y enseres	"	44.790.18
Muebles, útiles e instalaciones	"	365.857.40
Gastos de constitución	"	6.696.20
Llave	"	875.000.00
Intereses a vencer	"	125.851.26
Acciones a emitir	"	540.000.00
	$	2.098.790.76

Pasivo —

Documentos a pagar	$	813.173.09
Caja de Jubilaciones	"	45.970.98
Caja de Asignaciones Familiares	"	8.452.86
Arrendamientos a pagar	"	8.000.00
Amortizaciones	"	132.733.78
Capital autorizado	"	540.000.00
Capital integrado	"	460.000.00
Pérdidas y ganancias	"	90.460.05
	$	2.098.790.76

Estado de Resultados al 31 de julio de 1964

Pérdidas —

Intereses	$	30.420.06
Cargas sociales	"	63.027.88
Gastos generales	"	111.703.81
Sueldos	"	246.637.83
Arrendamientos	"	96.000.00
Impuestos	"	6.411.60
Amortizaciones	"	132.733.78
	$	686.934.96
Ganancias del ejercicio	"	90.460.05
	$	777.395.01

Ganancias —

Mercaderías	$	777.395.01
	$	777.395.01

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del día 31 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 2 y 3 del libro Copiador de Cartas.

$ 816.00. — 1|pub. — 19885.

EOLITO S. A.

8 de Octubre 2698

Estado de situación al 31|7|65

Activo —

Caja	$	25.690.[illegible]
Mercaderías	"	90.895.19
Vajilla y enseres	"	56.295.63
Muebles, útiles e instalaciones	"	437.230.80
Llave	"	875.000.00
Gastos constitución	"	21.696.20
Intereses a vencer	"	65.191.06
Acciones a emitir	"	540.000.00
	$	2:111.959.27

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	34.180.62
Caja de Asignaciones Familiares	"	14.306.88
Documentos a pagar	"	573.173.09
Arrendamientos a pagar	"	8.000.00
Impuestos a pagar	"	54.207.00
Amortizaciones	"	266 447.18
Capital integrado	"	460.000.00
Utilidades Ej. 63|64	"	90.460.05
Pérdidas y ganancias	"	71.184.45
Capital autorizado	"	540.000.00
	$	2:111.959.27

Estado de resultados al 31|7|65

Debe —

Cargas sociales	$	51.851.11
Impuestos	"	87.974.60
Sueldos	"	202.900.08
Gastos generales	"	186.176.68
Intereses	"	60.660.20
Seguros	"	899.23
Arrendamientos	"	96.000.00
Amortizaciones	"	133.713.40
	$	820.175.30
Pérdidas y ganancias	$	71.184.45
	$	891.359.75

Haber —

Mercaderías	$	891.359.75
	$	891.359.75

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del día 31 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 4 y 5 del Libro Copiador de Cartas.

$ 880.00 — 1|pub. — 19884.

CASIMIRES GOLDEMBERG S. A.

Mercedes 935

Balance general al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja	$	15.476.76
Mercaderías	"	797.228.42
Varios deudores	"	393.161.30
Efectos a cobrar	"	24.502.45
Acciones	"	5.425.00
Muebles y útiles	"	13.272.20
Llaves	"	75.000.00
Gastos de constitución	"	3.222.00
Intereses a vencer	"	1.101.95
	$	1:328.390.08

Pasivo —

Varios acreedores	$	422.720.66
Efectos a pagar	"	201.709.06
Bcos. Cta. Vales	"	315.985.24
Bancos	"	52.187.75
Acreedores fiscales	"	80.177.64
Capital y reservas	"	202.821.17
Utilidades	"	52.788.56
	$	1:328.390.08

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	130.998.19
Sueldos	"	71.244.90
Leyes sociales	"	23.373.37
Intereses y descuentos	"	111.166.26
Utilidades	"	23.721.28
	$	360.504.00

Haber —

Mercaderías	$	360.504.00
	$	360.504.00

Aprobados en la Asamblea de Accionistas el día 9 de julio de 1965.

No se distribuyeron utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Copiador de Cartas, a F.o 4, certificado el 9 de abril de 1963.

$ 750.00 — 1|pub. — 19924.

CASIMIRES GOLDEMBERG S. A.

Mercedes 935

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	100.895.37
Mercaderías	"	555.285.59
Varios deudores	"	503.777.15
Efectos a cobrar	"	116.581.60
Muebles y útiles	"	13.272.20
Acciones	"	6.125.00
Llaves	"	75.000.00
Gtos. de constitución	"	3.222.00
	$	1:374.158.91

Pasivo —

Acreedores varios	$	690.243.49
Acreedores fiscales	"	82.961.18
Bancos, Cta. Vales	"	248.000.00
Imp. a pagar	"	11.651.36
Capital y Fdo. Reserva	"	202.821.17
Utilidades	"	138.481.71
	$	1:374.158.91

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	196.469.36
Sueldos	"	94.441.75
Leyes sociales	"	33.170.36
Impuestos	"	73.561.71
Intereses y descuentos	"	289.844.00
Utilidades	"	85.693.15
	$	773.180.33

Haber —

Mercaderías	$	773.180.33
	$	773.180.33

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados en la Asamblea de Accionistas el día 24 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, F.o 5, certificado el 9 de abril de 1963.

$ 734.00 — 1|pub. — 19925.

AMIENS S. A.

Plaza Zabala 324

Balance general al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	10.000.00
Accionistas	"	30.000.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	160.000.00
Capital suscrito	"	30.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
	$	200.000.00

(Sin resultados).

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Inmuebles	$	95.000.00
Acciones a emitir	"	105.000.00
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	105.000.00
Capital integrado	"	95.000.00
	$	200.000.00

(Sin resultados).

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	2.275.04
Inmuebles	"	95.000.00
Acciones a emitir	"	105.000.00
	$	202.275.04

Pasivo —

Capital autorizado	$	105.000.00
Capital integrado	"	95.000.00
	$	200.000.00
Utilidad Ejerc. 1964	"	2.275.04
	$	202.275.04

Balance de resultados del 1.o de enero de 1964 al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.632.96
Utilidad Ejerc. 1964	"	2.275.04
	$	5.908.00

Ganancia —

Alquileres	$	5.908.00
	$	5.908.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 3 y 4 del libro Copiador de Cartas rubricado el 7 de agosto de 1963.

$ 896.00 — 1|pub. — 19899.

DOATI S. A.

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	3.961.34
Alquileres a cobrar	"	1.300.00
Inmuebles	"	103.120.35
Gtos. de constitución	"	849.38
	$	109.231.07

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	4.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	5.231.07
	$	109.231.07

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	1.751.40
Gastos generales	"	1.412.00
Impuestos	"	3.610.00
Honorarios	"	4.000.00
Utilidad del Ejercicio (pasa a cta. nueva)	"	4.826.60
	$	15.600.00

Haber —

Alquileres	$	15.600.00
	$	15.600.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Gral. de Accionistas realizada el 20 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1960 y anotado con el N.o 3.831 al F.o 247 del Libro N.o 10.

$ 592.00 — 1|pub. — 19952.

RURI S. A.

Andes 1181

Balance general al 31 de julio de 1964

Activo —

Caja	$	12.599.06
Inmuebles	"	182.663.00
Gtos. de constitución .	"	5.000.00
Pérdidas del Ejercicio.	"	2.576.94
	$	202.839.00

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Gastos a pagar	"	2.839.00
	$	202.839.00

Cuadro de resultados del 1.o de agosto de 1963 al 31 de julio de 1964

Gastos generales	$	10.976.94
	$	10.976.94
Alquileres	$	8.400.00
Pérdida del Ejercicio .	"	2.576.94
	$	10.976.94

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de agosto de 1963 con el N.o 5.898, al F.o 12 del Libro N.o 14.

$ 480.00 — 1|pub. — 19932.

RURI S. A.

Andes 1181

Balance general al 31 de julio de 1965

Activo —

Caja	$	6.220.19
Inmuebles	$	182.663.00
Gtos. constitución	"	5.000.00
Pérdidas Ejerc. 1963|64	"	2.576.94
Pérdidas del Ejercicio.	"	3.539.87
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital integrado	"	200.000.00
	$	200.000.00

Cuadro de resultados del 1.o de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965

Gastos comunes	$	6.691.87
Tributos e impuestos .	"	5.248.00
	$	11.939.87
Alquileres	$	8.400.00
Pérdidas del Ejercicio.	"	3.539.87
	$	11.939.87

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de agosto de 1963 con el N.o 5.898, al F.o 12, del Libro N.o 14.

$ 496.00 — 1|pub. — 19933.

"LA COMPETIDORA" FERNANDO GALISTEO S. A.

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Acciones a emitir	$	475.000.00
Caja	"	6.853.30
Gtos. de constitución .	"	11.594.70
Material rodante	"	13.250.00
Pérdidas y ganancias .	"	3.302.00
	$	510.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	400.000.00
Capital suscrito	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
Fernando Galisteo — "Préstamos"	"	10.000.00
	$	510.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.627.50
Impuestos	"	354.60
	$	1.982.10

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, a fojas 3 y 4, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 960.00 — 1|pub. — 19904.

CAMPOS Y HACIENDAS S. A.

Avda. Rondeau 1801

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1962

A C T I V O —

Caja y Bancos			$	17.682.19
Muebles, útiles e instalaciones			"	19.605.22
Cuentas corrientes			"	176.957.92
Cargos diferidos			"	6.767.64
Pérdidas y Ganancias:				
Ejercicios anteriores	$	34.768.98		
Utilidad	"	34.541.93	"	227.05
			$	221.240.02

PASIVO —

Cuentas corrientes	$	67.249.56
Cuentas varias	"	53.990.46
Capital integrado	"	100.000.00
	$	221.240.02

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —

Comisiones	$	109.731.21
	$	109.731.21

GANANCIAS —

Gastos de administración	$	70.459.28
Intereses	"	4.730.00
Utilidad del Ejercicio	"	34.541 93
	$	109.731.21

Utilidades destinadas a saldos Pérdidas de Ejercicios anteriores.

Estos estados fueron aprobados por la asamblea ge neral, realizada el 11 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados están copiados a folio 911 del libro Copiador, certificado el 1.o de abril de 1959.

$ 1.344.00 — 1|pub. — 16386.

LINEA "A" S A.

8 de Octubre 4565

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1960

ACTIVO

Inmuebles	$	607.461.78
Muebles y útiles	"	27.180.34
Gas oil	"	8.680.00
Lubricantes	"	127 169 55
Repuestos	"	316.365.08
Deudores varios	"	266.831.85
	$	1.353.688.60

PASIVO

Capital integrado	$	300.000.00
Fondo de reserva	"	34.626.87
Dividendos	"	6.988 21
Pérdidas y ganancias 1956	"	24.019 82
Caja	"	125.963.20
Dividendos 1958	"	363.18
Dividendos 1959	"	2.096.38
Acreedores varios	"	556.130.85
Documentos a pagar	"	9.922.52
Banco Hipotecario	"	220.397.61
Hipotecas a pagar	"	40.000 00
	$	1.320.508.64
Utilidad del ejercicio	"	33.179.96
	$	1.353.688.60

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1960

GANANCIAS —

Gas oil	$	22.378.90		
Lubricantes	"	45.368.10		
Repuestos	"	25.785.32		
Servicios	"	57.808.13		
Taller	"	417.415.48		
Gomería	"	43.709.47		
Ordenes	"	6.225.30		
Alquileres	"	10.200.00		
Piso	"	65.265.17	$	694.155.87

PERDIDAS —

Gastos generales	$	198.583.29		
Sueldos y jornales	"	434.307.88		
Intereses y descuentos	"	28.084.74	"	660.975.91
Utilidad			$	33.179.96

No se distribuyen las utilidades.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 28 de marzo de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 16 y 17 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1960 y anotado con el N.o 2747 al folio 219 del libro N.o 10.

$ 2.208.00. — 1|pub. — 17683.

LINEA "A" S. A.

8 de Octubre 4565

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles	$ 613.374.24	Capital integrado	$ 300.000.00
Muebles y útiles	" 31.164.34	Fondo de reserva	" 91.826.65
Gas oil	" 9.159.36	Oficina N.o 1 de Cuctsa	" 36.704.02
Lubricantes	" 92.935.39	Acreedores varios	" 559.338.95
Repuestos	" 286.718.06	Dividendos	" 7.886.54
Deudores varios	" 298.652.89	Banco Hipotecario	" 213.650.60
		Hipotecas a pagar	" 40.000.00
		Documentos a pagar	" 22.839.39
			$ 1.272.246.16
		Utilidad del ejercicio	" 59.758.12
	$ 1.332.004.28		$ 1.332.004.28

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

GANANCIAS—		
Gas oil	$ 21.505.50	
Lubricantes	" 55.293.44	
Repuestos	" 26.105.41	
Servicios	" 76.727.30	
Taller	" 578.243.78	
Gomería	" 69.938.04	
Ordenes	" 8.456.13	
Alquileres	" 11.500.00	
Atención	" 87.634.14	$ 935.303.74
PERDIDAS—		
Gastos generales	$ 252.030.80	
Sueldos y jornales	" 603.225.57	
Intereses y descuentos	" 20.289.25	" 875.545.62
		$ 59.758.12

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A fondo de reserva	$ 5.975.81
A amortizaciones	" 5.790.00
A dividendos	" 47.992.31
	$ 59.758.12

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el día 30 de marzo de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 18 y 19 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1960 y anotado con el N.o 2747 al folio 219 del libro N.o 10.

$ 2.208.00. — 1|pub. — 17684.

LINEA "A" S. A.

8 de Octubre 4565

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

ACTIVO

Gas oil	$ 7.167.40	
Lubricantes	" 120.986.38	
Materiales	" 356.358.41	$ 484.512.19
		" 235.685.44
Deudores varios		
Inmuebles	$ 622.494.52	
Muebles y útiles	" 41.999.12	" 644.493.64
Total del Activo		$ 1.384.691.27

PASIVO

Banco Hipotecario del Uruguay		$ 209.397.54
Documentos a pagar	$ 49.977.69	
Oficina N.o 1	" 60.212.13	
Dividendos	" 15.600.80	
Acreedores varios	" 513.318.60	" 639.109.22
		$ 848.506.76
Capital integrado	$ 300.000.00	
Nueva suscripción capital	" 55.300.00	
Fondo de reserva	" 97.802.46	" 453.102.46
		$ 1.301.609.22
Utilidades del ejercicio		" 83.082.05
Total del Pasivo		$ 1.384.691.27

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

GANANCIAS—

Gas oil	$ 33.890.74	
Lubricantes	" 64.319.09	
Materiales	" 43.012.41	
Ordenes	" 6.295.30	
Taller	" 639.066.46	
Piso	" 106.671.84	
Alquileres	" 18.000.00	
Servicios	" 112.250.60	
Gomería	" 97.130.75	$ 1.120.637.19

PERDIDAS—

Gastos generales	$ 309.367.69	
Sueldos y jornales	" 708.354.32	
Intereses y descuentos	" 19.833.13	" 1.037.555.14
Utilidades 1962		$ 83.082.05

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A fondo de reserva (10 o/o utilidades)	$ 8.308.20
A fondo de amortizaciones	" 14.500.00
A dividendos 1962	" 60.273.85
Total	$ 83.082.05

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 29 de marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 20 y 21 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1960 y anotado con el N.o 2747 al folio 219 del libro N.o 10.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 17685.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".